

Estudio sobre las ventajas y desventajas de las finanzas internacionales en la formación del
contador público de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca

César Geovanny Gómez Toro & Mónica Yulieth Navia Rincón

Universidad del Valle

Facultad de Ciencias de la Administración

Contaduría Pública

Santander de Quilichao

2019

Estudio sobre las ventajas y desventajas de las finanzas internacionales en la formación del
contador público de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca

César Geovanny Gómez Toro & Mónica Yulieth Navia Rincón

Trabajo de grado para obtener el título de Contador Público

Tutora:

Rubiela Quintero Castillo

Contadora Pública

Universidad del Valle

Facultad de Ciencias de la Administración

Contaduría Pública

Santander de Quilichao

2019

Dedicatoria

Este trabajo de investigación es dedicado a los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, en especial de la sede Norte del Cauca, con el fin de que sigan fortaleciendo el trabajo investigativo dentro y fuera del entorno académico.

Agradecimientos

En primer lugar, agradecemos a Dios por guiarnos en el camino de nuestra carrera profesional, a nuestros padres por su apoyo y tolerancia. También extendemos nuestra gratitud a la tutora Rubiela Quintero Castillo por apoyar este proyecto y ayudarnos a mejorar. De igual manera, expresamos un profundo agradecimiento al alma máter por brindarnos las herramientas necesarias para lograr este objetivo trazado, y llevar a cabo nuestro proceso formativo.

Por otro lado, agradecemos a la profesora de enlace, Alba Lucía Cifuentes, por ser de puertas abiertas y de apoyo incondicional para el cumplimiento de nuestros deberes académicos, así como al profesor Francisco Molina por compartir su conocimiento y ser de ayuda oportuna, y a los demás docentes por su dedicación al formarnos desde la teoría, la práctica y el compartir de sus vivencias profesionales. Por último, agradecemos a nuestros compañeros del programa académico, por ser parte de este proyecto de investigación.

Tabla de contenido

Lista de tablas.....	8
Lista de figuras.....	9
Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
1. Aspectos generales de la investigación.....	14
1.1. Antecedentes.....	14
1.2. Problema de investigación.....	20
1.3. Objetivos.....	23
1.4. Justificación.....	23
1.5. Marcos de referencia.....	26
1.6. Metodología.....	36
2. Diversos planteamientos académicos en relación con las finanzas internacionales.....	42
2.1. Posturas académicas.....	42
2.2. Textos alternativos.....	48
2.3. Textos explicativos.....	62
2.4. Conclusiones.....	71
3. Definición de formación desde la perspectiva del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca.....	73
3.1. Formación.....	73
3.2 La educación superior en Colombia.....	76

3.3. La región del Valle del Cauca	81
3.4. La Universidad del Valle	83
3.5. Regionalización.....	94
3.6. La Universidad del Valle Sede Norte Del Cauca.....	100
3.7. La Facultad de Ciencias De La Administración	107
3.8. Formación desde el Programa Académico De Contaduría Pública	111
3.9. Conclusiones	120
4. Contexto económico de la región del Norte del Cauca y su relación con las Finanzas Internacionales	123
4.1. Metodología	123
4.2. La región del Norte del Cauca	125
4.3. Economía de la Región del Norte del Cauca.	129
4.4. Resultados de la encuesta realizada a docentes de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca.....	134
4.5. Presentación de la entrevista realizada a los docentes de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca.....	139
4.6. Conclusiones	145
5. Relación entre finanzas locales y finanzas internacionales en la formación del contador público.....	149
5.1. Contextualización.....	149
5.2. Relación entre Finanzas Locales y Finanzas Internacionales.	153
5.3. Contenido curricular de las FL de la UVSNC	155

5.4. Contenido curricular de la asignatura de FI	162
5.5. Conclusiones	164
6. Análisis de las finanzas internacionales en la formación del Contador Público de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca	166
6.1. Contexto económico de la región del Norte del Cauca y su relación con las Finanzas Internacionales	166
6.2. Planteamientos académicos en relación con las finanzas internacionales	171
6.3. Formación desde la perspectiva del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca	176
7. Conclusiones	186
8. Recomendaciones.....	188
Referencias bibliográficas	190
Apéndice A: Encuesta a docentes	199
Apéndice B: Glosario	201

Lista de tablas

Tabla 1	Textos Académicos	16
Tabla 2	Textos Alternativos	18
Tabla 3	Textos Explicativos	20
Tabla 4	Contenido programático de la asignatura MF	157
Tabla 5	Contenido programático de la asignatura AF	159
Tabla 6	Contenido programático de la asignatura EFP	161
Tabla 7	Contenido programático de la asignatura FI	163

Lista de figuras

Figura 1. Finanzas internacionales y desempeño del Contador Público	134
Figura 2. Finanzas internacionales obligatoria en Universidad del Valle Sede - Norte del Cauca.....	135
Figura 3. Finanzas internacionales y docentes del programa de Contaduría Pública	137
Figura 4. Finanzas internacionales y ley 1314 de 2009	138

Resumen

El presente escrito se refiere al estudio sobre las ventajas y desventajas de las finanzas internacionales, en el proceso formativo de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca. Lo anterior surge de diversas fuentes de información. En primer lugar, por la exposición de los diversos planteamientos académicos sobre dicho campo de conocimiento, en donde tienen lugar las diferentes posturas en torno al tema de investigación. Asimismo, la aproximación al concepto de formación desde la perspectiva del Programa de Contaduría Pública, lo cual permite entender el contexto formativo del estudiante univalluno. Así como la descripción del contexto económico de la región nortecaucana, en la que se destacan las particularidades que pueden sugerir una relación con las finanzas internacionales. Del mismo modo, el aporte informativo de la relación entre las finanzas locales y las finanzas internacionales en la formación del profesional contable, en donde se presentan las particularidades de las finanzas y los saberes que hacen parte del área financiera del Programa.

Palabras clave: finanzas, finanzas locales, finanzas internacionales, formación.

Abstract

This paper deals with the study of advantages and disadvantages of international finances, in the education process of the Public Accountancy Career's students from University of Valle Northern Cauca Campus. The above comes upon diverse information sources. First off, the explanation of diverse academic proposals about that subject, on which different stances take place. Likewise, the approach to education concept from Public Accountancy Program's perspective, which provides understanding on the educational context of students from Univalle University. Also the economical context description of northern-cauca area, where certain characteristics show up and suggest a relation to international finances. In the same way, the informative contribution that comes from the relation between local finances and international finances in the education of accounting professionals, where finances' distinctive features are presented as well as the knowledge that is part of the Program's financial area.

Keywords: finances, local finances, international finances, education.

Introducción

El presente trabajo de investigación planea realizar un estudio, que permita identificar las ventajas y desventajas de las Finanzas Internacionales (FI) en la formación del contador público en la Universidad del Valle sede Norte del Cauca. Para ello, se presenta en el primer capítulo el proyecto de investigación, que contiene los elementos metodológicos y técnicos para el desarrollo del actual trabajo.

Más adelante, se podrán apreciar los planteamientos de la revisión bibliográfica concerniente a las FI. Dichos textos se presentan desde las categorías de *textos académicos*, *textos alternativos* y *textos explicativos*. La primera ofrece diversas ideas sobre la educación contable en el territorio nacional, y su situación frente al panorama académico internacional. La segunda categoría permite observar el contexto financiero desde una postura crítica y reflexiva, mientras que en la tercera categoría, el lector podrá conocer diferentes aspectos relacionados con las FI.

Después, el capítulo tres presenta la investigación realizada para tener una aproximación al concepto de formación. Por lo tanto, se observarán las diferentes definiciones de dicha palabra a partir de diversos autores, así como el contexto académico de la educación superior en el país y de la Universidad del Valle, pasando por sus inicios, hasta llegar a la sede norte-caucana. Finalmente, se plantean las definiciones de formación desde la Facultad de Ciencias de la Administración así como del programa de Contaduría Pública.

Luego, el lector encontrará en el capítulo cuarto, los diferentes aspectos relacionados con el contexto económico de la región norte-caucana, tales como su geografía, el crecimiento de su vocación industrial, así como las comunidades que ahí habitan. Además, se podrán apreciar los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a los docentes de la universidad en torno a su postura frente a la pertinencia de las FI para el Contador Público.

En el capítulo cinco, se presenta la relación entre finanzas locales e internacionales a partir del programa de Contaduría Pública. En ese sentido, dicho acápite ofrece detalles sobre los conocimientos financieros que son transmitidos a los futuros profesionales contables de la sede norte-caucana, de tal manera que sea más comprensible la eventual relación entre los distintos tipos de finanzas.

Por otro lado, el capítulo sexto presenta el análisis correspondiente a la información obtenida a lo largo del trabajo investigativo. En ese orden de ideas, el lector tendrá la oportunidad de reflexionar sobre las ventajas y desventajas que subyacen a la enseñanza de las FI, así como la relación de los hallazgos con las teorías base del trabajo investigativo.

Finalmente, se podrán apreciar las conclusiones que la investigación arrojó a lo largo del desarrollo de los objetivos planteados y del análisis respectivo, además de las posibles recomendaciones que surgen de dicha información obtenida.

1. Aspectos generales de la investigación

1.1. Antecedentes

Durante el desarrollo de un procedimiento científico, la revisión bibliográfica es una etapa de suma relevancia debido a su aporte informativo para la formulación de una hipótesis sobre cualquier fenómeno. Es decir, dicho proceso ayuda al investigador a conocer la información existente sobre el tema que ha escogido, así como los enfoques que faltan por escudriñar. También le permite estudiar los conceptos metodológicos utilizados por otros autores en sus trabajos, dotándolo de ideas para abordar su proyecto. Así, el investigador tendrá las herramientas que lo direccionen a pasar de un tema a un problema de investigación.

Ahora bien, el proceso de revisión bibliográfica que se llevó a cabo para el desarrollo de este documento inició con la búsqueda de doscientos textos relacionados con el tema de investigación. En esta actividad, se realizó una búsqueda de artículos científicos en revistas tales como: *Innovar*, *Apuntes Contables*, *Visión Gerencial*, *Cuadernos de Administración*, entre otras. Se ejecutó mediante el uso de palabras que tuvieran relación con las finanzas internacionales (FI) y la formación del Contador Público, entre las que se destacan: globalización, finanzas, normas internacionales de contabilidad (NIC-NIIF), formación contable, ética, educación, entre otras.

Posteriormente, se realizó la selección de veinticinco textos a través de la lectura de los resúmenes, cuyo contenido guardara mayor relación con el tema investigado y aportara a los objetivos del proyecto. Luego de la selección se procedió a realizar la lectura exhaustiva de dichos textos y a la realización de fichas bibliográficas que pasaron a ser clasificadas, teniendo como referente las similitudes entre los enfoques de los autores. Y, a partir de la clasificación, se han identificado las categorías, *Posturas Académicas*, *Textos Alternativos* y *Textos Explicativos*.

1.1.1. Posturas académicas. La pertinencia de las FI en la formación del estudiante de Contaduría Pública (CP) suscita la necesidad de estudiar los planteamientos desde la perspectiva académica. En ese orden de ideas, los textos clasificados en esta categoría se caracterizan por contener información, desde diversos puntos de vista, concerniente a la educación que reciben y la que deberían recibir los universitarios de carreras administrativas y afines en relación con la globalización y los retos que demanda, teniendo en cuenta las políticas internacionales de educación superior, así como las directrices de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) (Muñoz, Córdoba y Villarreal, 2014; Mendoza, 2009; Rueda, Pinzón y Patiño, 2013).

Por otro lado, se encontraron textos cuyo propósito consiste en dilucidar aspectos relacionados con la ley 1314 de 2009 y su incidencia en el campo de la educación contable colombiana, entendiendo dicha convergencia como una oportunidad para la reflexión y el pensamiento; así como estudios concernientes a la evolución y desarrollo del estudio contable en la universidad Externado (Valbuena, 2010; Rueda, 2015; Avellaneda y Campo, 2010).

Por su parte, hubo textos que resaltaron la comprensión de la contabilidad desde la transdisciplinariedad, teniendo en cuenta desafíos del siglo XXI como la investigación del campo de las FI (Casal, 2011; Sierra, 2004; Boyer, 1999).

En la Tabla 1 se encuentran los textos de la categoría *Textos Académicos* donde se detalla el título, el autor, el nombre de la revista y el número de la ficha de lectura utilizada cuando se realizó la revisión bibliográfica.

Tabla 1
Textos Académicos

No.	Título	Autor	Revista
1	De la formación disciplinar a la transdisciplinar del contador público	Rosa Aura Casal	Visión gerencial
2	Factores de incidencia de la ley 1314 de 2009 en la educación contable colombiana	Alcides Avellaneda	Criterio libre
6	El contador internacional, una nueva dimensión del contador público externadista	Juan Ignacio Valbuena	Apuntes contables
8	Ventajas y oportunidades no aprovechadas para la formación integral de contadores públicos desde la perspectiva de conocimiento e interés	Gabriel Rueda Delgado	Lumina
13	Estándares internacionales de educación (IES) en contabilidad y aseguramiento: nuevos retos de la profesión contable	Carlos Muñoz	Tendencias
16	Reflexiones sobre finanzas internacionales en un entorno globalizado	Ernesto Sierra González	Innovar
17	Un modelo curricular para el programa de contaduría pública, acorde con las políticas internacionales de educación superior	Germán Mendoza Cubillos	Management
20	Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas	Gabriel Rueda	Cuadernos de contabilidad
24	Dos desafíos para el siglo XXI: disciplinar las finanzas y organizar la internacionalización	Robert Boyer	Revista de la Cepal

Nota. Textos con base en la perspectiva académica.

1.1.2. Textos alternativos. En esta categoría, los textos reflejan una postura crítica y reflexiva en torno a los temas que tienen un lineamiento de tipo neoliberal. Es decir, los

autores exponen en sus escritos ideas alternativas sobre la enseñanza y/o práctica de los asuntos económicos y financieros de tipo internacional y las afectaciones que traen consigo en la sociedad contemporánea, como por ejemplo el cuestionamiento a la real eficacia de la inversión en el desarrollo de un país, así como el surgimiento de las redes de resistencia global en las últimas décadas (Amat, Brieger, Ghiotto, Llanos y Percovich, 2002; Rueda, 2010).

Otros autores plantean la necesidad de mostrar la importancia que ha ido cobrando la responsabilidad social empresarial en el mundo de las finanzas, así como la preocupación por el bien común traducida en los intereses de toda una sociedad. También se resalta la ética en las últimas crisis financieras y se presentan propuestas para una banca con valores (Saavedra, 2011; Alemán, 2013; Foglizzo, 2012; Argandoña, 2009)

Por su parte, hubo textos que ponen en relieve la deslegitimización de los gobiernos a partir de la desregulación financiera, así como los desequilibrios financieros producidos por la lógica especulativa del capital financiero y la imposibilidad de paz debido al desarrollo capitalista (Dymski y Polanyi, 2014; Giraldo, 2005; Roncancon, 2014).

En la Tabla 2 se encuentran los textos de la categoría *Textos Alternativos* donde se detalla el título, el autor, el nombre de la revista y el número de la ficha de lectura utilizada cuando se realizó la revisión bibliográfica.

Tabla 2
Textos Alternativos

No.	Título	Autor	Revista
7	La responsabilidad social empresarial y las finanzas	María Saavedra García	Cuadernos de administración
11	El problema del orden monetario global: de las altas finanzas a los megabancos	Gary Dymski	Análisis
12	La responsabilidad global de las finanzas. Dos propuestas concretas de inversión socialmente responsable	Jesús Alemán Alonso	Dilemata
14	Financiarización: un nuevo orden social y político	César Giraldo	Universidad nacional de Colombia
15	Nuevos horizontes para las finanzas internacionales. Las propuestas del pontificio consejo justicia y paz	Paolo Foglizzo	Revista de fomento social
18	¿Puede la responsabilidad social corporativa ayudar a entender la crisis financiera?	Antonio Argandoña	Universidad de navarra
19	La globalización neoliberal y las nuevas redes de resistencia global	Dolores Amat	Centro cultural de la cooperación
22	El papel de la contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales	Gabriel Rueda	Cuadernos de Contabilidad
23	Contexto geopolítico, globalización crisis civilizatoria y paz en Colombia	Germán Roncancon	AGO.USB Medellín- Colombia

Nota. Textos con base en planteamientos alternativos al enfoque neoliberal.

1.1.3. Textos explicativos. Los textos de esta categoría exponen y contextualizan términos relacionados con las temáticas globales, tales como: FI, globalización, gerencia, entre otros. Así mismo, resaltan el papel de la cultura nacional y su diversidad en los procesos de

crecimiento internacional de la empresa, y la incidencia de la globalización en la evolución de las FI (Martínez, 2003; González, López y Vidal, 2016).

También se presentan textos que resaltan la importancia de la competitividad de los contadores públicos, teniendo en cuenta el proceso de convergencia a las NIC-NIIF a partir de la ley 1314 de 2009 y, por ende, la incorporación de la CP en el proceso de globalización (Brochero, Rueda y Zabaleta, 2014; Martínez, 2013; Reyes, 2010).

Finalmente, se presentan las consideraciones sobre la oportunidad o amenaza que representan las FI a partir del estudio de las corrientes de capital privado y el endeudamiento externo; de igual forma se presenta el reto de la globalización desde un enfoque sistémico (García, 2006; Oyola, 2012).

En la Tabla 3 se encuentran los textos de la categoría *Textos Explicativos* donde se detalla el título, el autor, el nombre de la revista y el número de la ficha de lectura utilizada cuando se realizó la revisión bibliográfica.

Tabla 3
Textos Explicativos

No.	Título	Autor	Revista
3	Cultura nacional y crecimiento internacional de la empresa: una revisión de la literatura	Belén González	Innovar
4	¿Es el contador público de la ciudad de barranquilla competitivo?	Neider Brochero	Liderazgo estratégico
5	Finanzas internacionales y desarrollo ¿oportunidad o amenaza?	Jorge García	Revista de la Cepal
9	La globalización	Guillermo Reyes	Apuntes contables
10	La globalización y la gestión financiera internacional	Carlos Martínez Fajardo	Innovar
21	El reto del contador público en Colombia frente al proceso de convergencia a las normas internacionales de contabilidad y de información financiera NIC/NIIF	Fabián Martínez	Universidad militar nueva granada
25	El reto de la globalización: La competitividad desde un enfoque sistémico	María Alejandra Oyola	Gestión y desarrollo

Nota. Textos que permiten contextualizar las temáticas globales.

1.2. Problema de investigación

1.2.1. Planteamiento del problema. Debido al notable avance en las tecnologías de la comunicación, el mundo contemporáneo ha experimentado la eliminación gradual de las fronteras económicas y sus eventuales desventajas en materia de conocimiento sobre nuevas culturas y, en particular, sobre la posibilidad de conocer distintos mercados y llevar a cabo actividades económicas que beneficien a todas las partes involucradas. Este proceso de cambio se conoce como la globalización.

Como consecuencia de la transformación que experimenta el sistema en cuanto a lo político, social y económico, los profesionales se han visto en la necesidad de ajustarse al

nuevo ritmo que impera en la sociedad actual y, en ese orden de ideas, el Contador Público no es la excepción. Su formación académica requiere mayor fortalecimiento en temáticas financieras, administrativas, económicas, entre otras, que le permitan lograr una participación de relevancia y cuyas decisiones impactan de manera positiva tanto a la comunidad en que se encuentra como a la organización para la cual prestan sus servicios.

En ese sentido, las FI requieren una reflexión particular dado que su significación debe ser contrastada con la realidad de la región norte caucana y, del mismo modo, con las necesidades empíricas de los estudiantes de CP de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca (UVSNC). De esta manera, el estudiantado, así como los docentes y directivos, conocerían el contexto económico real de la región, de modo que la Universidad pueda hacer énfasis en las necesidades reales de los estudiantes, hallando un punto de equilibrio que los favorezca tanto a ellos como a la región norte caucana.

En aras de resolver dicha situación, el presente trabajo de investigativo realizó un estudio que permitió identificar las ventajas y desventajas que tienen las FI en la formación del Contador Público en la UVSNC, y de esta manera revelar la verdadera importancia o inutilidad de dicho campo en el perfil del profesional contable, así como para la región del Norte del Cauca.

De acuerdo con lo anterior, se dieron a conocer los diversos planteamientos académicos acerca del campo de las FI, teniendo como material bibliográfico los trabajos de autores con experiencia y conocimiento del tema en cuestión.

También se definió el concepto de formación desde la perspectiva de la Universidad del Valle (UV), su Sede Regional Norte del Cauca, la Facultad de Ciencias de la Administración (FCA) y el Programa de CP. Teniendo en cuenta la misión y visión de los anteriormente mencionados, con el fin de dilucidar el perfil del Contador egresado.

Así mismo, se realizó un estudio del contexto económico de la región norte-caucana con base en fuentes secundarias, como los planteamientos de Álvarez (2012). De igual manera, se llevó a cabo una encuesta a los docentes del programa de CP de la UVSNC, así como entrevistas a algunos de ellos, técnicas que permitieron considerar sus opiniones y experiencia sobre el tema investigado.

Por su parte, se mencionó la relación entre las FI y las Finanzas Locales (FL) a partir de la revisión bibliográfica de autores tales como Buenaventura (2016), Carrasco (2004), Perossa (2010), entre otros. Posteriormente, se presentó el contenido de las asignaturas vinculadas con cada tipo de finanzas, y su relación con los planteamientos de los autores utilizados como fuentes secundarias.

Así, el trabajo realizado brindó una perspectiva más amplia sobre el problema de investigación permitiendo a los estudiantes asumir su papel de agentes transformadores de la sociedad a partir del conocimiento que adquieren durante su formación profesional.

Es importante resaltar que, a partir del enfoque investigativo y humanístico que tiene la UV, el trabajo de investigación que se llevó a cabo, buscó brindar una perspectiva más amplia e imparcial, sobre el verdadero impacto que el campo de estudio mencionado puede tener en la formación de los estudiantes del programa académico de CP en la UVSNC. Y, como conclusión, presentó una recomendación para el programa de CP de la UVSNC en lo referente a las FI.

1.2.2. Formulación del problema. ¿Cuál es el estudio sobre las ventajas y las desventajas de las Finanzas Internacionales en la formación del Contador Público en la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca?

1.2.3. Sistematización del problema. ¿Cuáles son los diversos planteamientos académicos en relación con las Finanzas Internacionales?

¿Cuál es la definición de formación desde la perspectiva del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca?

¿Cuál es el contexto económico de la región del Norte del Cauca y qué relación tienen con las Finanzas Internacionales?

¿Cuál es la relación entre las Finanzas Internacionales y las Finanzas Locales en la formación del Contador Público de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca?

¿Cuál es el análisis de los resultados obtenidos en la investigación?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general. Estudiar las ventajas y desventajas de las finanzas internacionales en la formación del Contador Público en la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca.

1.3.2. Objetivos específicos.

Exponer los diversos planteamientos académicos en relación con las Finanzas Internacionales

Definir formación desde la perspectiva del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca

Describir el contexto económico de la región y su relación con las Finanzas Internacionales.

Mencionar la relación entre las Finanzas Internacionales y las Finanzas Locales en la formación del Contador Público de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca

Analizar los resultados obtenidos en la investigación

1.4. Justificación

El contexto económico, político y social del mundo contemporáneo, en cuyos cimientos se halla una fortaleza creada a partir del crecimiento y arraigo del sistema financiero, suscita un debate en relación con la pertinencia del estudio de temáticas de índole internacional, entre los que destaca el campo de las FI.

Ahora bien, la carrera de CP no es ajena a la dinámica internacional de la economía y las finanzas. Por ende, es necesario resaltar la importancia de este proyecto debido a que estudió las ventajas y desventajas de las FI en la formación del Contador Público en la UVSNC. Así, se promovió el debate en torno a las necesidades empíricas de los estudiantes de CP de la UVSNC, así como de la realidad económica de la región norte caucana.

Teniendo en cuenta que la UVSNC está ubicada en el municipio de Santander de Quilichao, el cual se encuentra rodeado de grandes, medianas y pequeñas empresas, el profesional contable egresado de la universidad en cuestión debe contar con las herramientas necesarias para ser competitivo en este ambiente de empresarios. Por lo tanto, fue importante considerar las eventuales fortalezas o debilidades del Contador Público univalluno en lo referente a las FI, así como el impacto de su labor en las zonas del Norte del Cauca (NC), y teniendo como base la realidad económica de la región, los postulados académicos y los planteamientos del profesorado de la UVSNC.

Es importante mencionar que el presente trabajo investigativo sirvió como enlace entre la teoría y la práctica, dentro del proceso de construcción del conocimiento, en cuanto a la reflexión sobre las FI y las necesidades empíricas del estudiante de la UVSNC, teniendo como fuente de información la economía regional, los planteamientos académicos, los docentes y estudiantes de la universidad mencionada.

Por otro lado, existen dos líneas de pensamiento: la nacionalista y la internacionalista. La primera argumenta que es importante mantener la soberanía nacional a través de la creación de principios, legislaciones y corrientes netamente nacionales; y la segunda considera que la desaparición de las fronteras y la estandarización de los procesos son favorables en la medida que permiten la conexión de mercados entre naciones. En ese orden de ideas, esta investigación plantea un tema de relevancia para los docentes de la UVSNC, dado que la

oposición de las dos posturas mencionadas permite generar un panorama más amplio y susceptible al debate sobre las FI.

Vale la pena resaltar que los estudiantes del programa de CP no sólo tienen la necesidad de conocer los temas de índole internacional, dado su campo de acción, sino que también deben desarrollar una actitud crítica y reflexiva sobre cualquier tipo de conocimiento. Por ende, este trabajo de investigación aportó a su formación académica brindando las herramientas apropiadas para que el futuro profesional contable sea consciente de la importancia e impacto de su labor, dado que representa a la universidad ante la región y, por supuesto, a la profesión misma.

Ahora bien, el trabajo realizado ha seguido la consigna de la universidad, la cual consiste en fomentar el liderazgo en los procesos investigativos y empresariales, así como la formación de profesionales contables integrales. En ese orden de ideas, el tema abordado a lo largo de la investigación fomenta la actitud crítica y reflexiva de los futuros egresados en cuanto a su compromiso con crear valor para las organizaciones que representan, para la región en que laboran, y para la sociedad en general.

Teniendo en cuenta que la universidad busca ser incluyente, ofrecer servicios con altos estándares de calidad y excelencia para el desarrollo regional, la investigación en torno a las ventajas y desventajas de las Finanzas Internacionales (FI) en la formación del contador público, ocupó un lugar de importancia en el sentido de formación en el nivel superior de los estudiantes, dado su carácter de universidad estatal, autónoma y con vocación de servicio social.

Por otro lado, la investigación realizada ha fomentado la integralidad del estudiante de CP de la UVSNC, a través de un proceso riguroso que ha pretendido la imparcialidad, de tal manera que la sociedad colombiana obtiene un Contador Público que observe la realidad socio-económica, teniendo en cuenta el contexto internacional y local, con el objetivo de

llevar a cabo una reflexión sobre su papel en las organizaciones económicas, en las colectividades académicas, y en la comunidad a la cual pertenece y por la que busca el bien común.

1.5. Marcos de referencia

1.5.1. Marco teórico.

1.5.1.1. Teoría de la regulación. Dicha teoría tiene sus orígenes en los trabajos de algunos economistas franceses de los años setentas, pertenecientes al Centro de Estudios de Prospectiva y Economía Matemática Aplicados a la Planificación de París, con exponentes como Michael Aglietta, Robert Boyer y Alain Lipietz; así mismo, el Grupo de Investigación sobre la Regulación de la Economía Capitalista de la Facultad de Economía de la Universidad de Grenoble, con Gérard de Bernis como su principal exponente (Mendoza, 2012).

En este trabajo de investigación se destacó el aporte realizado por G. de Bernis, quien estudió los procesos de transformación de las economías capitalistas de las últimas cuatro décadas para dilucidar la alternancia de períodos de estabilidad e inestabilidad (Mendoza, 2012). No obstante, el concepto de regulación parte de la definición dada por G. Canguilhem (como se citó en Mendoza, 2012) quien plantea que es “el ajuste conforme a alguna regla o norma de una pluralidad de movimientos o de actos y de sus efectos y productos, que su diversidad o su sucesión hacen en primer momento extraños los unos en relación a los otros” (p. 54).

Ahora bien, la definición anterior halla su relación con la economía a partir del concepto aportado por Conde (como se citó en Mendoza, 2012), al considerar que:

Como se *reproduce* la estructura capitalista, es necesario la comprensión de las formas por las cuales la unidad de los contrarios se impone a través de la lucha de los mismos. Esta comprensión supone el conocimiento de cómo se produce concretamente la contradicción y su superación, es decir, la regulación de ella (p. 54).

Es decir, la regulación es un elemento que surge a partir de la reproducción del capital, el cual utiliza un conjunto de articulaciones y procedimientos sociales en cada fase de su desarrollo con el fin de enfrentar todo tipo de contradicción a su proceso de acumulación y, por ende, asegurar una tasa de ganancia suficiente (Mendoza, 2012).

No obstante, la regulación funciona como *reabsorción de desequilibrios* dado que los períodos de las economías no tienden al equilibrio. Y es durante dichos períodos que los procesos sociales de regulación mantienen dentro de límites las contradicciones y tensiones del sistema (Mendoza, 2012). En ese orden de ideas, De Bernis (como se citó en Mendoza, 2012) refiere que el capitalismo se puede leer como la historia de las formas sucesivas por las cuales, de período en período, los capitalistas restablecen la competencia.

Así mismo, Mendoza (2012) plantea que la *Teoría de la Regulación* (TR) reconoce diferentes modos de regulación característicos de la historia capitalista, también conocidos como regímenes de acumulación, los cuales son el *pretaylorista*, que tuvo lugar en el siglo XIX; el *taylorista* y el *fordista*, ubicados entre los años 1900 y 1970; la *crisis fordista* y, finalmente, la *financiarización*.

En efecto, luego del abandono de los Acuerdos Bretton Woods se ha fortalecido la *financiarización*, la cual es un modo de regulación que consiste en la acumulación de capital con predominio por lo financiero, que es insuficiente para garantizar la estabilidad estructural de la reproducción del capital a través de procedimientos sociales. Lo anterior, se relaciona con las distintas políticas que los países han utilizado en sus economías para desregular sus sistemas financieros, liberar cuentas de capital, lo que se tradujo en diversificación de instrumentos financieros, de intermediarios, y la afectación de los sistemas de producción nacionales.

Martínez (2012) afirma que la TR no funciona a escala de países sino de sistemas productivos, que se refieren a una zona de dominación que permite asegurar el propio

proceso de acumulación a través de normas y/o reglas monetarias, de precios, tecnológicas, generando autonomía en su sistema financiero y monetario, coherencia en su régimen de acumulación y dinámica en el tiempo.

Martínez (2012) plantea que los modos de regulación tienen crisis que suceden en dos fases. La primera se caracteriza por la tendencia hacia la inflación, la apertura de las economías a partir de los antiguos sistemas productivos; mientras que en la segunda predomina la deflación, el proteccionismo, la creación de nuevos sistemas productivos que ofrezcan las condiciones para una acumulación estable.

Las crisis señaladas anteriormente pueden ser estudiadas a la luz del concepto de *trabajo de crisis* que, según Martínez (2012), consiste en la lucha entre grupos sociales, fracciones de capital, debido a que está en juego el espacio sobre el que funciona el capital y la construcción del nuevo proceso de acumulación.

Así también, el *trabajo de crisis* se observa a partir de dos fases, la primera consiste en la lucha entre los capitalistas, donde predomina la inflación, la apertura de los sistemas productivos, la internacionalización del capital, los cracs bursátiles, crecimiento del comercio internacional, de la inversión extranjera; mientras que en la segunda predomina la deflación, el proteccionismo, surgen nuevas fuerzas sociales y nuevos agentes económicos, así, las fracciones dominantes del capital buscan imponer sus condiciones de crecimiento (Martínez, 2012).

1.5.1.2. Teoría de la agencia. Esta teoría fue desarrollada por M.C. Jensen y W.H. Meckling, luego de que llevaran a cabo un tratamiento analítico sobre la relación que subyace entre el administrador (agente) y el dueño de la empresa (Flórez, 2008).

De acuerdo con Gorbaneff (2001), la *Teoría de la Agencia* (TA) plantea que en toda interacción económica tienen lugar dos partes, a saber: el principal y el agente. El primero contrata al segundo con el fin de que realice un trabajo y, en aras de facilitar las actividades

por llevar a cabo, le delega parte de su autoridad. Dicha situación suscita la aparición del problema de la agencia.

Una vez que el agente ha recibido poder de decisión, él busca generar beneficios para el principal, sin embargo, los objetivos de ambas partes no siempre están perfectamente alineados (Flórez, 2008). Es entonces cuando la TA identifica dos tipos de problemas: el problema de la acción oculta (hidden action) o del peligro moral (moral hazard), y el problema de la información oculta (hidden information) o selección adversa (adverse selection). El primero consiste en que al principal le resulta difícil observar el nivel de esfuerzo del agente, mientras que el segundo problema hace referencia a la asimetría de la información entre el principal y el agente, es decir, este último tiene mayor conocimiento del negocio (Gorbaneff, 2001).

Azofra & Fernández (1992) plantean que al haber separación entre la propiedad y el control de la empresa, los intereses de accionistas y de la dirección pudieran no simpatizar, situación que debe considerarse como una restricción que conlleva un determinado coste de oportunidad que, a su vez, debe evaluarse con los resultados que la empresa recibiría si el agente siguiera el objetivo planteado por el principal.

Azofra & Fernández (1992) plantean que al dejar de ser la empresa una abstracción teórica y convertirse en una forma de organización de la producción y de asignación de recursos alternativos al mercado, ha surgido entonces la extensión de la TA a las decisiones de financiación, denominada también como teoría financiera de la agencia. En este enfoque, el posible oportunismo de la dirección, las fallas en los contratos financieros, la política de dividendos, son ejemplo de la asimetría y desigualdad que subyace entre la información de que disponen los accionistas y aquella que posee la dirección, dando como resultado un problema de agencia.

1.5.1.3. Teoría de Sistemas. De acuerdo con Chiavenato (2006), la *Teoría de Sistemas* (TS) proviene de la Teoría General de Sistemas de Von Bertalanffy, y consiste en tener una visión inclusiva, holística, comprensiva, gestáltica de un conjunto de elementos, lo que permite estudiar los fenómenos a partir de un enfoque global, donde existe una interrelación de temas con naturaleza distinta.

Chiavenato (2006) plantea la importancia del enfoque de *sistema abierto* (SA) para las organizaciones, dado que tiene como característica recibir influencia del medio ambiente así como de influir sobre el mismo, logrando un estado de equilibrio. Es decir, el SA se aplica de manera exitosa en las organizaciones empresariales puesto que son sistemas creados por el hombre, que mantienen una constante interacción con el medio ambiente, representado en los órganos gubernamentales, proveedores, competencia, sindicatos, instituciones académicas, entre otros elementos externos, además de ser influenciados por ese medio ambiente e influir en el mismo.

En palabras del mismo autor, la organización es “un sistema integrado por diversas partes ó unidades relacionadas entre sí, que trabajan en armonía unas con las otras, con la finalidad de alcanzar una serie de objetivos, tanto de la organización como de sus participantes” (Chiavenato, 2006, pp.414).

1.5.1.4. Teoría de la Globalización. Siguiendo a Reyes (2001), esta teoría tiene como fin la interpretación de los sucesos que en la actualidad se llevan a cabo en la economía mundial, los escenarios sociales, la cultura, la política, el desarrollo, entre otros. Así, la *Teoría de la Globalización* (TG) tiene como postulado esencial que hay un nivel de integración cada vez mayor entre las regiones del planeta, situación que está afectando las circunstancias tanto económicas como sociales de las naciones (Reyes, 2001).

En ese sentido, Reyes (2001) plantea que hay cinco aspectos principales en torno a la globalización. En primer lugar, el incremento considerable de los sistemas de

comunicaciones está permitiendo que los grupos sociales, personas y naciones se relacionen con más facilidad, tanto dentro como entre países. En segundo lugar, el avance de los sistemas de comunicación está presente en las naciones desarrolladas y las más pobres, lo que posibilita la relación entre dichas culturas y brinda sentido al principio de la aldea global en términos de las transacciones comerciales, financieras y las comunicaciones.

En tercer lugar, Reyes (2001) afirma que el acceso de las pequeñas y medianas empresas a los avances tecnológicos ha propiciado un nuevo contexto para las transacciones económicas, de equipo, intercambio de productos, entre otros, lo que suscita un nuevo patrón de intercambio e interconexión mundiales. En cuarto lugar, las minorías son afectadas por los patrones de comunicación dado que las élites de poder económico y político se han integrado al nuevo nivel de interconexión y son quienes deciden las políticas de las naciones.

En quinto lugar, Reyes (2001) plantea que existen elementos de tipo económico y social permeados por la globalización y que sugieren nuevos contextos en los que se desarrollan las situaciones sociales de los países.

Por otro lado, Reyes (2001) enuncia que los principales supuestos de la TG son, en primer lugar, el hecho de que la influencia de los factores económicos y culturales en las áreas de la vida social se está llevando a cabo de una forma más integrada. Otro supuesto se refiere a que el concepto estado-nación está perdiendo vigencia en el contexto actual y en relación con estudios en áreas particulares como las finanzas, el comercio y las comunicaciones.

En cuanto a la diferencia entre la TG y la internacionalización económica, Peter Kickens (como se citó en Reyes, 2001) sugiere que el aspecto funcionalista de la primera es el que la diferencia de la segunda, es decir, la TG involucra tanto la extensión geográfica de las actividades económicas y los procesos de internacionalización, así como la integración a través de los avances tecnológicos de procesos que solían estar distantes.

Ahora bien, el presente trabajo de investigación se llevó a cabo a la luz de todas las teorías expuestas anteriormente, debido a que exponen planteamientos que brindan herramientas como los modos de regulación, el concepto de sistema abierto, el problema de agencia, los aspectos concernientes a la globalización, entre otros, que permiten orientar de forma coherente la investigación.

1.5.2. Marco conceptual.

1.5.2.1. Finanzas. Las Finanzas se definen como el estudio del modo en que los recursos escasos se asignan en el tiempo, contando con características como los costos y beneficios de las decisiones financieras cuya distribución de estos se realiza a lo largo del tiempo y no son conocidos con anticipación por los encargados de la toma de decisiones (Bodie y Merton, 2003).

Por otro lado, se puede decir que las Finanzas hacen parte de la economía y se encargan de estudiar la manera en que funcionan los mercados capitales, además de la oferta, el precio del bien y los activos financieros (Andrade, 2005).

Por su parte, Buenaventura (2016) considera que el tema de Finanzas implica estudiar el manejo financiero, es decir, el curso que tienen los flujos de entrada y de salida de dinero para la entidad. En ese orden de ideas, la entidad se toma en un sentido amplio, ya que se puede referir a una empresa privada, una organización pública o un mercado

Para fines de este trabajo, se hizo referencia a las Finanzas con la definición de Guillermo Buenaventura debido a que brinda mayor claridad para el desarrollo del trabajo de investigación.

1.5.2.2. Finanzas internacionales. Por medio de las Finanzas Corporativas se justifica que las FI se generan cuando los flujos de capital traspasan las fronteras de las economías nacionales, escenario en el que están expuestos a las variables de la economía extranjera (Buenaventura, 2016).

Por otro lado, se contó con la definición de Kozikowski (2013) en torno al objeto de estudio de las FI.

Las finanzas internacionales son un área de conocimiento que combina los elementos de Finanzas Corporativas y Economía Internacional. Las Finanzas son el estudio de los flujos de efectivo. En Finanzas Internacionales se estudian los flujos de efectivo a través de las fronteras nacionales (Kozikowski, 2013, p. 4).

De acuerdo con lo anterior, la definición de Guillermo Buenaventura fue la escogida para el desarrollo del presente trabajo de investigación debido a que expone la naturaleza de las FI, lo cual fue esencial para el desarrollo de la investigación.

1.5.2.3. Finanzas locales. Las finanzas se refieren al conjunto de las operaciones de intercambio de liquidez en el tiempo, y cuyo compromiso de pagos y compensaciones futuras es explícito entre prestatarios y prestamistas (Carrasco, 2004).

De otro lado, Buenaventura (2016) afirma que abordar las Finanzas implica estudiar el manejo financiero, es decir, el curso que tienen los flujos de entrada y salida de dinero para una entidad, entendida esta última como una empresa privada, una organización pública o un mercado. En ese orden de ideas, el citado autor plantea que una vez definida la entidad, surgen cinco campos de acción de las finanzas, a saber: Finanzas Corporativas, Finanzas para el sector de servicios financieros, Finanzas Públicas, Finanzas para el mercado de capitales y FI.

Ahora bien, para efectos del trabajo de investigación, las FL hacen referencia a las asignaturas que componen el Área de Finanzas del Proyecto Educativo del Programa (PEP) de CP de la UV, con el fin de llevar a cabo el accionar investigativo a la luz del contenido de la malla curricular utilizada en la formación del Contador Público de la Sede Norte del Cauca.

En el PEP se plantea que el ciclo básico profesional está compuesto por los conocimientos instrumentales propios de la Contabilidad, entre los cuales destaca el Área de Finanzas. Dicha

área comprende las asignaturas de *Matemáticas Financieras*, *Administración Financiera* y *Evaluación Financiera de proyectos*.

1.5.3. Marco legal.

1.5.3.1. Ley 1314 de 2009. Luego de que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) emitieran informes sobre las dificultades que presentaba Colombia en la aplicación de la contaduría y la auditoría, así como los estudios realizados sobre dicho tema por el Gobierno y el gremio Contable, se dio origen a la Ley 1314 de 2009. Por medio de dicha ley, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en el trabajo de investigación se consideró esta norma debido a que por medio de ella se adoptan las NIC-NIIF en Colombia, situación que permite la estandarización del lenguaje contable y, por ende, facilita el flujo de capitales entre países, escenario de aplicación de las FI. Así, la aplicación de un lenguaje común para el mundo de los negocios permite que la información financiera sea de fácil entendimiento y contrastable más allá de las fronteras nacionales.

Del mismo modo, las NIC-NIIF guardan estrecha relación con el mundo de las finanzas a través del concepto de valor, puesto que la adecuada representación de las transacciones tiene como elemento principal el proceso de valuación a través de herramientas técnicas propias de las finanzas. Por ende, dicha modernización de la información financiera facilita acceso a mercados de capital y propicia las circunstancias adecuadas para el ejercicio de las FI.

1.5.3.2. Resolución No. 091 de 2002. Fue expedida por el Consejo Académico, con el fin de que el programa de CP se acogiera a la reforma curricular que la UV emitió a través del Acuerdo No. 009 de 2000. Esta resolución, también conocida como el PEP, explicita la

manera en que el programa asume las perspectivas disciplinares y profesionales de la contabilidad; también la forma en que el programa se inserta en los postulados formativos y educativos que guían el camino planeado por la UV.

El PEP fue relevante en el trabajo de investigación debido a que ofrece la filosofía que soporta el proceso formativo del Programa de CP, es decir, presenta la manera cómo se lleva a cabo la misión de la UV en el programa académico. Por ende, el papel de las FI, en la formación integral de los futuros profesionales contables, está enmarcado en los postulados de dicho documento.

1.5.4. Marco contextual.

El trabajo de investigación se llevó a cabo en la UVSNC y cuenta con más de 20 años de ofrecer formación profesional en el sur-occidente del país, en la región norte caucana, la cual comprende 13 municipios, a saber: Buenos Aires, Caldono, Caloto, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Suárez, Toribio, Villa Rica y Santander de Quilichao, municipio en el cual se encuentra el campus de la UVSNC, y es el municipio más importante de la Región del Norte del Cauca (Valencia, 2010).

Así mismo, la región en cuestión tiene un potencial económico importante a raíz de procesos incluyentes como la Ley 218 de 1995, conocida como la *Ley páez*, y que consistió en incentivos para la aperturas de empresas en el NC como Colombina S.A., Pavco de Occidente S.A.S., Ingenio de Occidente S.A.S., entre otras, y de varias zonas francas en los municipios de la región norte caucana como la Zona Franca del Cauca, mitigando así los índices de desempleo y favoreciendo la presencia de instituciones de educación superior para suplir la demanda de personal calificado.

Actualmente, la UVSNC cuenta con un total de más de 1350 estudiantes y oferta 9 programas académicos, entre los que destacan, Tecnologías en Sistemas de Información, Tecnología en Gestión de la Calidad, Tecnología en Gestión del Talento Humano, Tecnología

en Gestión Logística, Trabajo Social, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Administración de Empresas y CP, la cual tiene alrededor de 246 estudiantes. Así, la UVSNC favorece a los diversos grupos étnicos de la región y beneficia a los estratos socioeconómicos 1 y 2, además de facilitar la incorporación de mano de obra calificada en las empresas de la zona (Secretaría Académica, 2018).

Por otro lado, la Universidad cuenta con el programa de CP, tanto en la jornada diurna como en la nocturna. Dicha carrera pertenece a la FCA, y tiene como misión la producción, difusión y transferencia de conocimientos contables, financieros y administrativos, con el objetivo de propender por el desarrollo de los sectores económicos de la región norte caucana. Esta situación resalta la importancia del trabajo de investigación dado que brinda a los futuros profesionales contables la información concerniente a la realidad económica de la región y, al mismo tiempo, de sus necesidades empíricas en los temas de índole internacional como las FI.

Es importante mencionar que la profesionalidad docente universitaria y su formación pedagógica permiten una formación integral del estudiantado, con fundamentos sólidos en la investigación y la proyección social, que beneficie directamente a los intereses de la sociedad. Así mismo, la UV se compromete como Institución de Educación Superior socialmente responsable a través de mecanismos de planeación, control y mejoramiento continuo, en aras de cumplir con los altos estándares de calidad nacional e internacional.

1.6. Metodología

1.6.1. Tipo de estudio. Los estudios descriptivos tienen como propósito la delimitación de los hechos que hacen parte del problema de investigación. Este tipo de estudio implica el uso de técnicas específicas en la recolección de información, tales como la observación, las entrevistas y los cuestionarios. De igual forma se pueden utilizar informes y documentos de

otros investigadores. También es importante mencionar que el muestreo suele ser usado para recolectar la información que, posteriormente, es sometida a un proceso de codificación, tabulación y análisis estadístico (Méndez, 2006).

Este trabajo de investigación fue de carácter descriptivo porque para conocer las ventajas y desventajas de las FI en la formación del Contador Público en la UV, se partió de elementos tales como: los sectores económicos de la región del Norte del Cauca, los docentes de la universidad, los textos bibliográficos relacionados con el problema de investigación, a fin de establecer las características de las unidades investigadas e identificar los puntos más relevantes del campo en cuestión para los estudiantes del programa de CP.

1.6.2. Método de investigación. El método científico permite estructurar de manera lógica el procedimiento por seguir en la investigación y llegar a la observación, descripción y explicación de la realidad. El método inductivo permite observar el fenómeno o situación particular que rodea el problema de investigación y, posteriormente, concluir proposiciones y premisas que expliquen fenómenos similares (Méndez, 2006).

En la presente investigación se utilizó el método inductivo porque permite llevar a cabo una planeación sistemática del procedimiento a realizar, así como la posibilidad de argumentar sobre el fenómeno estudiado, con el objetivo de obtener información suficiente para estudiar las ventajas y desventajas de las FI.

1.6.3. Fuentes de investigación. Se denominan fuentes a los hechos, documentos, o elementos que le permiten al investigador satisfacer una demanda de información y ampliar el conocimiento sobre un fenómeno en particular (Méndez, 2006).

1.6.3.1. Fuentes primarias. Este tipo de fuentes se refieren a la información que el investigador debe recoger directamente (Méndez, 2006). Ahora bien, como fuente primaria se tuvo a los docentes de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca.

1.6.3.2. Fuentes secundarias. Este tipo de fuentes hacen referencia a la información básica recopilada por otros investigadores (Méndez, 2006). El trabajo de investigación tuvo como fuente secundaria la recolección de datos a través de libros, revistas académicas, trabajos de grado, diccionarios, internet, y otros documentos relacionados con el tema de investigación.

1.6.4. Técnicas de investigación. Las técnicas se refieren a los medios utilizados para la recolección de información (Méndez, 2006). Para el trabajo se utilizaron técnicas como la observación, la encuesta, y la entrevista.

1.6.4.1. La observación. Permite conocer la realidad y definir los datos más importantes. Durante este proceso se buscó apreciar las características en un contexto determinado, sin llegar a intervenirlo o manipularlo. Esta técnica es la más antigua de la investigación, y hace parte del método científico en el estudio de cualquier fenómeno.

1.6.4.2. La encuesta. Es un instrumento del investigador y su propósito es obtener información representativa de un grupo de personas. Este tipo de análisis consiste en una muestra que responde interrogantes y cuyos resultados se organizan en categorías, las cuales arrojan un porcentaje y denotan los puntos de interés para el investigador.

1.6.4.3. La entrevista. Es una conversación entre dos personas y en su aplicación suscita una posibilidad de acceso diferente al de las técnicas anteriores. Esta técnica permite una comunicación directa entre el investigador y el sujeto de estudio, lo que facilita aclarar las dudas sobre la investigación y obtener información acertada sobre el problema propuesto.

1.6.5. Fases de investigación.

1.6.5.1. Exposición de los diversos planteamientos académicos. En la primera fase se recopiló documentación que contenía planteamientos académicos en relación las FI, esto con el fin de dar a conocer las diferentes posturas que existen en torno al tema de investigación.

Posteriormente, los textos recopilados fueron clasificados de acuerdo con su posición frente a las FI, y se realizó una exposición sobre las ideas principales de sus autores.

Siguiendo el párrafo anterior, cada categoría que surgió de la clasificación obtuvo una conclusión sujeta a los pensamientos expresados por los académicos investigados y, por último, el capítulo tuvo las conclusiones pertinentes a partir de los datos encontrados. De esta manera, la ejecución de la fuente secundaria permitió llevar a cabo el primer objetivo de este capítulo.

1.6.5.2. Definición de formación desde la perspectiva de la universidad. La segunda fase consistió en una aproximación al concepto de formación, considerando el contexto del programa de CP de la UVSNC. Para dicho fin, se optó en primera instancia por exponer los planteamientos de autores reconocidos en torno al concepto de formación, con el objeto de contextualizar el propósito del tercer capítulo.

Posteriormente, se llevó a cabo una descripción de la educación en Colombia, haciendo énfasis en los inicios de la carrera de CP en el país. Así mismo, se hizo una breve reseña sobre el departamento del Valle del Cauca, lugar de fundación para la UV, de la cual se expone sus inicios considerando, en particular, el comienzo del programa de CP.

Más adelante, se presenta el proceso de regionalización y, mediante el uso de técnicas de investigación como la entrevista, se obtuvo datos de suma relevancia sobre la UVSNC tales como sus inicios en la región, el comienzo de la Facultad de Administración, y el desarrollo del programa de CP. Así, y luego de pasar de lo general a lo particular, y considerando la misión y visión de la UVSNC, se tuvo una aproximación al concepto de formación.

1.6.5.3. Descripción del contexto económico. La tercera fase consistió en realizar una descripción del contexto económico de la región, haciendo un énfasis en su relación con las FI. Para lograr dicho objetivo, se utilizaron fuentes secundarias con el fin de estudiar los

fenómenos, las personas, y considerar la situación académica y económica que son objeto de la investigación.

A partir de lo anterior, se llevaron a cabo las técnicas de la entrevista y la encuesta durante el trabajo investigativo para recolectar datos de interés sobre las consideraciones que tenían los docentes de la UVSNC. Posteriormente, se presentan las conclusiones que arrojó la investigación de campo y se concretó el propósito del cuarto capítulo.

1.6.5.4. Mención de la relación entre de las finanzas internacionales y las finanzas locales en la formación del contador público de la universidad del valle sede norte del cauca. En la cuarta fase se pretendió mencionar la relación entre las FL y las FI en la UVSNC. Para dicho fin, se hizo uso de fuentes secundarias como la revisión bibliográfica, entre las que destacan los planteamientos de Buenaventura (2016), García (2014), Paramasivan & Subramanian (2009), Carrasco, (2004), Perossa (2010) y Serrano & Villarreal (1998).

A partir de lo anterior, se llevó a cabo una contextualización en donde se definen y relacionan los conceptos de FL y FI para efectos del trabajo de investigación. Posteriormente, y teniendo en cuenta la relación antes mencionada, se presentó el desarrollo del contenido curricular de las asignaturas vinculadas para cada tipo de finanzas. Con dichos datos, se llevó a cabo una relación entre el contenido mencionado, que hace parte de la formación impartida en la UVSNC, y los planteamientos de los autores de la revisión bibliográfica. Finalmente, se presentaron las conclusiones a que hubiere lugar.

1.6.5.5. Análisis de los resultados obtenidos en la investigación. En esta última etapa se llevó a cabo el análisis de los datos obtenidos a lo largo del trabajo investigativo, con el fin de presentar los resultados y su respectiva comparación con la base teórica de la investigación. Para lograrlo, se distribuyó el capítulo de tal manera que a cada acápite le correspondiera uno de los objetivos de la sistematización.

Luego de dicha esquematización, se analizaron los datos de cada uno de los capítulos anteriores y se relacionaron con la información propuesta en el Marco Teórico. Así, el proceso de análisis de los resultados permitió obtener los elementos necesarios para desarrollar las conclusiones pertinentes del trabajo de investigación.

2. Diversos planteamientos académicos en relación con las finanzas internacionales

Con el fin de exponer los diversos planteamientos en torno a las Finanzas Internacionales (FI), se recopiló información contenida en textos de diferentes corrientes ideológicas, lo que permitió construir un panorama más amplio del tema de este trabajo de investigación y cumplir con el objetivo propuesto.

En aras de llevar a cabo el propósito de este capítulo, se crearon las categorías posturas académicas, textos alternativos y textos explicativos, teniendo en cuenta el enfoque de cada uno de los autores. Dentro de dichas categorías, se seleccionaron los textos cuyo contenido refleja las opiniones más diversas y que favorece el sentido crítico y reflexivo acerca del tema de investigación.

2.1. Posturas académicas

En esta categoría, los textos seleccionados tienen como eje transversal la perspectiva académica a partir de diversos puntos de reflexión. En ese orden de ideas, en este apartado los autores hacen referencia a temas concernientes a la globalización y los retos que demanda para las carreras administrativas y afines, la Ley 1314 de 2009, la evolución y desarrollo del estudio contable, la comprensión de la contabilidad desde la transdisciplinariedad considerando el campo de las FI, entre otros. De esta manera, el presente acápite presenta variados planteamientos académicos con el fin de contextualizar la aplicación de las FI en la formación del Contador Público.

De acuerdo con lo anterior, se dan a conocer textos tales como: *Factores de incidencia de la Ley 1314 de 2009 en la educación contable colombiana* (Avellaneda & Campo, 2010), *Ventajas y oportunidades no aprovechadas para la formación integral de Contadores Públicos desde la perspectiva de conocimiento e interés* (Rueda, 2015), *Reflexiones sobre finanzas internacionales en un entorno globalizado* (Sierra & Rico, 2004), *Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la*

globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas (Rueda, Pinzón & Patiño, 2013).

2.1.1. Factores de incidencia de la Ley 1314 de 2009 en la educación contable colombiana. En el texto *Factores de incidencia de la Ley 1314 de 2009 en la educación contable colombiana* (Avellaneda & Campo, 2010), se identifica cómo la Ley 1314 influye en los diferentes campos de educación contable en Colombia, también se menciona el debate que discute si la contabilidad es ciencia o no lo es, además de las diferentes áreas educativas en las que influye la contabilidad.

En esta última, se argumenta que tanto en la escuela básica como en la educación superior, sea en las áreas del conocimiento donde la contabilidad se enseña como una herramienta, especialmente en los programas académicos que forman Contadores Públicos, además de las especializaciones y postgrados que tienen algo que ver con el campo contable, es muy notorio que la Ley 1314 lleva a que se vean los estudios de contabilidad de manera internacional y no solamente en el campo local (Avellaneda & Campo, 2010).

Por otro lado, los autores plantean que al momento de impartir la educación contable no sólo se deben tener en cuenta las áreas internacionales, sino que también la Ley 1314 de 2009 es de suma relevancia en la formación contable, ya que esta influye en la internacionalidad de la contabilidad y, por ende, a partir de dicha ley hay diferentes campos que se deben incorporar.

Implica entonces que la educación contable debe incorporar en sus programas: la pedagogía, la didáctica, las estrategias de aprendizaje y en general, todo el andamiaje para el estudio de la nueva área de conocimientos que debe conformar las competencias a desarrollar por parte de profesores, estudiantes y profesionales. (Avellaneda & Campo, 2010, p. 227).

En conclusión, es importante internacionalizar la educación contable en Colombia, no sólo porque la ley impone la necesidad de que las universidades colombianas ofrezcan sus programas con estándares internacionales de educación contable, sino también porque el

profesional contable requiere de algunas mejoras en los programas académicos, de tal manera que se entienda como un personaje mundializado y que ejerza su trabajo en un entorno de negocios bajo estándares internacionales

2.1.2. Ventajas y oportunidades no aprovechadas para la formación integral de Contadores Públicos desde la perspectiva de conocimiento e interés. El texto *Ventajas y oportunidades no aprovechadas para la formación integral de Contadores Públicos desde la perspectiva de conocimiento e interés* de Gabriel Rueda Delgado, dice que los cambios en Colombia con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, no son solamente en la presentación de la información, sino también en la inclusión de temas referentes a ella en los procesos de formación tanto en pregrado como en postgrados.

Además, se plantea de que al hablar de puntos a favor de la adopción de las normas no se tiene en cuenta el contexto colombiano, a pesar de que el cambio de la normatividad en Colombia afecta campos que no se han sabido aprovechar, por ende, se motiva a reflexionar sobre los puntos a favor y en contra de los estándares internacionales (Rueda, 2015).

Es decir, la adopción de Normas internacionales en Colombia no tiene en cuenta varios puntos importantes dentro de la percepción crítica y reflexiva para la construcción del conocimiento contable, tales como: la contabilidad financiera al servicio de intereses mayores a los de la empresa, la arquitectura financiera internacional, globalización, entre otros. Además, la divulgación de la información financiera bajo las normas internacionales no sólo da pie a la transparencia de la misma, sino que impulsa a que el profesional contable sea formado con conocimiento del Marco Conceptual, y no sólo del técnico (Rueda, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que es necesaria la enseñanza a partir del contexto del Marco Conceptual, de tal manera que se favorezca el estudio crítico, reflexivo, intersubjetivo, y se deje de privilegiar solamente el conocimiento técnico de la ciencia contable. Así mismo, el autor plantea que es importante incluir en la formación de los

profesionales contable temas concernientes a la arquitectura financiera internacional, así como considerar que la contabilidad financiera no sólo está al servicio de la empresa privada, y que puede aportar en escenarios de tipo social como el post conflicto en Colombia.

2.1.3. Reflexiones sobre finanzas internacionales en un entorno globalizado. En el texto de Ernesto Sierra González y Carlos Rico, *Reflexiones sobre finanzas internacionales en un entorno globalizado*, desde la perspectiva de los grandes ejecutivos de las empresas, se muestra el impacto que tiene la globalización en la producción de sus bienes o en la prestación de sus servicios y, por ende, en la formación de los profesionales que lideran las organizaciones, las cuales tienen participación en diferentes mercados trasnacionales y, a su vez, cuentan con un apoyo en varios países para llevar a cabo su objeto social.

En ese orden de ideas, se debe tener un enfoque específico en FI, debido a que dicho campo permite que los ejecutivos o empresarios cuenten con las herramientas necesarias para predecir cómo se puede lograr que la empresa se fortalezca con lo que sucede a nivel mundial, además de disminuir el riesgo del mercado internacional para la compañía (Sierra & Rico, 2004).

De acuerdo con lo anterior, Sierra & Rico (2004) plantean que es importante que los altos ejecutivos conozcan y sepan cómo realizar gestión en la empresa para evitar o, en su defecto, para contrarrestar los efectos de riesgos como: el riesgo cambiario, riesgo económico, el riesgo político, el riesgo financiero, el riesgo país, entre otros. Así mismo, el autor menciona algunos puntos negativos que tiene la globalización, tales como: excesiva volatilidad de precios, efecto de contagio, tendencia hacia la deflación, etc.

Es importante mencionar que, según Sierra & Rico (2004), los conocimientos que se deben adquirir en el campo de las FI giran en torno a diversos temas, a saber:

Análisis de la balanza de pagos; análisis de los factores que determinan el valor del tipo de cambio de una moneda; análisis de la determinación de tasas de cambios pot, forward y tasas

de interés; relación existente entre inflación, tipo de cambio y tasas de interés; factores que determinan la inversión extranjera y fuentes de financiamiento del comercio internacional; riesgo financiero y riesgo de tipo de cambio a que se expone una empresa internacional. Además deberá tener en cuenta temas como eficiencia del mercado financiero nacional e internacional y de empresas transnacionales, mercado internacional de bonos, la estructura óptima para las decisiones internacionales de proyectos de inversión (p.78).

En conclusión, la globalización crea oportunidades y amenazas lo que lleva a los empresarios y altos ejecutivos encargados de la toma de decisiones a contar con conocimientos en FI, siendo estas “un área de conocimiento que combina elementos de las finanzas corporativas y la economía internacional” (Sierra & Rico, 2004, p.77). Esto, con el fin de aprovechar las oportunidades y minimizar las amenazas, además de generar mayores beneficios para la empresa.

2.1.4. Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas. Para finalizar, el artículo de reflexión *Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas*, hace mención a la necesidad de los temas de internacionalización y globalización en el entorno de formación de los profesionales, enfocándose en el programa de Contaduría Pública y cuestionando los temas de la globalización y la internacionalización que se deben tratar en el proceso de formación de contadores públicos, tanto en pregrado como en posgrado (Rueda, Pinzón & Patiño, 2013).

La internacionalización trae la posibilidad no solo de compartir la información contable de manera estandarizada, sino también que se piense por la construcción social y crítica en pro de generar desarrollo para la región y no solo para las grandes empresas, mientras que la globalización es más del mercado mundial siendo consecuencia del capitalismo. Así mismo,

desde la información se interrelaciona con la ética, la sociedad, el medio ambiente, la política, los mercados de capitales, los sistemas económicos, las tecnologías de la información y la comunicación y la globalización (Rueda, Pinzón & Patiño, 2013).

Por otro lado, el autor plantea que el conocimiento técnico en la formación del Contador Público debe de continuar, considerando la unión del saber hacer con el hacer y el por qué se hace, para que así el profesional contable haga parte de la toma de decisiones no sólo en el mercado y la empresa, sino también en el espacio económico, social, ambiental, entre otros.

Sin embargo, es necesario precisar la siguiente idea que hace parte del soporte de este trabajo: para nosotros, no está mal enseñar estándares y hacerlo en respuesta a la globalización y la internacionalización. De hecho, el tema debe ser cada vez mejor enseñado para resolver expectativas crecientes del mercado laboral contable. Sin embargo, proponemos ayudar a evidenciar que hacer solamente eso (enseñar estándares) limita, no solo lo que esos procesos de internacionalización y globalización son, sino que limita lo contable a la respuesta instrumental de una forma de ayudar a la internacionalización y a la globalización de lo nacional (Rueda, Pinzón & Patiño, 2013, p.653).

Llegando así a que la formación contable adopte impartir conocimientos para que el profesional sea más crítico y reflexivo en su entorno, no sólo bajo los estándares que rigen en la presentación de informes, sino en los temas que tengan relación con los recursos minerales, la concentración de riquezas, el deterioro ambiental entre otros, aportando así a la responsabilidad social tanto de la profesión contable como del sector empresarial en el cual se desempeña (Rueda, Pinzón & Patiño, 2013).

En conclusión, el autor propone que los cambios que se realicen en los programas de Contaduría Pública tengan un enfoque en el ámbito social, filosófico, epistemológico, entre otros, logrando así que el profesional contable sea más crítico y reflexivo de su entorno y aporte a la toma de decisiones, sin dejar de lado los mercados internacionales y todo el estudio económico que estos conllevan. Además, conociendo y haciendo hincapié en la

responsabilidad social, el impacto que desde la actividad económica se genera en la sociedad, el medio ambiente, la política y, a su vez, cómo estos afectan la actividad económica de la empresa.

2.1.5. Conclusión. En esta categoría, los textos estudiados proporcionaron diversos puntos de opinión sobre las FI y la profesión contable, permitiendo la reflexión en torno a tópicos inherentes al Contador Público.

Tal es el caso de la importancia de internacionalizar la educación contable en Colombia, debido a que la ley impone la necesidad de ofrecer programas con estándares internacionales de educación contable en las universidades, pues dichos programas requieren mejoras para que el profesional contable se entienda como un personaje mundializado (Avellaneda & Campo, 2010). Además, la globalización crea oportunidades por aprovechar, y amenazas por minimizar, generando beneficios para la empresa lo que lleva a los empresarios y altos ejecutivos encargados de la toma de decisiones a contar con conocimientos en FI (Sierra & Rico, 2004).

Otro aspecto por considerar es la enseñanza a partir del contexto del Marco Conceptual, favoreciendo el estudio crítico, reflexivo, intersubjetivo, dejando de privilegiar el conocimiento técnico de la ciencia contable; también son necesarios temas como la arquitectura financiera internacional, y reconocer que la contabilidad financiera puede aportar en escenarios de tipo social como el post conflicto en Colombia (Rueda, 2015). Así mismo, los cambios en los programas de CP deben tener un enfoque en el ámbito social, filosófico, epistemológico, sin dejar de lado los mercados internacionales, haciendo hincapié en la responsabilidad social (Rueda, Pinzón & Patiño, 2013).

2.2. Textos alternativos

En esta categoría, los textos tienen la finalidad de presentar una postura crítica y reflexiva sobre los temas de tipo internacionalista, es decir, las posturas de sus autores reflejan una

cosmovisión alternativa a la corriente neoliberal y/o capitalista. Entre los temas destacan las redes de resistencia global en las últimas décadas, así como los desequilibrios financieros producidos por la lógica especulativa del capital financiero. De esta manera, se expusieron planteamientos que permitieron llevar a cabo un estudio objetivo que favoreció el cumplimiento del objetivo general de este trabajo de investigación.

De acuerdo con lo anterior, este apartado lo conforman los textos *Financiarización: Un nuevo orden social y político* (Giraldo, 2005) y *El papel de la Contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales* (Rueda, 2010).

2.2.1 Financiarización: Un nuevo orden social y político. Teniendo en cuenta que las Finanzas hacen parte de la economía y se encargan de estudiar la manera en que funcionan los mercados capitales, además de la oferta, el precio del bien y los activos financieros (Andrade, 2005), en este apartado se inicia con el trabajo de Giraldo (2005), quien plantea que “la lógica financiera se sobrepone a la lógica productiva en el proceso económico” (p.233), lo cual hace alusión al término de financiarización.

2.2.1.1. Origen de la Financiarización. Según Giraldo (2005), el fenómeno de la financiarización se evidencia, por un lado, desde el punto de vista cualitativo dado que los inversionistas y las empresas buscan con ímpetu obtener más rentas financieras que ganancias en el proceso productivo, además de que las políticas económicas han dado suprema relevancia a la obtención de equilibrios macro financieros, mediante programas de ajuste cuyo objetivo consiste en crear una balanza comercial que genere divisas que permitan hacer las transferencias a los acreedores, lo cual sacrifica de forma inquietante el crecimiento económico. Por lo tanto, el fenómeno se aprecia desde el punto de vista cuantitativo en el evidente crecimiento de las transacciones financieras (Giraldo, 2005).

El autor plantea que la dominación del capital financiero está relacionada con la gran cantidad de recursos circulando en los mercados financieros, en búsqueda de conseguir rentas. Por ende, es importante conocer que el origen de ese fenómeno se sitúa en el abandono del régimen de paridades fijas en 1971, conocido como *patrón oro-dólar* (Giraldo, 2005). En ese contexto, el dólar era la divisa clave, y la autoridad monetaria de Estados Unidos debía mantener un tipo de cambio fijo que equivalía a 35 dólares la onza de oro, al tiempo que las demás monedas permanecían con un tipo de cambio fijo respecto al dólar (Giraldo, 2005).

La nación norteamericana tenía un poder de compra universal con dicho sistema, dado que no tenía una restricción monetaria relevante. Su capacidad de gasto comenzó a acrecentarse, y como consecuencia de la salida de divisas, los bancos centrales de los países desarrollados, quienes habían acumulado stocks de divisas en dólares, exigieron la conversión en oro, lo cual redujo las reservas de dicho metal en la nación del norte (Giraldo, 2005).

En 1971, de acuerdo con Cooper (como se citó en Giraldo, 2005), el compromiso Bretton Woods llegó a su fin por decisión de la administración Nixon, y el sistema que estuvo en auge hasta ese momento, colapsó. Así, luego de la eliminación del patrón oro-dólar, la nación norteamericana perdió el monopolio de la emisión de divisas internacionales, y surgieron otras divisas como el yen, la libra esterlina, el marco alemán, lo que implicó el fin del régimen de paridades fijas y el inicio de uno de paridades flexibles, el cual, trajo consigo incertidumbre acerca del valor entre las monedas, llevando a la creación de productos financieros sofisticados para administrar el riesgo (Giraldo, 2005).

Entonces, con la emisión de moneda divisa, los nuevos productos financieros y el fin del régimen de paridades fijas, hubo un crecimiento notable en los medios de pago, provocando que la circulación financiera y su valor sobrepasaran notablemente la circulación de bienes y servicios.

Dicha situación se evidencia en el mercado de divisas y el mercado de capitales. En el primero, de acuerdo con Plihon (como se citó en Giraldo, 2005), se debe considerar que es en principio un mercado interbancario dado que son los bancos quienes realizan dichas operaciones, y en los 40 establecimientos de las 8 principales plazas financieras del mundo, existe una tendencia al aumento del volumen de transacciones de divisas, pues éstas pasaron de US\$0.6 billones a US\$1.5 billones entre 1989 y 1998, y para el año 2002 el valor de las mencionadas transacciones era 60 veces mayor que el intercambio internacional de bienes y servicios. Es decir, por cada US\$60 transados en el mercado de divisas, sólo US\$1 financia operaciones reales y el resto operaciones financieras.

Para el caso del mercado internacional de capitales, el mismo autor plantea que ha crecido de forma evidente y que tiene tres componentes: los préstamos bancarios internacionales, que se multiplicaron por 10 entre 1985 y 2002; las obligaciones internacionales (títulos), que se multiplicaron por 15 entre 1985 y 2002; y los instrumentos monetarios.

2.2.1.2. Cambios después de 1971. Los cambios que se gestaron a partir de 1971, fecha hasta la cual existía control de los movimientos de capitales y una tasa fija para la financiación de los déficit con reservas oficiales del Banco Central, según dice Aglietta (como se citó en Giraldo, 2005), se liberó el flujo internacional de capitales y los mercados financieros pasaron a regular el movimiento de divisas, el crédito internacional de los bancos, y los mercados de títulos comenzaron a financiar los déficit gemelos. Y la opinión de los inversionistas financieros se convirtió en fundamental para la financiación de las economías nacionales (Giraldo, 2005).

Así mismo, el autor plantea que existen tres elementos útiles para analizar dicho proceso: en primer lugar, Aglietta y Cartelier (como se citó en Giraldo, 2005) afirman que el control de los mercados financieros es manejado cada vez más por un sistema descentralizado, que lo administran operadores financieros, y cada vez se aleja del manejo por parte de un sistema

jerarquizado de bancos; en segundo lugar, hay un aumento de monedas de origen privado y, en tercer lugar, los bonos de deuda pública son cada vez más protagonistas en los mercados de capitales (Giraldo, 2005). Según el autor, a lo largo del proceso se ha acentuado la desigualdad entre los países más desarrollados y los más pobres.

2.2.1.3. Efectos de la financiarización. Ahora bien, Giraldo (2005) afirma que el auge de la actividad financiera supera varias veces el de la economía real, y los inversionistas institucionales compran dinero con el fin de obtener rendimientos financieros, es decir, recursos financieros reinvertidos en actividades financieras, aludiendo a una lógica absurda de que las finanzas producen beneficios en sí mismas. Así, los títulos son pasivos financieros para las empresas, familias y gobiernos, mientras que son activos financieros para los inversionistas.

En cuanto a las empresas, los inversionistas se consideran acreedores, y exigen el más elevado beneficio posible sobre las acciones o títulos que poseen. Dicha presión provoca que las organizaciones lleven a cabo prácticas como el *downsizing*, el *efecto palanca*, y el *efecto spin-off* (Giraldo, 2005). Otra situación que se produce, según Guttmann (como se citó en Giraldo, 2005), es la *thésaurisation* de las empresas, es decir, colocar sus excedentes de tesorería en el mercado financiero en lugar de utilizar dichos recursos para mejorar su capacidad productiva.

En relación con los gobiernos, Giraldo (2005) plantea que los acreedores exigen recortar los gastos, aumentar los impuestos, modificar la legislación fiscal-financiera para que no utilicen recursos del Banco Central y opten por los mercados de capitales, privatizar la seguridad social dado que los fondos de pensiones se convierten en principales inversionistas en títulos financieros y compradores de bonos de deuda pública.

Así mismo, los mercados financieros se interesan en la disciplina y ajuste fiscal a través de políticas que debilitan la demanda interna, eliminan los subsidios para el sector privado,

aumentan las cargas como el IVA, con el fin generar divisas para pagar las rentas financieras. Y, de acuerdo con Lordon (como se citó en Giraldo, 2005), los mercados financieros tienen la función de vigilar la política económica, lo que implica una subordinación por parte de los Estados debido a que son los deudores, y les impulsa a crear políticas antiinflacionarias que elevan el valor real de los activos financieros y de sus rentas financieras, así como del tipo de interés real, situación conocida como *desinflación competitiva*.

Según Aglietta y Cartelier (como se citó en Giraldo, 2005), se crea una dictadura de los acreedores, dado que los Estados se ven obligados a conseguir los equilibrios macroeconómicos y con escasa capacidad para evadir la voluntad de los movimientos de capitales, mientras éstos tienen libertad de desplazarse a nivel internacional. Dicho sometimiento se refleja en la injerencia en las decisiones que toman las empresas privadas y los gobiernos.

No obstante, hay defensores de la liberación financiera quienes argumentan que los mercados financieros canalizan el ahorro hacia las empresas y gobiernos, que se distribuyen los riesgos entre una multitud de actores, o que los movimientos de capital financiero permitirían una redistribución del ahorro a nivel mundial (Giraldo, 2005). Pero, Amiech (como se citó en Giraldo, 2005) afirma que los Fondos de Pensiones, los fondos comunes de depósitos, los fondos de performance, en su papel de inversionistas institucionales, concentran el ahorro de los hogares y allí radica su poder sobre los mercados, lo que evidencia que los protagonistas no son los pequeños ahorradores.

De acuerdo con Salama (como se citó en Giraldo, 2005), la financiarización también se refiere a una reducción de los recursos destinados a la inversión porque el ahorro tiene como destino la especulación financiera. Por ende, el crecimiento de la productividad sufre una desaceleración porque la ganancia se consigue mediante la reducción de salarios o el aumento de la jornada de trabajo, propiciando un aumento de la plusvalía absoluta, y satisfaciendo los

intereses de los actores de las finanzas quienes sólo exigen una rentabilidad financiera elevada sin importar las consecuencias en las demás variables económicas (Giraldo, 2005).

En relación con lo anterior, se mencionan tres factores de un complejo proceso que permiten el aumento de la productividad sin afectar necesariamente los ingresos del trabajo. Según Chesnais (como se citó en Giraldo, 2005) el primer factor se refiere a los cambios organizacionales en las empresas, mientras que el segundo tiene que ver con el cambio tecnológico. Además, Salama (como se citó en Giraldo, 2005) hace referencia al tercer factor, el cual consiste en la financiación de la inversión mediante la emisión de crédito.

2.2.1.4. Protagonistas de la financiarización. En medio de toda la situación planteada hasta ahora, Giraldo (2005) afirma que son dos los elementos institucionales imprescindibles en su análisis: los Fondos de Pensiones y los grupos económicos. Los primeros son los principales inversionistas financieros, mientras que los segundos se han constituido en la principal forma de organización, y son dueños de los Fondos, y los criterios de manejo de los recursos responden, al final, a los intereses de un Grupo. Por ende, el autor enfatiza la importancia de los Grupos dado que son los principales protagonistas de apoyo a las reformas en América Latina.

Para Giraldo (2005) la lógica financiera produjo ciclos de auge y crisis en lugares como Asia, África, Sudeste Asiático, Europa del Este y, en especial, América Latina. Para él, hubo dos ciclos económicos desde los setenta que lo demuestran, dado que coinciden con el proceso de financiarización en la economía mundial. Dichos ciclos consisten en la entrada de capitales externos, crecimiento económico, posteriormente una crisis y el deterioro económico que provoca la fuga de capitales. El primer ciclo, que tuvo lugar desde mediados de los setenta hasta los noventa, se gestó en forma de endeudamiento; mientras que el segundo, que se llevó a cabo desde los noventa hasta 2004, los recursos llegaron en inversiones de portafolio y privatizaciones.

La característica principal del proceso de financiarización de la región es la burbuja especulativa que deriva en volatilidad financiera. Dicha burbuja surge cuando hay un crecimiento de la demanda agregada a partir de la entrada de capitales y la expansión del crédito, y luego sufre una salida abrupta de recursos porque llega a un límite la sostenibilidad de la balanza en cuenta corriente, o el nivel de endeudamiento de los agentes económicos, lo cual produce una contracción de la demanda y luego una recesión (Giraldo, 2005).

Sin embargo, el nivel de endeudamiento es alto en la región, y los gobiernos, aunque pueden tener razones políticas para aprovecharse del gasto público, han sido también víctimas de los desequilibrios financieros. Se ven forzados a colocar bonos con el objetivo de captar el superávit privado, generando el efecto *crowding out*. Pero como la rentabilidad de los bonos de deuda pública está directamente relacionada con la devaluación, la cual es estimulada para lograr el superávit comercial, el costo fiscal de los bonos aumenta y el Banco Central termina emitiendo moneda para que el gobierno pueda comprarlos, desatando así la hiperinflación que afectó América Latina el siglo pasado (Giraldo, 2005).

Por otro lado, la lógica financiera tiene un gran poder sobre la sociedad y se refleja en las reformas y políticas de los países no desarrollados, cuyo accionar demuestran la innegable influencia del sistema financiero. Los Estados reciben presiones a través de canales informales (riesgo país, firmas calificadoras de riesgo) y formales (FMI, Banco Mundial, BID, autoridades de Estados Unidos), llegando a evidenciar el poder económico que han acumulado los poseedores del capital financiero (Giraldo, 2005).

Así mismo, el autor señala que en la región ha ocurrido una transformación público-estatal que, a su vez, implica cambios en: a) La regulación fisco-financiera; b) Las instituciones gubernamentales; c) Política. Además, el autor plantea que dicha transformación también obedece al agotamiento del MSI y el intervencionismo estatal, así como al desarrollo de la informática y las comunicaciones, las transformaciones en el mundo del trabajo, y el

incremento de la informalidad. En ese orden de ideas, el resultado de todo el proceso es el aumento de la pobreza y el desempleo en los momentos de crisis económica (Giraldo, 2005).

A partir de los planteamientos del autor, se concluye que la lógica del capital financiero privado produce los temidos desequilibrios financieros. Es decir, las burbujas de carácter especulativo suelen ser creadas a partir de la dominación que tiene el capital privado sobre la lógica de acumulación de capital. Dicha situación se ha evidenciado en las crisis financieras que ha sufrido América Latina, en donde fueron los pueblos quienes asumieron las consecuencias a través de los ajustes fiscales, mientras que los inversionistas privados no han sido obligados a asumir su responsabilidad en dichas crisis, más bien sus esperanzas se fundamentan en la intervención estatal.

2.2.2. El papel de la Contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales. Por otra parte, es necesario considerar el papel de la Contabilidad en el contexto de las Finanzas Internacionales, dado que existe una relación directa entre ambas áreas de estudio.

La Contabilidad es un conocimiento que permite la representación de la naturaleza económica y la representación del contenido financiero de la realidad (que resulta subsumida en la teoría económica), a la cual le aporta una metodología propia de captación, registro y revelación que permiten el análisis, la interpretación y la proyección (Gil, 2010, p.115).

Es decir, la representación de la realidad financiera hace que la Contabilidad sea fundamental para la toma de decisiones. Como lo afirma Gil (2010): “La Contabilidad permite conocer para actuar y éste es su verdadero valor agregado” (p.116). En ese orden de ideas, Kozikowski (como se citó en Martin, J. y Tellez, C., 2014) considera que las FI son las encargadas de estudiar los flujos de efectivo a través de las fronteras nacionales, lo cual indica que las Finanzas van a permitir la toma de decisiones y administración más favorables para la organización a partir de los datos que arroje la Contabilidad.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, a continuación se exponen los planteamientos del profesor Gabriel Rueda Delgado sobre la Contabilidad y su papel en un entorno globalizado, en el texto *El papel de la contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales*.

El autor Rueda (2010) se refiere al proceso de convergencia hacia la estandarización de normas, que inició en Colombia a partir de la promulgación de la Ley 1314 de 2009, y lo considera como un paso consecuente en la globalización financiera y económica, además de señalar que existe una coherencia entre la concepción política, el entorno económico y las nuevas normas de contabilidad del país. Sin embargo, también menciona que una mirada crítica sobre dicha coherencia suscita una serie de cuestionamientos sobre el alcance de las políticas adoptadas para el país en su conjunto (Rueda, 2010).

Por ende, el profesor pretende evidenciar en el texto los distintos ejes temáticos en dicho contexto, tales como: la política económica, la globalización, la pérdida de soberanía, el papel del Estado, y el papel de la Contabilidad ante la globalización y el desarrollo económico.

En ese contexto, el autor comienza por describir el entorno económico, donde considera la inversión, el crecimiento y desarrollo a partir de la condición del país, resaltando la importancia, para los interesados en realizar negocios más allá de las fronteras geográficas, de la información contable estandarizada.

2.2.2.1. Panorama ante la estandarización contable. Rueda (2010) sostiene que la libre circulación del capital financiero favorece el desarrollo neoliberal que, a su vez, se acrecienta a partir de la caída del comunismo y los atentados del 11 de Septiembre de 2001, y evidencia un capitalismo financiero que favorece las privatizaciones, y que tiene como lógica la racionalidad y maximización del beneficio personal, generando un aumento de la pobreza y de la desigualdad social que afectan tanto a países desarrollados como aquellos en vía de desarrollo.

Sumado a lo anterior, el Estado Nación no es un agente regulador y activo en el mercado, sino que termina favoreciendo los intereses de grandes grupos económicos, los cuales son los mismos beneficiados de la estandarización de las prácticas contables. Además, para el caso colombiano, se evidencian situaciones cuestionables que agravan el panorama económico y social, tales como: beneficios fiscales a grandes grupos económicos, pocas posibilidades de acceso al crédito financiero para los microempresarios que son la mayoría en el parque empresarial, la corrupción pública y privada, entre otros.

El autor también señala que la inversión extranjera no implica la terminación o alivio de los problemas expuestos en el párrafo anterior, más bien, las desigualdades se acrecentarán debido a la internacionalización económica por su restrictiva visión economicista (Rueda, 2010). Del mismo modo, los únicos beneficiados por la adopción de estándares internacionales de contabilidad son los bancos y los inversionistas multinacionales, dado que las empresas locales se ven obligadas a recurrir a los bancos locales porque las bolsas de valores están muy lejos de su alcance.

2.2.2.2. Globalización como contexto. Por otro lado, Rueda (2010) considera que se deben estudiar las actuales circunstancias nacionales en un contexto de globalización, y determinar si dicho estudio aporta elementos para una redimensión del papel de la contabilidad frente a la situación del país. Para ello, él afirma que la adopción de estándares internacionales se ha dado en el marco de la globalización, favoreciendo la libre circulación del capital financiero multinacional, y permitiendo que la economía local haga parte de la lógica mundial en la que impera el capitalismo financiero. Por eso, la globalización debe estudiarse como parte del objeto de estudio de la contabilidad con el fin de contribuir en la solución a los problemas de la nación colombiana.

En ese orden de ideas, se plantean diversas teorías en torno a la globalización. En primer lugar, Martell (como se citó en Rueda, 2010) plantea la Teoría Hiperglobalista en donde la

globalización está centrada en lo económico, el Estado Nación pierde poder e influencia, los cambios económicos tienen implicaciones políticas y culturales, y lo nacional es sustituido por la lógica del mercado multinacional. En esta misma teoría, Boaventura de Sousa-Santos (como se citó en Rueda, 2010) advierte que se debe distinguir entre globalización hegemónica (la cual caracteriza los procesos de convergencia en el caso contable por su relación con los ciclos históricos de capitalismo) y la globalización contrahegemónica.

Por su parte, Martell (como se citó en Rueda, 2010) presenta la Teoría Escéptica que considera lo global como una esfera de internacionalización económica, y también reconoce que las reacciones ante la globalización no son pacíficas, puesto que los asuntos culturales, económicos, sociales, entre otros, implican conflictos ante los procesos de homogeneización como los planteados en la Teoría Hiperglobalista. Y un ejemplo de lo anterior sería la amenaza a la soberanía nacional que percibe la profesión contable colombiana.

La Teoría Transformacionista, por su parte, indica que la globalización contiene elementos culturales, tecnológicos, etc., y no es tan sólo un proceso económico. Además, esta teoría resalta el papel del Estado Nación y pone en relieve el tema de gobernanza global. En dicho contexto, se necesita un Estado con la capacidad de servir de intermediario entre los intereses de la sociedad y los del mercado (Rueda, 2010).

2.2.2.3. Nuevos espacios para la Contabilidad. Más adelante, el Rueda (2010) expone los elementos que invitan a generar nuevos espacios para la contabilidad. Para ello, se señalan tres conceptos considerados como *punto de enlace* con el fin de proponer desde lo contable: la globalización contrahegemónica, la sociedad cosmopolita, y la información como propaganda. Para el primer punto, se plantea pensar la globalización desde abajo (globalización contrahegemónica), es decir, promocionar las economías locales y comunitarias, economía de pequeña escala, sin pretender aislar al país del resto del mundo

sino de defender los intereses colectivos de la mezquindad de la globalización neoliberal, que sigue una línea hegemónica (Rueda, 2010).

Por otro lado, la sociedad cosmopolita se refiere a la necesidad de un nuevo realismo de carácter cosmopolita para sobrevivir, en donde los peligros que implica la civilización hacen que las diferenciaciones de lo nacional o internacional pierdan su obligatoriedad. Que la humanidad tenga unos símbolos culturales propios y contribuya a la cultura universal, dejando de lado la idea homogeneizante de la globalización. Y, el tercer punto de enlace, hace referencia a que los medios masivos de información, la información empresarial y la contable son susceptibles de tener tanto sesgos ideológicos como de propaganda (Rueda, 2010).

En este escenario, la disciplina contable debería tener un giro epistemológico que trascienda los mensajes tradicionales al servicio del capital, ya que se le considera un instrumento neutral orientado a satisfacer los usuarios en el proceso de toma de decisiones económicas y financiera, pero que no repercute en la transformación de la realidad excluyente gobernada por las élites (Rueda, 2010). Así, para entender la relación entre la contabilidad y los tres puntos de enlace mencionados, es necesario comprender el enfoque positivista sobre los hechos económicos, financieros y jurídicos de la contabilidad.

De acuerdo con lo anterior, Rueda (2010) afirma que el entendimiento de lo contable implica las visiones predominantes de dicha disciplina, como es el caso del enfoque funcionalista, que se ejemplifica con el tema del interés público donde se relaciona lo contable con las necesidades del mercado y la inversión financiera segura de las multinacionales, lo cual desliga la disciplina de los derechos de los demás agentes económicos y sociales.

Por otro lado, el autor afirma que hay disciplinas que no son predominantes como la funcionalista, a saber: las denominadas interpretaciones y miradas críticas. Machado (como

se citó en Rueda, 2010) plantea que la contabilidad interpretativa reconoce que la objetividad es un limitante para investigar otras realidades, como en las ciencias sociales, económicas; es decir, se busca comprender fenómenos extracontables, iniciando un vínculo entre la contabilidad y otras disciplinas (Rueda, 2010). Posteriormente, la teoría crítica, según Giraldo (como se citó en Rueda, 2010), aprecia el mundo teniendo en cuenta las condiciones materiales de dominación, y no sólo a través de símbolos: la contabilidad busca comprender la realidad, y reconoce las relaciones sociales en las que surge; también, dicha teoría ve herramientas de dominación y control sobre los trabajadores en la técnica contable (Rueda, 2010).

En cuanto al papel neutral y objetivo de la contabilidad, considerado así en la convergencia contable, se concluye que dicho papel implica una limitación ante situaciones que no sean contables puesto que no existe un juicio de valor o ideología de ningún tipo para los fenómenos sociales. No obstante, elementos como la contrahegemonía, cosmopolitización, propaganda, interpretación, crítica y poder, abren el camino de estudio para una contabilidad más social, menos ligada a intereses de mercado, e incluyente de lo económico y financiero en el contexto de la globalización (Rueda, 2010).

2.2.3. Conclusión. En esta categoría, cada autor ha llevado a cabo planteamientos de tipo alternativo que suscitan una visión crítica y reflexiva sobre el mundo financiero y la profesión contable. Por ejemplo, la lógica del capital financiero privado produce los temidos desequilibrios financieros, donde las burbujas de carácter especulativo suelen ser creadas por la dominación del capital privado sobre la lógica de acumulación de capital (Giraldo, 2005).

Del mismo modo, ante la limitación que supone el papel neutral de la contabilidad ante fenómenos sociales, se plantean elementos como la contrahegemonía, cosmopolitización, propaganda, interpretación, crítica y poder, abren el camino de estudio para una contabilidad

más social, menos ligada a intereses de mercado, e incluyente de lo económico y financiero en el contexto de la globalización (Rueda, 2010).

2.3. Textos explicativos

Para esta categoría, los textos presentan una posición tendente a la aceptación y promoción de un mundo globalizado, escenario de aplicación de las FI y favorable al Sistema Financiero. Entre los temas abordados resalta la oportunidad o amenaza que representan las FI a partir del estudio de las corrientes de capital privado y el endeudamiento externo, así como la globalización y la gestión financiera internacional.

De acuerdo con lo anterior, se abordaron los textos *Finanzas Internacionales y desarrollo: ¿oportunidad o amenaza?* (García, 2008), y *La globalización y la gestión financiera internacional* (Martínez, 2003).

2.3.1. Finanzas Internacionales y desarrollo: ¿oportunidad o amenaza? En este primer texto de estudio, García (2008) se propone analizar la función de las finanzas internacionales en cuanto a la financiación del desarrollo. Para ello, se centra en el estudio de las corrientes de capital privado, la asistencia oficial al desarrollo y el endeudamiento externo.

2.3.1.1. Realidad de la globalización financiera. Para llevar a cabo el propósito del escrito, el García (2008) comienza por afirmar que existe una disparidad entre los activos que son destinados para financiar actividades de desarrollo, y la inmensa cantidad de activos circulando en los mercados financieros mundiales. Además, el fenómeno de la globalización financiera surge, en primera medida, como consecuencia de la apertura del Euromercado y los cambios significativos de los años 1970; así mismo, entran en juego una serie de elementos de gran importancia.

El incremento de la capacidad técnica para el desarrollo de relaciones financieras avanzadas, la integración de los mercados y agentes nacionales en un mercado más global, una difuminación de las distinciones clásicas entre las instituciones financieras de diversa índole y

las actividades y los mercados en los que operan, y el surgimiento de conglomerados bancarios y financieros de dimensión planetaria (García, 2008, p.158).

De igual forma, el autor plantea que dicho fenómeno ha consolidado dos tipos de asimetrías: una moneda hegemónica (el dólar) y un mercado financiero mundial en apariencia democratizado, pero que es oligopólico en realidad, dado que la gran mayoría de los recursos están controlados por un pequeño grupo de agentes. Además, se pretendía desde lo teórico de que la liberación financiera y su internacionalización, tuvieran como base el *Teorema Fundamental de la Economía del Bienestar* (TFEB) y la *Hipótesis de los Mercados Eficientes* (HME), lo cual garantizaría el flujo de capital desde los países desarrollados hacia los emergentes.

Así mismo, se esperaba otra serie de beneficios tales como: la diversificación de las carteras de inversión, el aumento de rentabilidades esperadas, la reducción del riesgo, entre otros, pero la realidad indica que los recursos se direccionan a los países desarrollados, la volatilidad de las corrientes de capital impacta los países en vía de desarrollo, así como la crisis cambiaria, bancaria y financiera, y el sobreendeudamiento externo (García, 2008).

Debido a lo anteriormente mencionado, el profesor afirma que las finanzas internacionales presentan dificultades, en relación con el origen y tipo de capital, la forma en que dicho capital se mueve y el destino que tiene, pero a su vez, plantea que pueden aportar al crecimiento y desarrollo de las economías. Por ende, es necesario estudiar la relación entre finanzas internacionales y el desarrollo, considerando la situación en el cambio de siglo y el Consenso de Monterrey (García, 2008).

Para Ocampo (citado en García, 2008) hubo características distintivas en los capitales internacionales dirigidos a los países en vía de desarrollo. En primer lugar, las corrientes de capital institucional tendieron a disminuir, mientras que las de capital privado mostraban un incremento; en segundo lugar, la inversión extranjera directa no mostró alteraciones durante

la crisis, mientras que las corrientes financieras privadas mostraron una volatilidad importante y, la financiación oficial para el desarrollo, disminuyó en términos reales.

En tercer lugar, el capital privado se concentró en países de ingreso medio. Y si a lo anterior se le suma la volatilidad de las corrientes financieras privadas, se obtiene la última característica que consistió en la generación de necesidades de financiación como nunca antes. Así, la ayuda financiera se dirigió a pocos países, los cuales debieron cumplir con políticas económicas, situación que puso en aprietos a los países más pobres porque estaban marginados de las corrientes de capital privado.

Ante este panorama, los Jefes de Estado y de Gobierno llevaron a cabo una reunión en Monterrey, Méjico, dando como resultado el Consenso de Monterrey, en el que se trataron los temas concernientes al mundo financiero teniendo como premisa que tanto países desarrollados como aquellos en vía de desarrollo deben participar en la cooperación internacional al desarrollo (García, 2008).

2.3.1.2. Situación de los países en vía de desarrollo. Por otro lado, el autor plantea que las corrientes de capital privado pueden ayudar en gran medida al desarrollo de los países que reciben el dinero, no obstante, ese no ha sido el caso en la realidad, pues la volatilidad, la inestabilidad, el comportamiento de rebaño han sido inherentes al mercado financiero. En ese orden de ideas, los sistemas financieros de los países receptores tienen características que aumentan su fragilidad: a) el tamaño de sus mercados financieros; b) desarrollo de sus mercados financieros y de capitales; c) no emitir obligaciones en su moneda.

Más adelante, García (2008) expone las 3 oleadas de capital privado hacia los países subdesarrollados o en vía de desarrollo (PSVD), que tuvieron lugar en 1970, 1990 y 2003, respectivamente.

De dichos períodos, la preocupación principal para los países mencionados es saber si los recursos serán suficientes para la financiación de su desarrollo, o si habrá cierta estabilidad,

dado que la inversión extranjera directa (IED) exhibe menor volatilidad que la inversión de cartera y los créditos bancarios, siendo todas las opciones anteriores parte de las corrientes de capital privado. Así, los PSVD tienen la posibilidad de llevar a cabo medidas para potenciar el desarrollo con la ayuda del IED.

Formular políticas que potencien los enlaces entre las empresas extranjeras y las locales; favorecer las exportaciones con alto valor agregado y la transferencia de conocimientos, destrezas y tecnología; incentivar a las empresas extranjeras para que inviertan en la formación del factor trabajo, y crear un clima económico interno favorable mediante inversiones en infraestructura y capacitación, códigos de conducta transparentes y estabilidad normativa (García, 2008, p.162)

En contraste con lo anterior, la inversión de cartera tiene tendencia a ser procíclica, volátil y reversible, pero sigue siendo una fuente de financiación importante para América Latina. Por su parte, los créditos bancarios, estando ligados a transacciones comerciales internacionales, pueden aportar al desarrollo y, más aún, si se alientan medidas que garanticen los créditos otorgados por bancos regionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, y de agencias oficiales de exportación (García, 2008).

Por otra parte, una de las fuentes esenciales de recursos para los PSVD es la *Asistencia Oficial para el Desarrollo* (AOD). En el Consenso de Monterrey se acordó que dicha asistencia alcanzara por lo menos el 0.7% del PIB de aquellos países donantes, y de dicho monto, al menos un 0.15%-0.20% debería tener como destino los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). No obstante, el nivel de AOD no ha alcanzado las expectativas, ni tampoco hay evidencia empírica que compruebe su eficacia para reducir la pobreza, ni para estimular el crecimiento y el desarrollo (García, 2008).

De acuerdo con lo anterior, se han gestado propuestas para aumentar el volumen de recursos financieros, que consisten básicamente en instrumentos para la financiación del

desarrollo, tales como: a) El Servicio de Financiación Internacional (IFF) o la emisión de nuevos derechos de giro en el FMI; b) Las donaciones a fondos globales y a alianzas público-privadas; c) Medidas para las remesas de los migrantes; d) Los impuestos globales; e) Una lotería mundial (García, 2008).

En cuanto al refuerzo de los recursos internos de los PSVD, el endeudamiento externo ha sido habitual en las últimas décadas. Pero, los recursos de la ayuda oficial y de las corrientes de capital privado son absorbidos en gran parte por dicho servicio de la deuda, situación que en el Consenso de Monterrey propició la alternativa de eliminar o reducir dicho costo con el objetivo de financiar el desarrollo. Así mismo, Reino Unido, Canadá y Estado Unidos han dado propuestas similares que buscan paliar los problemas de endeudamiento externo para los países muy empobrecidos, y no aquellos de ingresos bajos o medios. Sin embargo, la eventual eficacia de dichas propuestas está relacionada con las posibilidades de crecimiento de los países beneficiarios y su entrada en la dinámica del comercio internacional (García, 2008).

Considerando lo expuesto por García (2008), se concluye que las FI implican dos escenarios de contraste. Por un lado, existe la dificultad por parte de los países necesitados de financiación para recibir los recursos y, aquellos que lo logran, presentan situaciones indeseables como la volatilidad. Por otra parte, han permitido la explicación de los progresos de las economías de los PSVD en las últimas décadas, proceso en el que la financiación tanto privada como pública ha sido necesaria. Por tanto, se debe colocar a las FI al servicio del desarrollo mediante las corrientes de capital privado, la AOD y los instrumentos innovadores de financiación.

2.3.2. La globalización y la gestión financiera internacional. A continuación, se expondrán las ideas del profesor Carlos Martínez, del escrito *La globalización y la gestión financiera internacional* (Martínez, 2003). En su texto, el autor hace una reflexión sobre el

proceso de globalización y la incidencia que esta ha tenido en la evolución de las FI, además de su papel en la expansión de las empresas multinacionales.

2.3.2.1. Evolución del sistema financiero internacional. El sistema financiero internacional se ha fortalecido gracias al proceso de la globalización. Así pues, Beck (como se citó en Martínez, 2003) plantea que dicho fenómeno ha tenido repercusiones en la pobreza global, los problemas ecológicos, entre otros, que deben ser enfrentados a través de la acción gubernamental.

Ahora bien, Martínez (2003) plantea que algunos de los elementos que han hecho parte en la evolución del sistema financiero internacional giran en torno a la unión del capital industrial con el capital bancario, la institucionalización de la sociedad anónima, la importancia del Estado y de la facilidad para el acceso del capital financiero, el avance de los sistemas de información y comunicación. Así mismo, la autodeterminación de aquellos países en vía de desarrollo se ha visto afectada por el poder del sistema financiero.

Siguiendo la misma línea del párrafo anterior, se encuentran elementos como la etapa posterior al acuerdo de Bretton Woods en la que Estados Unidos, Japón, Alemania y la Unión Europea tuvieron la oportunidad de crear el medio de pago para el sistema financiero internacional a través la emisión de monedas divisa; también se ha presentado la incorporación de países emergentes en el sistema financiero acompañados de crisis en el sistema bancario, un alto grado de volatilidad, y la influencia de organismos como el Banco Mundial a través del IFC (International Financial Corporation) el cual ha ofrecido financiación a grandes empresas a cambio de brindar sistemas de información contable transparentes (Martínez, 2003).

2.3.2.2. Estructura del mercado mundial. Por otra parte, el autor afirma que a partir de los años noventa hubo un reordenamiento de los centros del poder mundial, llevándose a cabo

tres bloques que determinan la estructura del mercado mundial: Estados Unidos y sus socios, Japón y los países del sudeste asiático, y la Unión Europea.

En relación con Estados Unidos y sus socios, el reordenamiento mundial propició el alejamiento de las políticas keynesianas por la propuesta neoliberal. Hubo alternativas de financiación para la región latinoamericana, se formalizó la iniciativa Brady y Bush para las Américas, se acogió las políticas del Consenso de Washington las cuales influenciaron la dirección del Banco Mundial, FMI y el BID; también se destaca a México como el primer socio de la primera economía mundial, y la aprobación del *Acta de preferencia Comercial Andina* (ATPA, por su sigla en inglés) en la que se autoriza el ingreso de productos de la región al mercado estadounidense (Martínez, 2003).

La Unión Europea, por su parte, se creó en 1991 junto con la formalización de una moneda común, en 1992 se creó el mercado europeo sin restricción de fronteras; el Instituto Monetario Europeo fue creado en 1994 y, en 1999, se fijaron las paridades cambiarias seguidas de la circulación del euro en 2002 (Martínez, 2003).

En cuanto a Japón, Ouchi (como se citó en Martínez, 2003) afirma que debido al mejoramiento de la capacidad del sistema de gestión de las empresas la productividad japonesa aumentó 4 veces luego de la segunda guerra mundial. Así mismo, se destacan Corea del Sur y Taiwan como economías emergentes desde los noventa a pesar de haber estado devastadas en los años cincuenta, al gestionar mediante calidad, justo a tiempo, y tecnología moderna.

Para América Latina el panorama no ha sido el mejor. Se produjo un aumento del desempleo y el deterioro de los salarios al aplicarse medidas de calidad total, justo a tiempo, flexibilización de la mano de obra; la crisis del sistema bancario ocasionó un costo de hasta el 10% del PIB de aquellos países en vía de desarrollo que optaron por el rescate (Martínez, 2003).

i2.3.2.3. Empresas multinacionales y sus beneficios. Por otra parte, el autor Martínez (2003) plantea que la institucionalización del sistema financiero y la posibilidad que brinda para invertir en investigación ha permitido una mayor competitividad de las Empresas Multinacionales (EM), las cuales pasaron de tener una estructura familiar a poseer grandes divisiones y funcionar con la figura de sociedad anónima; por ende, se convierten en un fenómeno social de suma relevancia en el proceso de globalización y cuyo enfoque estratégico ha tenido que adaptarse debido a las condiciones económicas, sociales y políticas, que destacan variables como salarios reales bajos, un alto grado de volatilidad, nuevas formas de inversión, y el aumento de los flujos de capital que se traducen en la expansión de las EM sin dejar de lado las alianzas con empresas locales (Martínez, 2003).

Teniendo en cuenta lo anterior, Schreiber (como se citó en Mendoza, 2003) afirma que la innovación en gestión, así como la integración del Estado, las universidades y la gran corporación, llevaron a las EM estadounidenses a controlar la producción de bienes de consumo de tecnología en Europa; por su parte, Mendoza (2003) plantea que el avance en las TIC y el desarrollo de la biotecnología, bioingeniería, la producción de la fibra óptica, el hierro amorfo, el grafito, entre otros, ayudaron a aumentar la producción a escala; así mismo destaca cuatro factores estratégicos de relevancia para la competitividad: “la mayor capacidad de gestión, la mayor capacidad de innovación tecnológica, el mejoramiento de la estructura financiera local y la acción coordinada de empresas privadas con organizaciones del Estado”(p.21).

Los cambios que experimentaron las EM, potenciados por la figura de propiedad por acciones, giran en torno a la estructura organizacional y el desarrollo de nuevas tecnologías de gestión.

Con el mejoramiento de la capacidad financiera, la expansión de la escala de producción, el surgimiento de los conglomerados y el crecimiento significativo del tamaño del mercado,

estas empresas avanzaron de una estructura de funciones básicas hacia una estructura de grandes divisiones, coordinadas desde un núcleo de organización centralizada o consejo de administración, a través de una estrategia global y un plan de negocios que incluye las políticas de financiación e inversión, las políticas de estandarización y sistematización de los procesos, del sistema contable de toda la organización, y la estrategia en actividades de investigación, aprendizaje, diseño e innovación tecnológica (Martínez, 2003, p.21).

Luego de las grandes divisiones, las EM desarrollaron la tecnoestructura, lo que les permitió mejorar su capacidad de investigación y de trabajo con organizaciones del Estado, así mismo fortaleció los procesos de planeación estratégica, de organización en red, entre otros. Todo este proceso ha favorecido la descentralización, la autoorganización, y la gestión participativa (Martínez, 2003).

Del texto se concluye que los países industrializados, a diferencia de los más pobres, son quienes se han visto beneficiados al utilizar su sistema monetario para potenciar sus empresas y aprovechar las condiciones del proceso de globalización, eludiendo las actividades especulativas y evitando los altos costos sociales.

Siguiendo el párrafo anterior, el alto grado de volatilidad que presenta el sistema financiero internacional, dominado por los países desarrollados, así como la limitación que tienen los países en vía de desarrollo para formular políticas monetarias, suscita un nuevo sistema financiero basado en reglas e instituciones que velen por los intereses sociales. Además, las organizaciones deben trabajar en su sistema de gestión financiera para mejorar la industria y, en adición, programas de pregrado como el de Contaduría Pública debe ser replanteado a partir de una visión internacional, de tal manera que los futuros profesionales contables comprendan el entorno globalizado y propendan por el desarrollo industrial sostenible, con compromiso y sensibilidad social.

2.3.3. Conclusión. En esta categoría, los textos permitieron reflexionar sobre diversos aspectos relacionados con las FI y el sistema financiero internacional. Por un lado, los

escenarios de contraste como la dificultad de los países necesitados por financiación y la volatilidad de quienes la logran, el progreso de la economía de los PSVD, así como los instrumentos innovadores de financiación, la AOD y el capital privado junto con las FI puestos al servicio del desarrollo (García, 2008).

Otro punto hace referencia a que es necesario un sistema financiero que vele por los intereses sociales, dado que son los países industrializados quienes se han visto favorecidos por el proceso de globalización además de dominar el sistema financiera internacional y, de forma imperativa, se requiere replantear el programa de CP a partir de una visión internacional, de tal manera que los futuros profesionales contables comprendan el entorno globalizado y propendan por el desarrollo industrial sostenible, con compromiso y sensibilidad social (Martínez, 2003).

2.4. Conclusiones

El desarrollo del trabajo investigativo del segundo capítulo ha suministrado información relevante sobre el tema de estudio, permitiendo ver los diversos puntos de vista que los autores exponen en torno a las FI, la CP, el profesional contable, entre otros.

Así pues, se destaca la necesidad de internacionalizar la educación contable en Colombia, no sólo para cumplir con la ley, sino también para que el Contador Público asimile su papel de personaje mundializado y tenga las competencias en un entorno de estándares internacionales (Avellaneda & Campo, 2010).

De igual manera, los empresarios y altos ejecutivos requieren conocimiento y/o apoyo de profesionales calificados en el área de las FI para aprovechar las oportunidades y minimizar las amenazas creadas por la globalización (Sierra & Rico, 2004).

Es imperativo disminuir la prevalencia del conocimiento técnico en la ciencia contable y, de forma exhaustiva, enseñar y/o formar a los Contadores Públicos a partir del contexto del Marco Conceptual favoreciendo el estudio crítico y reflexivo del saber contable, formando al

Contador Público con conocimiento de la arquitectura financiera internacional, de la contabilidad financiera y su aporte social (Rueda, 2015). Así como de fomentar la responsabilidad social y los efectos de la actividad económica en la sociedad, el medio ambiente, la política, sin dejar de lado los mercados internacionales (Rueda, Pinzón & Patiño, 2013).

Es necesario resaltar que la lógica del capital financiero privado produce los desequilibrios financieros, escenario en el que la dominación del capital privado sobre la lógica de acumulación de capital crea las burbujas de carácter especulativo y, de igual importancia, se debe destacar que los elementos como la contrahegemonía, cosmopolitización, propaganda, interpretación, crítica y poder, presentan una ruta de investigación para una contabilidad que incluya tanto lo económico como lo financiero, más social, que no responda a intereses particulares, y todo en el contexto de la globalización (Giraldo, 2005; Rueda, 2010).

Por otra parte, en el sistema financiero se reconocen escenarios de contraste palpables como en la dificultad de los países necesitados por financiación mientras que la volatilidad es insostenible en quienes la logran, así como el reconocimiento de que el progreso de las economías de los PSVD sugiere la importancia de la financiación privada, la pública y, de igual manera, de las FI siempre y cuando favorezcan el desarrollo a través del capital privado, los instrumentos innovadores de financiación y la AOD (García, 2008).

Finalmente, existe la necesidad de un sistema financiero que vele por los intereses sociales dado que los países desarrollados tienen el control del sistema financiero internacional y los PSVD están limitados al momento de desarrollar sus políticas monetarias, así también es necesario el replanteamiento del programa de CP a partir de una visión internacional, de tal manera que los Contadores Públicos entiendan su papel en el contexto de la globalización y velen por el desarrollo industrial sostenible, con sensibilidad social (Martínez, 2003).

3. Definición de formación desde la perspectiva del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca

Este capítulo pretende llevar a cabo una aproximación al concepto de formación, partiendo desde lo general hasta llegar a la perspectiva del Programa de Contaduría Pública (CP) de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca (UVSNC). Para dicho fin, se exponen los planteamientos de autores reconocidos en torno al concepto de formación, con el objeto de contextualizar el propósito del tercer capítulo.

Así mismo, se describe la evolución de la educación superior en Colombia, resaltando los inicios de la carrera de CP en el país y, debido a que el alma mater de la Universidad objeto de investigación se encuentra en el Valle del Cauca, se presenta una breve reseña de dicha región, teniendo en cuenta la historia de la UV y, en particular, el comienzo del programa de CP.

Más adelante, se presenta una breve descripción de la región del Norte del Cauca (NC), así como el sistema de regionalización de la UV, la apertura de la UVSNC, la creación de la Facultad de Ciencias de la Administración (FCA) y del programa académico de CP en dicha sede; de tal manera que, al pasar de lo general a lo particular, y considerando el aporte de cada una de estas variables, se obtuvo una aproximación al concepto de formación, lo que permitió incorporar nuevos hallazgos para alcanzar el objetivo general del trabajo investigativo.

3.1. Formación

Para Hans-Georg Gadamer (como se citó en Orozco, 2008), la formación es el proceso mediante el cual el sujeto obtiene herramientas para enriquecer su propia cultura, entendiendo cultura como el moldear las habilidades y los saberes del hombre, es decir, la formación es el incremento de los conocimientos y de la inteligencia. En síntesis, y considerando la posición

de Luis Orozco, la formación es todo aquello que conlleva a la adquisición de conocimientos por parte de un individuo, fomentando así su desarrollo personal (Orozco, 2008).

Por otro lado, para Hegel (como se citó en Orozco, 2008) existen dos tipos de formación, *la práctica y la teórica*. La primera hace referencia a la adquisición del conocimiento de manera libre y espontánea, partiendo de lo particular, generando un conocimiento propio del individuo; mientras que la segunda consiste en la adquisición de conocimientos generales, los cuales van arraigados a su lenguaje y costumbres (Orozco, 2008).

En ese orden de días, el autor mencionado considera que la *formación integral* se desarrolla al adquirir la formación práctica y teórica, es decir, la adquisición de conocimiento desde lo particular, desarrollado de conceptos propios del individuo, y lo general, con conceptos adquiridos a partir de fuentes externas al individuo y que se relacionan con su cultura y costumbres (Orozco, 2008).

La formación integral incluye no sólo el aprendizaje profesional del individuo, sino además el aspecto moral, crítico y reflexivo que llevan al desarrollo del mismo como persona, es decir que la Universidad brinda una formación integral cuando va más allá del saber intelectual y se interesa en educar al sujeto en su totalidad, teniendo en cuenta su entorno y su capacidad de socializar (Orozco, 2008).

Por otra parte, para Quiceno (como se citó en Rojas & Giraldo, 2015) se considera como el punto en el cual el individuo se *da forma* por iniciativa propia en aspectos intelectuales y éticos, en la teoría y en la práctica. En cuanto a la formación contable, se define como el proceso de transformación del profesional contable, el cual se refleja tanto en el entorno organizacional como en el social, teniendo en cuenta aspectos éticos y morales del individuo (Rojas & Giraldo, 2015).

De acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB), la formación hace referencia al proceso de adquisición de conocimientos de

manera sistemática, generalmente programada, organizada, y en gran medida formal. Así mismo, está ligado al proceso de desarrollo conocido como *capacitación*, el cual es un tipo de formación que se enfoca en la realización del trabajo que lleva a cabo el individuo, y consiste en adquirir el conocimiento de manera teórica y práctica, en mayor parte práctica y, aunque está estrechamente relacionada con el trabajo, el conocimiento se puede adquirir dentro o fuera del mismo (IFAC, 2008).

En ese orden de ideas, la IAESB considera que la principal característica de la formación surge cuando el individuo incrementa sus habilidades intelectuales y prácticas, es decir, se lleva cabo el *desarrollo* o estado final del crecimiento, y que se da tanto en entornos académicos como en el trabajo y fuera de él.

La formación es un proceso de aprendizaje sistemático por el cual los individuos desarrollan capacidades consideradas deseables por la sociedad. La formación se caracteriza generalmente por el crecimiento de las habilidades intelectuales y prácticas del individuo, así como una mayor madurez en la actitud, todo lo cual resulta en un incremento en la aptitud del individuo para funcionar y contribuir a la sociedad, bien sea en contextos específicos o no específicos. Aunque suele darse en entornos académicos, la formación también incluye los procesos de aprendizaje sistemáticos en otros entornos, tales como la formación en el trabajo y fuera del trabajo. La formación es, por naturaleza, algo planificado y estructurado y por lo tanto excluye procesos de aprendizaje y desarrollo informales y no sistemáticos (IFAC, 2008, p. 16).

A su vez, el IAESB sugiere a través de las Normas Internacionales de Formación (IES) que la en el proceso formativo se debe propender por desarrollar habilidades profesionales como la comprensión, la aplicación, el análisis, y la evaluación, puesto que son más importantes que el conocimiento actual y su probable obsolescencia en el futuro (IFAC, 2008).

Sin embargo, para esta época de la profesión contable, la IES 2 presenta los saberes recomendados para la carrera de CP, entre los que destacan el “conocimiento de finanzas y

administración financiera, incluyendo análisis de los estados financieros, instrumentos financieros, mercados de capitales nacionales e internacionales y administración de recursos” (IFAC, 2008, p. 38). Así mismo, se plantea el “conocimiento básico del comercio internacional y las finanzas y las formas en que se realizan los negocios internacionales, así como los procesos de globalización” (IFAC, 2008, p. 39).

Del mismo modo, la IES 2 destaca los saberes de “responsabilidades éticas y profesionales de un contador profesional en relación tanto a su ámbito de actuación profesional como ante el público en general, la comprensión de las cuestiones ambientales y el desarrollo sostenible” (IFAC, 2008, p. 38).

3.2 La educación superior en Colombia

En este apartado, se presenta el concepto que el Ministerio de Educación Nacional sugiere para la educación superior en Colombia, así como su historia a partir de los planteamientos de Melo, Ramos, & Hernandez (2014).

3.2.1. Concepto de educación superior en Colombia. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, el Sistema Educativo Colombiano está compuesto por “la educación inicial, la educación preescolar, la educación primaria (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior” (MinEducacion, 2009).

A su vez, la Educación Superior se constituye a partir de dos niveles, el nivel de pregrado y el de posgrado. El primero se compone de los niveles Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional; mientras que el segundo consta de Especializaciones, Maestrías y Doctorados (MinEducacion, 2009).

La formación del nivel de pregrado se puede ofertar por las IES que, según el Ministerio de Educación Superior, son las instituciones amparadas en la legislación Colombiana y prestan el servicio de educación en el país. Estas se clasifican según el carácter académico en:

Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y Universidades; así mismo, según la naturaleza jurídica, en públicas y privadas (MinEducación, 2010).

3.2.2. Historia de la Educación Superior. En los siglos XVI y XVII, se fundaron en Bogotá las Universidades San Francisco, conocidas actualmente como la Universidad Javeriana, Santo Tomás, y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, dando así inicio a la Educación superior en Colombia. Para Rodríguez & Burbano (como se citó en Melo, Ramos, & Hernandez, 2014), la educación de la época se basaba en impartir el conocimiento en los campos filosófico, teológico, legislativo y medicinal, y estaba orientada a estudiantes que se encontraban en la vida eclesiástica, a los españoles y aquellos de ascendencia española que nacieron en América. Además, se abrieron Universidades en provincias como Cartagena, Medellín, Popayán, entre otras (Melo, Ramos, & Hernandez, 2014).

Por su parte, Jaramillo y Pacheco (como se citó en Melo, Ramos, & Hernandez, 2014) plantean que en la época de la independencia, debido a la necesidad de la constitución política del país, hubo un enfoque en la educación superior abriendo nuevas Universidades en diferentes provincias, luego se fue incentivando la educación técnica y científica. A pesar de que el catolicismo tenía mucha influencia en los parámetros educativos de la época, los líderes políticos Tomás Cipriano de Mosquera y José Hilario López, promovieron una educación más liberal. Sin embargo, los roces políticos entre los partidos conservador y liberal afectaban las políticas de educación (Melo, Ramos, & Hernandez, 2014).

Alrededor del año 1863, Silva (como se citó en Melo, Ramos, & Hernandez, 2014) afirma que se establecieron políticas liberales entorno a la educación, disgregando al estado de la iglesia, es así como se constituye la educación pública financiada por el Gobierno. Para esta época son fundadas la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional, del mismo modo se permitió la educación privada. En el año 1886, es fundada la Universidad Externado de

Colombia. No obstante, a principios del siglo XX, la baja calidad de la educación y la poca cobertura de las Universidades era muy notoria (Melo, Ramos, & Hernandez, 2014).

Es importante mencionar que debido a un análisis realizado por una misión alemana, se enriquece la educación de los docentes con las escuelas normales. Y para el año 1923, es fundada la Universidad Libre. En la presidencia de Alfonso López Pumarejo, cambia la situación de la educación en Colombia, se procura que el aprendizaje académico esté orientado al fortalecimiento de la economía nacional, debido a la industrialización. Y, de acuerdo con Jaramillo (como se citó en Melo, Ramos, & Hernandez, 2014), el nuevo Gobierno concede mayor independencia a la educación, tanto en lo administrativo como en lo académico, y se abren nuevas Facultades en la Universidad Nacional.

Con el transcurrir de los años, tanto las Universidades privadas como públicas se fueron fortaleciendo. Para las primeras, se pueden destacar la fundación de la Pontificia Universidad Javeriana en el año de 1931, la fundación de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín en 1936 y la Universidad de los Andes fundada en 1948. Entre las Universidades públicas se destacan la Fundación de Universidad de Caldas en 1943 y la Universidad del Atlántico, la UV en 1945. Tres años después, es fundada la Universidad Industrial de Santander, mientras que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja fue fundada, junto a la Universidad Pedagógica Nacional en Bogotá, en el año de 1953, siendo estas dos últimas Universidades de carácter nacional (Melo, Ramos, & Hernandez, 2014).

En el año de 1946, el Gobierno Nacional es liderado por el Partido Conservador, en 1948 es asesinado Jorge Eliecer Gaitán y el país entra en una época violenta que finaliza cerca de los años 60. Entre los años 1953 y 1957, bajo el Gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, existió una dictadura que limitó la libertad de las Universidades y hubo un enfoque en formación técnica. Así, se lleva a cabo la constitución de instituciones como el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), la Escuela Superior de

Administración Pública (ESAP), el Instituto de Investigaciones Tecnológicas y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Para la misma época, la misión Le Bret advirtió del peligro de que las Universidades de baja calidad se expandieran, y que los docentes encargados de la Educación Superior de los colombianos contaran con escaso conocimiento en las respectivas ramas, sin embargo, para Helg (como se citó en Melo, Ramos, & Hernandez, 2014), el crecimiento acelerado de la población estimuló la necesidad de acceder a la educación superior.

En aras de suplir la necesidad de la población, se fundaron instituciones privadas y se dio inicio a los programas de educación nocturna. La demanda por el acceso a la educación continuó en auge en las siguientes décadas, por ende, en los años sesenta y setenta se presentó un crecimiento de las Universidades, en su mayoría privadas, y de los programas académicos ofertados. A su vez, el número de personas matriculas en las Universidades se elevó y el costo de matrícula era variable según la calidad proporcionada por las instituciones, mientras que el Gobierno Nacional contaba con pocos recursos para ofrecer educación de calidad a los colombianos con escasa capacidad económica (Melo, Ramos, & Hernandez, 2014).

No obstante, en las décadas del sesenta y setenta se dio el financiamiento por parte de organizaciones extrajeras a la educación superior, entidades como las fundaciones Ford, Kellogg y Rockefeller, además de la *Agencia para el Desarrollo Internacional* (AID). Años más tarde, la Universidad de Antioquia y la UV dieron apertura a las Sedes Regionales, expandiendo la oferta académica a los municipios más alejados de las capitales departamentales (Melo, Ramos, & Hernandez, 2014).

En el año de 1968, se establecen el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Entre los años sesenta y ochenta, se legisla la normatividad que rige a la

educación superior y sus objetivos, principios, las normas en cuanto al presupuesto, entre otras consideraciones (Melo, Ramos, & Hernandez, 2014).

Por otro lado, en la Constitución Política Colombiana de 1991, se lleva a cabo un gran avance en materia de desarrollo social dado que se otorga libertad para educar, por lo tanto la educación queda estipulada como un derecho, siendo un servicio público que puede ser de carácter público o privado, y se les otorga a las instituciones la potestad de emitir sus estatutos, siendo el Estado responsable de garantizar la calidad y ejercer control sobre las instituciones (Melo, Ramos, & Hernandez, 2014).

En el año de 1992, se emite La Ley 30 basada en la Constitución Nacional, en donde se reglamenta el servicio público de la educación superior, los lineamientos, objetivos, la clasificación de los programas académicos (tanto en las Universidades públicas como las privadas), la clasificación de las instituciones prestadoras del servicio de educación, la administración del presupuesto, la autonomía y el gobierno universitario, entre otras consideraciones.

A partir de lo anterior, las Universidades tienen la potestad de elegir a sus directivos y de ofertar sus programas académicos. Así mismo, bajo dicha ley se establece la financiación de las Universidades públicas, se crea el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), bajo el cual funciona el Sistema Nacional de Acreditación, que regula la calidad del Sistema Nacional de Información y de la educación superior (Melo, Ramos, & Hernandez, 2014).

En el año 2000, hubo un enfoque considerable en la educación técnica y tecnológica, se da inicio al Viceministerio de Educación Superior, y se acogen medidas sobre acreditación y calidad. Además, se instaura la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad (Conaces), que se encarga de verificar las exigencias en la fundación de programas académicos e Instituciones de Educación Superior (IESP); así mismo, se refuerza el Consejo

Nacional de Acreditación (CNA), el cual emite opiniones para acreditar los programas académicos y las IES, entre otros organismos creados en pro de regular las IES y velar por la calidad en la educación superior (Melo, Ramos, & Hernandez, 2014).

3.3. La región del Valle del Cauca

3.3.1. Reseña histórica. En la época precolombina, entre las cordilleras Occidental y Central, en el territorio del Valle del Cauca, en el Valle del Rio Cauca, se ubicaron los indígenas de tribus como los gorriones, jamundíes y lilís. Ellos se dedicaban principalmente a la guerra y eran caníbales. En la época de la colonización, en el año de 1536, los militares españoles bajo la dirección de Sebastián Belalcázar, se apoderaron del territorio y fundaron provincias como Santiago de Cali, Jamundí, Buenaventura, Cartago, Toro y Buga. Con el paso de los años, se fundaron territorios como Sevilla, Caicedonia, entre otros (CVI, s.f.)

Durante el mandato de los españoles, la Región pertenecía a las gobernaciones de Popayán, Quito y Panamá. Luego de la independencia, el Valle del Cauca se une al Departamento del Cauca, y para el año de 1831 la región se reparte entre Buenaventura y Popayán. Después de unida al Cauca y Barbacoas, en el año de 1857, se estableció el Estado Federal del Cauca, en el cual entraban Chocó, Pasto y Caquetá. Con la constitución de 1866, se constituye como departamento y, en el año de 1908 se independiza, teniendo como capital a la ciudad de Santiago de Cali.

Dicho suceso tuvo lugar gracias a Ignacio Palau Valenzuela, un médico y filántropo de Buga, quien en 1907 gestionó la fundación del departamento que, para esa época, pertenecía al Departamento del Cauca y, aunque según Palau el Valle del Cauca reunía los requisitos constitucionales para ser un departamento, el presidente Rafael Reyes lo censuró y persiguió hasta decretarle un confinamiento (CVI, s.f.).

En el año de 1908, se emite el Decreto 916 basado en la Ley 1 del mismo año, donde se divide la nación en 46 departamentos. Un año más tarde, por medio de la Ley 65, se restituyó

la parcelación vigente antes del Decreto 916 y el Valle del Cauca pertenece de nuevo al Cauca Grande. Sin embargo, algunos habitantes demostraron al gobierno nacional que se cumplían los requisitos para la conformación del departamento vallecaucano, y fue así como se determinó por medio del Decreto 340 de 1910 que Cartago, Cali y Buga, ahora formaban parte del Departamento del Valle del Cauca, con Santiago de Cali como capital (CVI, s.f.)

3.3.2. Geografía. El Valle del Cauca está ubicado al Suroccidente de Colombia. Está rodeado por las cordilleras Central y Occidental. Limita al Norte con los departamentos de Chocó y Risaralda, al Oriente con los departamentos de Quindío y Tolima, al Occidente con el departamento de Chocó y el Océano Pacífico, y al Sur con el departamento del Cauca. Su capital, Cali, es la ciudad más importante del Suroccidente Colombiano y el Puerto de Buenaventura el más grande del país. Está constituido por 42 municipios, entre los más importantes se encuentran Buga, Tuluá, Cartago, Buenaventura, La Ciudad de Cali, entre otros.

3.3.3. Población. De acuerdo con el DANE, el Valle del Cauca cuenta con una población aproximada de 4.804.082 de habitantes para el 2019, y proyecta alrededor de 4.852.896 habitantes para el año 2020 (DANE, 2010). Por otro lado, en el año 2017, el Valle del Cauca contó con una tasa de ocupación del 58,9% y de desempleo de 11,5% (DANE, 2018).

3.3.4. Economía. De acuerdo con la Gobernación del Valle del Cauca, entre las actividades económicas destacadas del departamento se encuentra la pesca, teniendo en cuenta las grandes fuentes hídricas con las que cuenta la región. Así mismo, la agricultura en municipios como Palmira, Caicedonia, Cartago, Zarzal, Buga, entre otros; se destaca la industria manufacturera, azucarera, la producción de alimentos, bebidas y tabaco; con zonas industriales importante como la de Yumbo, que cuenta con empresas de transformación de papel, químicos, entre otros. Empresas de servicios como el transporte, el sector salud; el comercio, el turismo y la entrada y salida de productos por el puerto de Buenaventura (Valle del Cauca, 2018).

El departamento, además, presenta uno de los más bajos Índices de Precios al Consumidor (IPC) del país, así como la red vial más importante, con un gran número de kilómetros en buen estado, conectando al Suroccidente con el centro del país.

Por otro lado, el Valle del Cauca tuvo una tasa de crecimiento del PIB de 2,0% y una participación de 9,0% en el PIB nacional (DANE, 2018). En ese orden de ideas, el departamento, para el año 2017, y a pesar de la desaceleración económica del país, tuvo buenos balances económicos en sectores como el agropecuario, industrial, construcción, turismo, financiero, consumo y comercio exterior, conceptos por los cuales ingresaron al departamento, entre los meses de Enero y Septiembre de 2017, USD 1.126 millones (CCC, 2018).

3.4. La Universidad del Valle

La UV es la universidad pública del departamento del Valle del Cauca, siendo la más importante del sur occidente colombiano, y una de las mejores universidades del país. Es reconocida a nivel latinoamericano por su calidad académica, y cuenta con el alma mater al sur de la ciudad de Santiago de Cali, más otra sede en el barrio San Fernando de la misma ciudad. Además, nueve sedes regionales, ocho ubicadas en el departamento del Valle del Cauca, y una en el norte del departamento del Cauca (Valencia, 2010).

Tiene más de setenta años desde su fundación, y brinda educación superior de alta calidad a la población en mayor parte del sur occidente colombiano, mediante pregrados, posgrados, diplomados, cursos y talleres (Universidad del Valle, s.f.).

3.4.1. Mediados del siglo XX. Debido al crecimiento económico, social y cultural de la región del Valle del Cauca, y en pro de aportar al desarrollo del departamento en materia de formación profesional, nace la iniciativa por parte del señor Tulio Ramírez, reconocido docente y líder social de la ciudad de Cali, y el señor Severo Reyes Gamboa dirigente político departamental, que contaban con el apoyo de la Cámara de Comercio de Cali, de presentar

ante la Asamblea Departamental la propuesta de crear una entidad universitaria y así invertir en el desarrollo humano y el capital intelectual de la región (Valencia, 2010).

Es así como el 11 de Junio de 1945, la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, por medio de la Ordenanza No. 12, ordena la fundación de la Universidad bajo el nombre de Universidad Industrial del Valle del Cauca, y con el objetivo de capacitar a las personas de la región en educación superior. La UV inicia clases en octubre de 1945, para esta época, con una vocación agroindustrial que fue transformada en un centro de formación, abarcando disciplinas como las ciencias, la cultura, y el arte (Universidad del Valle, s.f.).

La Universidad inicia con la carrera de Ingeniería Química, creada como Facultad de Química Industrial y la Facultad de Ingeniería Eléctrica. En 1950, se impidió el cierre de la institución, y se fundó la Facultad de Medicina, la cual abrió sus puertas en 1951. En 1953, se transformó la Facultad de Ingeniería Eléctrica en la Facultad de Ingeniería Electromecánica (Universidad del Valle, s.f.).

En 1954, arranca la construcción de los Edificios en la Sede de San Fernando, los cuales inicialmente eran para las Facultades de Medicina, Arquitectura y para la Escuela de Enfermería (Universidad del Valle, s.f.). En el mismo año, por medio de la Ordenanza No. 10, se cambia el nombre de institución a UV, y se estableció un Consejo Académico y uno Administrativo, logrando así la conformación de la estructura de la UV (Universidad del Valle, s.f.).

En el año 1955, se crea el Departamento de Publicaciones, fortaleciendo el ámbito cultural y preparando trabajos de autores Colombianos bajo el nombre de la UV y con la iniciativa del Rector Mario Carvajal. En el mismo se año se ofertaron por primera vez los estudios de posgrados. En 1957, la UV recibe por parte del Departamento del Valle del Cauca y de la Nación, propiedades como el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, la reserva Bahía Málaga, entre otros. También se ofertaron por primera vez los estudios intermedios, como Técnicos de

Laboratorio Médico y la de Auxiliares de Ingeniería en Topografía y Vías (Universidad del Valle, s.f.).

En 1958, se inició la planeación para ofrecer estudios económicos y sociales, logrando en 1959 la creación de la Facultad de Economía. Los docentes elaboraron un anteproyecto para ofrecer programas de Ingeniería Sanitaria, Hidráulica y de la Construcción. En el mismo año inicia el Departamento de Extensión Cultural con el fin brindar actividades culturales, artísticas y educativas (Universidad del Valle, s.f.).

En 1960, la Universidad abre la Escuela de Comunicaciones con el programa de Auxiliar de Ingeniería en Comunicaciones. En ese mismo año, se inició el Magíster en Administración Industrial y, en poco tiempo, se ofertaron especializaciones en Economía Industrial, Economía Agrícola, Economía General y el Magíster en Economía Agrícola. Para el año de 1961, es fundada la Facultad de Ingeniería Sanitaria, y se dicta por primera vez Administración Industrial por medio de la Facultad de Ingeniería Electromecánica (Universidad del Valle, s.f.).

Para esta época, la comunidad del Valle del Cauca había generado afinidad por la UV, dado que sus logros traspasaron las fronteras y, gracias a dicho desempeño, en unión con la Universidad de Tulane, se dio apertura al Instituto de Investigación y Entrenamiento, ofreciendo a sus estudiantes capacitación en Medicina Tropical. Para esta etapa el hospital Departamental ya tenía estrecha relación con el programa de Medicina, y la Facultad de Salud era reconocida a nivel nacional en relación con la salud pública (Universidad del Valle, s.f.).

Para principios de los años sesenta, otros de los logros que sumaba la UV era la contratación de docentes de tiempo completo y tiempo parcial. Así mismo, el refuerzo de las políticas de bienestar estudiantil, la financiación de entidades internacionales, entre otros. Además, la conformaban 6 facultades, 5 escuelas de nivel técnico, 902 estudiantes, 213

profesores, de los cuales 134 estaban de tiempo completo, y generaba un presupuesto anual de \$11'890.000. A su vez, se empieza a reordenar la parte académico- administrativo y se inician los planes para la construcción de la ciudadela universitaria (Universidad del Valle, s.f.).

En el año de 1962, se da apertura a la Oficina de Planeación Universitaria e inician los planes para llevar la Universidad a los diferentes municipios del Valle del Cauca, proceso conocido como *Sistema de Regionalización*. Por otro lado, los hermanos Garcés Giraldo donan a la Universidad un terreno de 1'000.000 de m², y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprueba la financiación para la construcción de la sede de la UV. Al mismo tiempo, logra mayor financiación por parte de la gobernación. Además, se fortalecen las competencias profesionales de los docentes, contando así con un 69,5% de docentes con especializaciones (Universidad del Valle, s.f.).

Para el año 1963, la UV inaugura la Escuela de Técnicos de Laboratorio Químico y, un año más tarde, se da inicio al programa de Administración de Empresas en la Facultad de Ingeniería Electromecánica. Cabe resaltar que la Universidad realiza un importante avance en la organización académico-administrativa, de manera que para este mismo año se inicia la agrupación de las Escuelas y las Facultades en el Sistema de Divisiones, departamentalizadas, en Ingeniería, Ciencias Económicas, Arquitectura y Salud, lo que llevó a aumentar la cobertura académica y la calidad de la misma (Universidad del Valle, s.f.).

Para el año 1964, por medio del Departamento de Extensión Cultural, se da la creación de la Facultad de Educación, la cual se suplió por el Instituto de Humanidades y Educación y, ese mismo año, se le da inicio a las Divisiones de Educación y de Humanidades.

Posteriormente, en el año 1965, el programa de Administración de Empresas es transferido a la Facultad de Ciencias Económicas (Universidad del Valle, s.f.).

En el año 1966, la División de Ciencias Económicas se divide en los departamentos de Economía, Administración (que ahora ofertaba el programa de Magíster en Administración en tiempo completo) y Ciencias sociales, el cual acogía Ciencias políticas y económicas. También surge la División de Ciencias, a la que pertenecían los docentes de Física, Química, Matemáticas y Biología, con el fin de ser un apoyo para la formación de estudios básicos y de formar profesionales en las mencionadas ciencias (Universidad del Valle, s.f.).

En el año de 1968, se inicia el programa de Ingeniería Agrícola en conjunto con la Universidad Nacional. En aquel entonces, se contaba con el apoyo financiero por parte de entidades extranjeras para la modalidad de posgrados e inicia la investigación liderada por los docentes de las Divisiones Académicas (Universidad del Valle, s.f.).

Para este periodo, la Universidad contaba con ofertas en posgrados, tales como Magíster en Planeamiento General, Enfermería Clínica, Salud Pública, Fisiología, Lingüística y español, y en Administración Educacional. Así mismo, se destacan las condecoraciones como la Cruz de Boyacá para la Universidad y la Orden de San Carlos para el Rector. Además, la UV estaba conformada por 5302 estudiantes, 453 profesores tiempo completo y 174 de tiempo parcial, el 9% de docentes con Doctorado, el 20% con Magíster y un 21% como Especialistas (Universidad del Valle, s.f.).

En esta época se viven manifestaciones por parte de la comunidad universitaria, quienes rechazaron la inserción cultural y la financiación por parte del BID. En ese orden ideas, se reclamaba un cambio en los Consejos Superior y Directivo, y también la petición al Gobierno Departamental y a la Asamblea de entregar el dinero correspondiente al presupuesto asignado que no estaba siendo efectivo (Universidad del Valle, s.f.).

Estas manifestaciones incursionaron en la representación académica, quienes exponían inconformidades tales como el nivel de exigencia de la Universidad, el rechazo absoluto al nombramiento del decano de la División de Economía y Ciencias Sociales, entre otros

puntos, que llevaron a que en 1971 se apropiaron de la rectoría. Dicha situación propició la intervención de la policía y la expulsión de diversos docentes y estudiantes. Así, y junto a una serie de actos sin precedentes, se lleva a cabo la renuncia del Rector y el cierre parcial de la Universidad hasta abril del mismo año, cuando se asigna un Rector y se reanuda el funcionamiento de la Universidad (Universidad del Valle, s.f.).

3.4.2. Finales del siglo XX. En el año de 1971, cuando aún no se terminaba la construcción de la Ciudadela Universitaria, esta fue una villa olímpica para los deportistas de los juegos panamericanos. Por lo tanto, los organizadores a manera de contribución, construyen las residencias universitarias y la cafetería central, y se incluye el programa de Música como plan de Licenciatura. Dicha construcción, en 1972, fue considerada Premio Nacional de Arquitectura (Universidad del Valle, s.f.).

Al finalizar esta etapa crítica en la UV, se dieron cambios en cuanto a las unidades académicas, tales como la División de Educación, que transformó su estructura en Departamento de Administración y Planeación Educativa, Departamento de Psicología y Departamento de Currículum y Fundamentos de la Educación. También surge el Departamento de Educación Física y Salud, el Departamento de Administración que hacía parte de la División de Ciencias Sociales y Económicas. Así mismo, se inicia la emisión de la Revista Lenguaje, que facilitaba la propagación de las investigaciones lingüísticas (Universidad del Valle, s.f.).

En el año 1975, se da inicio al programa complementario de Administración, el cual otorga el título profesional. Se incorpora de nuevo el nombre de Facultades a las diferentes Áreas Académicas. Por su parte, comienza para la Facultad de Humanidades una etapa importante dentro del desarrollo universitario, pues se debate sobre la creación del programa de Comunicación Social, y la unión con la Escuela de Trabajo Social. Así mismo, se crea el

programa de Teatro dentro del Departamento de Letras y, de manera oportuna, el plan de estudios de Contaduría Pública (Universidad del Valle, s.f.).

Para el año 1976, se da inicio al *Centro de Investigaciones Socio Económicas* (CIDSE), atribuido a la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, y tiene como fin fomentar la investigación en torno a la Economía y la Sociología. Por otro lado, la Universidad estaba presentando un alto índice de deserción de docentes debido a los bajos salarios, por ende, en el año de 1977, el Consejo Directivo por medio de la Resolución 076 y la Resolución 115 de 1989, regula los salarios de los docentes con base a logros e iniciativas académico-investigativos y académico-administrativos. En el año 1978, se abre el programa académico de Sociología adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, y se da inicio al Plan de Estudios de Contaduría Pública (Universidad del Valle, s.f.).

Para el año 1980, a partir del Decreto 80, la educación superior en Colombia se ve incentivada a continuar impulsando la investigación y la crítica en pro del desarrollo de los diferentes saberes, además de fortalecer y ofertar las tecnologías. En el año de 1983, el Departamento de Administración se desliga de la Facultad de Ingeniería y es fundada la FCA. En 1984, el Consejo Superior por medio de Resolución 043, reconoce algunas de las Asociaciones Profesorales y, en el año 1985, inicia el funcionamiento del Comité de Estatuto Profesorial, con fines del desarrollo de la carrera profesoral. Finalmente, en el mismo año, debido al fortalecimiento de la investigación se llevan a cabo importantes convenios y se crean grupos de trabajo (Universidad del Valle, s.f.).

En el año de 1986, se expande la UV en la región del Valle del Cauca debido al inicio del Sistema de Regionalización. Entre los años de 1985 y 1986, después de la propuesta del Rector Harold José Rizo Otero ante el Consejo Superior, se delegaron comisiones y se desarrolla el primer borrador del Plan de Desarrollo Universidad del Valle 1986-2000, el cual fue revisado y posteriormente aprobado (Ordóñez, 2007).

En el Plan de Desarrollo Universidad del Valle 1986-2000, se tuvieron en cuenta aspectos de planeación de cuarenta años de la Universidad, entre los cuales se encuentran la Universidad y la región, el mejoramiento académico, las actividades institucionales, los propósitos universitarios, el proyecto de educación abierta y a distancia y las nuevas tecnologías (Rizo, 1999).

De otro lado, dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle 1986-2000, se definen conceptos como planeación, evaluación, formación, el papel de la Universidad en la educación superior, en el desarrollo de la Región, la Nación y el Mundo, el alcance institucional en los ámbitos de educación, de bienestar universitario, de recursos, entre otros (Universidad del Valle, s.f.). Ahora bien, es importante conocer los postulados sobre los cuales se basan las políticas de formación de la UV, con el fin de tener un acercamiento a dicho concepto desde la perspectiva de la Universidad.

Las políticas de formación de la Universidad del Valle se fundamentan en los siguientes postulados:

- a. Lo Académico constituye el objeto central de trabajo de la Universidad. La especificidad de lo académico, reside en la naturaleza de los procesos de producción, apropiación, difusión y aplicación del saber. En la Universidad del Valle estos procesos se expresan a partir de las prácticas investigativas, de docencia al más alto nivel y de prestación de servicios.
- b. La Formación es el eje de acción académica de la institución. La Investigación, su fundamento.
- c. La Formación es el proceso a través del cual la Universidad educa en forma continuada, a nivel tecnológico, profesional, y avanzado, personas capaces de abordar en forma consciente, crítica y creativa sus problemas y de contribuir en la misma forma al desarrollo político, social, económico y cultural de su entorno y del país.

- d. La formación integral se entiende como el proceso a través del cual la persona desarrolla sus potencialidades y supera su capacidad intelectual y se va caracterizando como individuo culto, como miembro de una sociedad, como ciudadano consiente de sus deberes y derechos y como profesional idóneo y honesto. En este proceso interfiere la familia, los grupos sociales a que pertenece, la “*escuela*” y demás agencias sociales del entorno.

Corresponde a la Universidad ofrecer oportunidades y promover a través de sus procesos académicos, sociales y culturales la continuación del proceso de formación que permita a los miembros de la comunidad universitaria ser cada día mejores individuos, miembros de una sociedad, ciudadanos y profesionales, a partir de la función que desempeñan en la institución. En el ámbito de este concepto, no es preocupación única la formación de un profesional; lo es, la formación de la persona: ciudadano, miembro de una sociedad, profesional de excelencia, responsable, independiente, crítico y creativo, lo es, la formación de una persona capaz de identificar problemas y buscar alternativas de solución; capaz de solucionar sus problemas y de comprometerse en la solución de aquellos de su comunidad; capaz de mejorar día a día su vida personal, de intervenir en la transformación del medio socio-cultural; de construir su futuro personal y de contribuir a perfilar el de su familia y el de su entorno socio-cultural.

- e. La Docencia es la actividad central del proceso de formación; es vehículo de formalización del proceso de formación.
- f. La Docencia se concibe en el contexto de la Universidad, con dos acepciones: como actividad universitaria, asimilada como sinónimo de formación, y como actividad de profesores y alumnos que conduce a la formación. En el segundo sentido la formación ofrecida por la Universidad implica no solamente las actividades formales de docencia sino también otras formales como la investigación y la extensión todas aquellas no-formales e informales que se constituyen en parte fundamental de la Vida Académica de la institución.
- g. Además de las actividades docentes, son elementos fundamentales en la formación: la estructura organizativa de la institución, sus recursos, su funcionamiento, la planta

física, la dotación y absolutamente todas las actividades de carácter científico, social y cultural que desarrolla.

- h. La Calidad de la docencia está determinada por la de tres de sus elementos fundamentales: el Currículo, los Profesores y los Alumnos y sus interrelaciones en el proceso docente en particular y de formación general (Universidad del Valle, 1986, pp. 85-86).

Por otra parte, en el año de 1990, a partir de la Ley 29 del mismo año, la cual promueve la investigación científica y el desarrollo tecnológico, la Universidad considera la relevancia de la investigación y, debido a sus avances en dicha actividad, propende por continuar incentivando a estudiantes y docentes en dicho campo. Vale la pena resaltar que, a partir de la Ley 26 de 1990, se aumenta la financiación de la UV puesto que en dicha ley se decreta la emisión de la estampilla pro UV, recursos con los que se fortalece la planta física, la tecnología, la comunicación, entre otros aspectos que ayudaron al desarrollo de la misma (Universidad del Valle, s.f.).

En 1993, el Consejo Superior de la UV emite el Acuerdo 001, donde se decreta la Estructura Curricular de la UV, y se fortalecen las ayudas audiovisuales y la tecnología en algunos de los espacios de la Universidad. Lo que favorece no sólo la oferta de los programas de pregrado, sino también los programas de posgrados (especializaciones y maestrías). Y se incursiona en los programas de Doctorados, con la iniciativa de las Facultades de Salud y de Ciencias quienes contaban con el amparo de *Colciencias*, situación que fortaleció los grupos de investigación en la Universidad (Universidad del Valle, s.f.).

En el año de 1995, se da inicio a la Facultad de Artes Integradas debido a la asociación entre los programas de Comunicación Social, Arte Dramático y Música. Además, se establece por medio de la Asamblea General de Profesores, el Comité Coordinador de las Representaciones Profesorales de la UV. Cabe mencionar que el presidente de dicho Comité es el Representante de profesores ante el Consejo Superior. Finalmente, por disposición del

Gobierno Nacional la Universidad da inicio a la acreditación de los Programas Académicos (Universidad del Valle, s.f.).

A pesar de recibir aporte económico proveniente de la estampilla pro Universidad del Valle, las inversiones en la edificación de la Ciudadela Universitaria, la compra de tecnología, los pagos pensionales y otras erogaciones de la Universidad, llevaron a la Universidad a la crisis financiera de 1998. Ante dicha situación, se suspendieron actividades para el semestre de agosto-diciembre de 1998 y todos los empleados, docentes, y pensionados de la UV, dejaron de recibir por 5 meses sus respectivos ingresos. Sin embargo, en el año de 1999, luego de fuertes obstáculos la UV paga la deuda con los empleados, y vuelve a recibir a la comunidad universitaria (Universidad del Valle, s.f.).

3.4.3. Siglo XXI. En el 2000, la UV realizó un análisis del silo XXI, lo que permitió que se llevara a cabo una actualización en cuanto a lo administrativo, y se realizaron ajustes a los currículos por medio del Acuerdo 009 emitido por el Consejo Superior el mismo año. Para el año 2001, debido a la Resolución 022 del Consejo Superior se amplió la cobertura académica, extendiendo su oferta a programas académicos en la jornada nocturna. Para el año 2004, el Consejo Académico de la Universidad inicia el Plan de Desarrollo 2005-2015, teniendo como bandera el refuerzo de la investigación, la autoevaluación y la acreditación de los programas de la Universidad, y las sedes regionales.

Por otro lado, es importante mencionar algunos de los reconocimientos a la UV, como es el caso del *Ranking U-Sapiens*, donde se clasifican las mejores IES en Colombia, basados en indicadores de investigación tales como las publicaciones que se realizan en las revistas indexadas, el índice bibliográfico nacional, los programas de posgrados activos y los grupos de investigación. Considerando que dicho formato de evaluación tiene en cuenta las sedes principales y las seccionales de manera independiente, la UV ha sido la tercera mejor

Universidad de Colombia en los últimos años y continúa mejorando sus indicadores (Agencia de Noticias Univalle, 2018).

En ese orden de ideas, también es importante considerar el *Ranking Asc-Sapiens*, el cual analiza a las IES en Colombia bajo los indicadores de apropiación social del conocimiento. En este formato se utilizan indicadores tales como la participación ciudadana y las estrategias pedagógicas para fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación, la comunicación social del conocimiento y la circulación del conocimiento especializado. Cabe resaltar que en el *Ranking Asc-Sapiens* clasifica de manera independiente a las principales de las seccionales (SRG, 2018).

Ahora bien, en dicho formato de evaluación la UV se encuentra en el cuarto puesto, además, ha sido la única entre los primeros cuatro de este ranking en mejorar sus indicadores (Agencia de Noticias Univalle, 2018).

Por otra parte, la UV Cali ofrece, en las 8 facultades, alrededor de 60 carreras de pregrado y aproximadamente 130 carreras de posgrado, además de los diplomados, cursos y talleres que se imparten.

3.5. Regionalización

La UV, desde su fundación, proyectaba llegar a los diferentes municipios de la región del Valle del Cauca, generando progreso no sólo en la Capital vallecaucana, sino también en los municipios del departamento. Para lograrlo, en 1959, el rector Mario Carvajal plantea la idea de implementar el Sistema de Regionalización para así ampliar la cobertura de la Universidad en la región vallecaucana, y aumentar a su vez el número de estudiantes de la UV (Valencia, 2010).

Aunque se llevaron a cabo varios estudios de factibilidad académica y financiera, no se había materializado el proyecto. No obstante, en la presidencia de Belisario Betancur (1982-1986) se implementa un sistema de educación llamado *Universidad Abierta y a Distancia*,

que brindaba educación tecnológica de manera semipresencial. Fue así como la Universidad, en 1983, promovió los Centros Regionales de Educación Abierta y a Distancia (CREAD) haciendo uso del espacio del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) para impartir las clases. Proyecto que fue denominado como el más exitoso del país gracias a su buena acogida (Valencia, 2010).

En los municipios de Buga, Tuluá, Buenaventura y Cartago, se llevaron a cabo los CREAD, y aunque el proyecto contó con buen apoyo, se esperaba la llegada de los programas presenciales a los diferentes municipios. Fue entonces que, inspirados por la iniciativa de los estudiantes de Tuluá por tener una Sede para el funcionamiento del CREAD, los directivos de la Universidad tuvieron la voluntad administrativa para fortalecer tanto dichos centros, así como los programas presenciales de la UV en los municipios del departamento del Valle del Cauca (Valencia, 2010).

Aunque el proceso de Regionalización fue acogido tanto por docentes de la Universidad, así como por líderes políticos de los diferentes municipios, estudiantes, empleados y comunidad en general, también hubo críticas, entre las que destacan el cuestionamiento de la calidad de la institución o de los recursos que el Sistema de regionalización iba a utilizar de la Universidad, dado que tenía sus propios problemas financieros (Rizo, 1999).

Ahora bien, el Sistema de Regionalización se crea a partir del acuerdo 001 de 1985, emitido por el Consejo Superior de la UV y modificado por el Acuerdo 008 de 1986. Y, aunque se denominaron *Centros Universitarios Regionales*, en la actualidad son las Sedes Regionales de la UV. Este sistema contó con el apoyo económico del departamento, los municipios, el sector privado y la Universidad, lo que permitió su fortalecimiento (Valencia, 2010).

Inicialmente se fundaron las Sedes de Buga, Zarzal, Caicedonia, Tuluá, Buenaventura, Sevilla y Palmira en el año 1986, bajo la Resolución 105, emitida por el Consejo Superior.

Más adelante, fueron fundadas la Sede Cartago, la Sede Yumbo en el año de 1994, la Sede NC en el año 1996, la Sede Anserma (Caldas) y la de Tumaco (Nariño) en 1997. De esta manera, se logró el objetivo principal de extender la cobertura académica (Valencia, 2010).

Hasta el año 2005, en las Sedes Regionales, el costo de la matrícula financiera era superior en comparación con la Sede principal. No obstante, gracias a la lucha estudiantil liderada por el *Consejo de Estudiantes Regionales de la Universidad del Valle* (CERUV) se logra que se unifiquen las matrículas entre las Sedes regionales y la principal (Valencia, 2010).

Cabe resaltar que el aporte en materia de acceso a la educación en los municipios donde se ubican las Sede Regionales, aunque es el más importante, no es el único que el Sistema de Regionalización ha facilitado. Sino también los beneficios que los estudiantes obtienen a través de bibliotecas, talleres, laboratorios, grupos culturales, deportivos y espacios permanentes como los Juegos Deportivos Intersedes, el Encuentro de Escritores en Caicedonia, los Encuentros Regionales de los programas de Electrónica, Administración de Empresas, Contaduría Pública, entre otros (Valencia, 2010).

3.5.1. La Sede regional Buga. La UV, en cabeza del rector Harold José Rizo Otero, tuvo la visión de fundar una Sede en el municipio de Buga, lugar en el que se contó con el apoyo de la Alcaldía, el Concejo municipal y la cámara de comercio. Por su parte, el profesor Alonso Tejada fue el primer decano de la Sede Buga. También se llevó a cabo la Fundación pro UV en este municipio (Rizo, 1999).

La Sede Buga inicia las funciones académicas en Octubre de 1986, y en la actualidad es la sede regional con mayor oferta de programas profesionales de pregrado, once en total, siendo ocho profesionales y tres tecnologías. Además, ofrece posgrados, diplomados, cursos y talleres (Universidad del Valle, s.f.).

3.5.2. La Sede Regional Zarzal. La creación de la Sede Zarzal fue completamente inesperada, sin embargo, la Alcaldía del municipio mostró su apoyo e interés para la

fundación de una Sede de la UV en dicho territorio. Entre los argumentos del Alcalde se destacan la ubicación geográfica de Zarzal y el fácil acceso para los municipios cercanos. El actual rector de la UV, Harold Rizo, visitó el municipio de Zarzal, y fue sorprendente la manera en la que el municipio lo recibió, incluso, la empatía por la Universidad y la voluntad de aportarle se evidencia desde las empresas, dado que hasta los empleados voluntariamente ofrecieron aportes simbólicos, pero significativos por su propósito (Rizo, 1999).

Actualmente, la Sede Zarzal ofrece cinco programas profesionales y cinco programas tecnológicos, además de cursos y talleres a diez municipios cercanos, entre los cuales la distancia es de aproximadamente media hora (Universidad del Valle, s.f.).

3.5.3. La Sede Regional Caicedonia. Similar a la situación de la Sede Zarzal, la UV no daba por hecho abrir una sede regional en Caicedonia. Sin embargo, la gestión del Alcalde Municipal logró que se llevara a cabo una reunión no programada en la que se consolidó la idea de fundar la dicha sede teniendo al profesor Javier Marín, como primer decano de la misma. Y, aunque se pensó en cerrarla, la gestión del líder Teolindo Avendaño Castellanos, el apoyo de la Alcaldía Municipal y la perseverancia de la Universidad, la sede continuó funcionando y se ha fortalecido con el paso de los años (Rizo, 1999).

Actualmente, la Sede Caicedonia ofrece siete programas de pregrado, tres profesionales y cuatro programas tecnológicos. Además de cursos y talleres a la comunidad en general. Al igual que en la mayoría de sedes regionales, esta sede cuenta con el Programa Académico de Contaduría Pública en su oferta académica (Universidad del Valle, 2019).

3.5.4. La Sede Regional Tuluá. Esta sede, desde su creación, demostró el apoyo y la acogida al Sistema de Regionalización. La Cámara de Comercio, al igual que en la mayoría de municipios, fue uno de los principales apoyos de la Universidad para cumplir con el objetivo de abrir una sede regional en el municipio del centro del Valle (Rizo, 1999).

Actualmente, la Sede Tuluá cuenta con una oferta académica de siete programas de pregrado, cuatro profesionales y tres tecnologías, además de programas de posgrados, diplomados, cursos y talleres, el programa de emprendimiento y el aula matemática (Universidad del Valle, 2019).

3.5.5. La Sede Regional Pacífico. También conocida como *Sede Buenaventura*, debido al nombre de la ciudad en la que se encuentra ubicada. La Alcaldía municipal, la Cámara de Comercio, el Club Rotario, el Club de Leones, entre otras entidades, apoyaron el proyecto de la llegada de la UV al Pacífico Colombiano. El primer decano de la Sede fue el profesor Francisco Pineda Polo. El municipio contaba con un edificio construido para la educación media y, debido a que no tuvo el funcionamiento esperado, fue en este lugar donde la Universidad tuvo su espacio. Por lo anterior, es una de las Sedes Regionales más grandes (Rizo, 1999).

Actualmente la Sede Pacífico es la segunda sede regional con mayor oferta académica en pregrados, tanto en carreras profesionales como tecnológicas, con trece ofertas de programas académicos, siete profesionales y seis tecnologías. Además, cuenta con la oferta académica de programas posgrados (Universidad del Valle, 2019).

3.5.6. La Sede Regional Sevilla. A diferencia de las Sedes Zarzal y Caicedonia, la rectoría de la UV pensó en la necesidad de crear la Sede Sevilla, sin embargo, esta sede no contó con la acogida de la comunidad y solamente se mantuvo en funcionamiento durante un año. Y, aunque se pensó en unirla con la Sede Caicedonia, fue una idea que no logró concretarse (Rizo, 1999).

3.5.7. La Sede Regional Palmira. Debido a la cercanía del municipio de Palmira con la ciudad de Cali, no se pensaba en fundar una sede regional en dicho territorio. Pero gracias a que algunos líderes políticos, religiosos, entre otros, se comunicaron con el entonces rector de la UV, y expusieron la necesidad de la presencia de la Universidad en el municipio, además

de dar muestra del apoyo que le brindaban al proceso de regionalización. Por su destacada entrega a la fundación de la Universidad, el profesor Belisario Moreno Perlaza fue nombrado primer decano de la Sede regional Palmira (Rizo, 1999).

En la actualidad, la Sede Palmira es la sede regional con mayor oferta académica, con catorce programas de pregrado, siete profesionales y ocho tecnologías, ofrece también programas de posgrados, diplomados y cursos y talleres (Universidad del Valle, 2019).

3.5.8. La Sede Regional Cartago. Esta sede contó con el apoyo de la Cámara de Comercio, a tal punto, que en sus instalaciones se realizó la reunión en la que fue fundada la Sede Cartago. Aunque se demoró más que las otras sedes regionales para iniciar actividades académicas, contaba con el apoyo de líderes políticos, comunitarios y religiosos. El primer decano fue el profesor Álvaro Perea Sánchez, a pesar de que fue el decano Francisco Zuluaga, profesor de Historia, quien inicia las labores académicas (Rizo, 1999).

En el año 2006, la Gobernación del Valle le otorga el terreno y la edificación en la que funciona actualmente, ubicándose al norte del departamento del vallecaucano. Cuenta con una oferta académica de seis programas de pregrado, tres profesionales y tres tecnologías, además de diplomados, seminarios, cursos y talleres (Universidad del Valle, 2019).

3.5.9. La Sede Regional Yumbo. En el año de 1994, la UV llegó al municipio de Yumbo bajo el nombre de Fundación Mixta Politécnico Univalle Yumbo. Debido a que la principal actividad económica del municipio es el sector industrial, la Universidad contó con el apoyo económico por parte de varias empresas del sector, graduando así en el año de 1998 la primera promoción de tecnólogos (Universidad del Valle, s.f.).

Actualmente, la Sede Regional Yumbo brinda a la comunidad seis carreras Tecnológicas de pregrado (Universidad del Valle, 2019).

3.5.10. La Sede Regional Norte del Cauca. Esta sede regional es la única que no se encuentra en el Departamento del Valle. Actualmente está en funcionamiento y, al ser objeto

de estudio en el presente trabajo de investigación, se hablará detalladamente de ella en los próximos acápite.

3.5.11. La Sede Regional Anserma (Caldas) y la de Tumaco (Nariño). Estas sedes fueron fundadas para el año de 1997, eran parte de la regionalización de la UV fuera del territorio vallecaucano. Sin embargo, por dificultades que se presentaron, las dos sedes regionales desaparecieron. Es importante resaltar que en los municipios de Anserma Caldas y Tumaco Nariño, hay presencia de otras Universidades (Universidad del Valle, s.f.).

3.6. La Universidad del Valle Sede Norte Del Cauca

3.6.1. Inicio de la Sede Norte del Cauca

De acuerdo con la entrevista realizada al primer director de la UVSNC, el profesor Natanael Díaz Saldaña, la fundación de la UVSNC se debe a que en la rectoría de Jaime Galarza Sanclemente, y en miras de responder a varios de los puntos planteados por el resumen de la misión de sabios, donde se habló de saldar la deuda histórica con las minorías étnicas, se presenta la necesidad de fundar una Sede de la UV en una región que aporte a estas minorías étnicas (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

Por lo anterior, y debido a su construcción social, se piensa en el NC. Una región con 13 municipios, a saber: Buenos Aires, Caldon, Caloto, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez, Toribío y Villa Rica, dentro de los cuales se encuentran 14 cabildos indígenas y un gran número de habitantes Afrocolombianos.

La región del NC no sólo cumplía con los requisitos socio-culturales mencionados anteriormente, sino también con un aspecto económico importante, debido a la emisión de la Ley 218 de 1995 conocida como la *Ley páez*, la cual incentivaba a la creación de empresas y zonas francas en los municipios del NC, y aportaría a la disminución de los índices de desempleo en la región, lo que a su vez aumentaría la demanda de profesionales en áreas administrativas. Por lo tanto, para la UV era importante aportar al desarrollo de la región con

la oferta académica de Tecnología en Administración y Tecnología en Sistemas de la Información (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

El modelo pensado para llevar a cabo el proyecto de la UVSNC, al igual que en las demás sede regionales de la UV, se caracterizó por tener concentración administrativa y descentralización académica. Así mismo, por la ubicación geográfica de los municipios del NC, y en miras de facilitar el acceso al mayor número de habitantes, se pensó en tener la sede administrativa en el municipio de Santander de Quilichao y aulas en los municipios de Puerto Tejada, Santander de Quilichao y Miranda (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

Para llevar a cabo la fundación de esta Sede, fue nombrado el profesor Nathanael Díaz como gestor de la misma, quien tuvo como reto la construcción de la comunidad académica, la credibilidad y buen nombre de la UVSNC, que fue la primera Universidad en ofrecer sus programas académicos en la región del NC, reto que fue desarrollando paulatinamente a lo largo del tiempo (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

La fundación de la sede es realizada en el segundo semestre del año 1996, bajo Resolución de Rectoría, ofreciendo en las tres aulas los programas académicos de Tecnología en Administración y Tecnología en Sistemas de la Información, con alrededor de 340 estudiantes en total (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

El profesor Nathanael Díaz es nombrado Director de la UVSNC y, junto a los alcaldes Aldemar Ríos Bermúdez del municipio de Santander de Quilichao y José Norbey Grajales Ramírez del municipio de Miranda, recorrieron los 13 municipios del NC con el fin de crear la *Asociación de Municipios Organizados del Norte del Cauca* (AMONORCA), la cual se logró consolidar y actualmente continúa funcionando. Debido a la gestión realizada, la Universidad cuenta con un asiento en la mesa directiva (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

La primera oficina para las funciones administrativas fue el parque principal de Santander de Quilichao, sin embargo, al tiempo de su presencia en este espacio, la alcaldía municipal de cedió un lugar en la Secretaría de Educación y, posteriormente, la sede administrativa se ubicó en la casa sobre la Carrera 11, lugar en el que también se ubicó la sala de sistemas de la Universidad y un aula de clases. A pesar de que no se pagaba alquiler, el reducido espacio del lugar obligaba a adecuarlo con muebles de oficina requeridos para el funcionamiento la sede Administrativa, adecuación en la que se invirtieron alrededor de 10 millones de pesos (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

Es importante señalar que la UVSNC contó con el apoyo económico y logístico de los municipios de Corinto, con el señor José Diego Hena Giraldo como alcalde municipal, Miranda, con el alcalde José Norbey Grajales Ramírez, y Santander de Quilichao con Aldemar Ríos Bermúdez como alcalde municipal, quien donó los primeros 20 computadores a la Universidad. Y, en conjunto con todos los alcaldes de los 13 municipios del NC, se reúnen 30 millones para aportar al funcionamiento de la UVSNC (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

En el municipio de Miranda el apoyo recibido por parte de la administración municipal, en cabeza del alcalde José Norbey Grajales Ramírez, fue clave para el fortalecimiento del aula en el municipio. El espacio donde se brindaron las clases tenía lugar en el colegio María Auxiliadora, el cual en la mañana cumplía con la función de colegio y, en la tarde, como Universidad, sin embargo, a la UVSNC le asignaron sus propios salones que, por fortuna, no eran utilizados con otro fin. La administración municipal contribuyó también con la dotación completa de una sala de cómputo y el pago de la secretaria. Lamentablemente, esta aula fue la primera en tener problemas para continuar funcionando, puesto que entre los años 1996 y 2000 el orden público en el municipio se vio afectado por el conflicto armado, situación que

llevó al cierre de las aulas en Miranda (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

En el municipio de Puerto Tejada, bajo la primera administración de Tobías Balanta Murillo, se instaló una de las aulas de la sede del NC y para su funcionamiento el municipio le brindó las instalaciones del Colegio San Pedro Claver. Sin embargo, debido a la falta de acogida por parte de los habitantes y, principalmente, a la ausencia de recursos para el aula en este municipio, producto del desinterés de la administración pública, se tuvo que cerrar la segunda aula de la UVSNC, quedando así la sede administrativa y el único espacio académico de la sede en el municipio de Santander de Quilichao (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

3.6.2. Fortalecimiento de la Sede Norte del Cauca

El primer espacio académico de la UVSNC, en el municipio de Santander de Quilichao, fue el colegio Fernández Guerra, que en ese momento se ubicaba en el centro del municipio. Por problemas en la infraestructura del mismo, el espacio académico se trasladó a la Escuela Cauca, la cual quedaba relativamente cerca de la estación de policía, y que tuvo como beneficio la dotación de tableros y sillas por parte de la UVSNC (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

Por otro lado, debido a los atentados y tomas guerrilleras del año 1999, y en pro de garantizar la seguridad de los docentes y estudiantes, el espacio académico es trasladado al colegio Francisco José de Caldas, que debió ser nuevamente adecuado de tableros y pupitres. Este fue el último lugar temporal en el que estuvo la UVSNC, dado que años más tarde, tanto la sede administrativa como el espacio académico, son instalados de manera definitiva en el Campus Carvajal (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

La UVSNC graduó su primera promoción en el año 2000, la ceremonia se llevó a cabo en el Club Campestre los Andes y se titularon aproximadamente 200 Tecnólogos de las tres

aulas de la Universidad. Por petición de los graduados de continuar con las carreras profesionales, poco tiempo después se logra que la UVSNC oferte las carreras profesionales de Administración de Empresas y Contaduría Pública (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

Por otro lado, en aras de llevar a cabo la oferta académica del programa de Trabajo Social en el año 2002, se realizó un convenio con la Caja de Compensación del Cauca COMFACAUCA con el fin de utilizar sus aulas y, en otro convenio con la UC, se logró acordar el uso de la biblioteca, la sala de sistemas, y algunos salones (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

Cabe resaltar que el Gobernador del Cauca Juan José Chaux Mosquera propone ceder a la UVSNC un terreno de 14.000 metros cuadrados, en un sector de Santander de Quilichao, sin embargo la adecuación del terreno era demasiado costosa, y en la Gobernación de Alberto González Mosquera se decidió por común acuerdo entre la gobernación y la Universidad, desistir de la donación del terreno (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

La mayor necesidad de la UVSNC era la de tener una sede propia, de tal manera que la sede administrativa y los espacios académicos confluyeran en un mismo lugar. A este respecto, el grupo Carvajal había mostrado su interés en donar la antigua planta industrial ubicada en Santander de Quilichao, y con la iniciativa del rector Iván Ramos y el señor Alfredo Carvajal Sinisterra, presidente del grupo Carvajal y miembro del Consejo Superior de la UV, se realiza en el año 2012 la donación de 68.000 metros cuadrados (46.000 metros cuadrados construidos), con el fin de que la UVSNC tenga la posibilidad de hacer uso de un espacio propio (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

En adelante, las inquietudes ahora giran en torno a la adecuación de la nueva sede. Cabe resaltar que dicho lugar lleva por nombre *Campus Carvajal*, en conmemoración al acto de

dicho grupo en beneficio de la población estudiantil de la región (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

3.6.3. Actualidad de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca

Los mayores logros para la UVSNC se dan desde la Fundación de la misma, debido a que se encuentra en una región de diversidad étnica, social, cultural, y afectada por el conflicto armado que, sin lugar a dudas, se encontraba en una etapa fuerte para la época en la que la Universidad lleva a la región la posibilidad de acceder a la educación superior, siendo así la institución de educación superior con mayor trayectoria y cobertura de la región norte caucana.

Además, la UVSNC aumenta su credibilidad y aporta a la calidad educativa de la UV al obtener, en el año 2005, los mejores puntajes de las pruebas Saber Pro a nivel nacional en las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018). Así mismo, la sede del norte del Cauca obtuvo uno de los mejores puntajes del país en las mismas pruebas de Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, y el mejor en la facultad de Administración de la UV, con el estudiante César Geovanny Gómez Toro, del programa de Contaduría Pública (Resolución 012413, 2019).

Por otro lado, la UVSNC se ha fortalecido con el paso de los años gracias al interés y apoyo de un grupo importante de docentes, directivos, empresarios, egresados, y estudiantes activos. Hoy en día, sigue ampliando su cobertura, tanto en el número de estudiantes como en la oferta académica, dado que su expansión acoge la población de los municipios del sur del Valle y del suroccidente del país, como es el caso de los departamentos de Putumayo, Nariño, entre otros (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

El 8 de marzo de 2011, con el propósito de aportar en el fortalecimiento de la Educación Superior en el NC, la UV y la UC, suscribieron un Convenio de Cooperación Institucional,

por medio del cual se unificaron los esfuerzos de las dos universidades públicas, fortaleciendo su presencia en la región y ofertando programas académicos complementarios, logrando así un mayor aporte en la Educación Superior de la región del NC (S. D'vries, comunicación personal, 25 de Noviembre de 2018).

Finalmente, con el fin de obtener el mayor provecho posible del espacio adquirido en la donación del Campus Carvajal, el rector de la UV Iván Enrique Ramos Calderón y el Dr. Juan Diego Castrillón rector de la UC, suscribieron un convenio específico de cooperación, por medio del cual, entre otros acuerdos, comparten la estructura del Campus Carvajal e invierten en su adecuación (S. D'vries, comunicación personal, 25 de Noviembre de 2018).

Vale la pena mencionar que los egresados de la UVSNC se han destacado dentro y fuera de la Universidad. Tal es el caso de quienes fueron estudiantes en dicha sede y, actualmente, son docentes o funcionarios de la Universidad como la profesora Gilda Patricia Pulido Valencia, el profesor Rafael Andrés Guauña, la profesional de biblioteca Sindy Dayana Zape Granda, la secretaria académica Mary Luz Sandoval Zúñiga, la secretaria de dirección Rosa Elena Díaz Guevara, la técnica de apoyo a la secretaria académica Ana Milena Niño Zapata, el técnico de apoyo en salas de sistemas Wilson Arley Rodríguez Lucumí, la profesional en gestión de bienes y servicios Lina María Bangueroa Villafañe, la profesional en gestión de calidad Rosa Maritza Ortiz López, entre otros (Universidad del Valle, 2019)

En el sector Público también se cuenta con presencia de egresados de la UVSNC, por ejemplo, directores de planeación, gerentes de empresas públicas, e incluso alcaldes municipales como la alcaldesa Jenny Nair Gómez del municipio de Villa Rica. Y en el sector privado los egresados también se han destacado, como es el caso de John Edinson Vargas Zambrano, quien ocupa el cargo de gerente de impuestos en Deloitte Colombia además de poseer su propia firma de auditoría (R. Quintero, comunicación personal, 22 de Julio de 2019).

También se destaca el egresado Didimo Benavides, gerente y propietario del centro de capacitación técnica y profesional INTRO. De igual manera, Dalma Viva ganó premio de apoyo financiero del Fondo Emprender con el negocio Frutpulpas del Cauca S.A.S. Por su parte, Germán León es el Director Financiero de Coprocenva y Beatriz Correa es la gerente del Banco W, ambas entidades con sede en Santander de Quilichao (R. Quintero, comunicación personal, 22 de Julio de 2019).

Lo anterior demuestra que la presencia de la UVSNC ha aportado al desarrollo de la región, formando profesionales íntegros, quienes han puesto sus conocimientos al servicio de la comunidad y de la misma sede (Universidad del Valle, 2019)

Cabe resaltar que, para el profesor Nathanael Díaz, quien fue el director de la UVSNC durante 16 años y actualmente es docente catedrático de la misma, esta es una muy buena alternativa en cuanto a educación para el desarrollo de todos los habitantes de la región, debido a la oferta académica de programas con calidad y el bajo costo en comparación a otras de la región (N. Díaz, comunicación personal, 24 de Noviembre del 2018).

Después de 23 años de presencia en la región del NC, la UVSNC cuenta con una oferta de 9 programas académicos, entre los cuales se encuentran Administración de Empresas, Contaduría Pública, Trabajo social, Licenciatura en Matemáticas, y Estudios Políticos, como programas profesionales, y Tecnología en Sistemas de la Información, Tecnología en Gestión del Talento humano, Tecnología en Gestión de la Calidad y Tecnología en Logística, por parte de los programas tecnológicos. Y la directora de la sede actualmente es la profesora Adriana Valencia Espinosa (Universidad del Valle, 2019).

3.7. La Facultad de Ciencias De La Administración

Para ubicar el inicio de la FCA, es necesario considerar los factores que llevaron a su fundación. Así pues, debido al desarrollo industrial, económico, social y urbano que se presentaba en la región del Valle del Cauca a mediados del siglo XX, la UV ofrece la Escuela

de Comercio Superior y Administración de Negocios, aunque en el año 1950 se dejó de ofertar. No obstante, el contexto regional favoreció que en el año 1951 se iniciara con el programa de Administración Industrial, bajo la Facultad de Ingeniería Electromecánica. Desde ese entonces la Universidad ya contaba con el apoyo del Instituto Colombiano de Administración (INCOLDA) (Valencia, 2010).

En el Valle del Cauca fue creciendo la necesidad de formar profesionales en Administración y Comercio, además de empresarios que aportaran a la región. Entre las causas principales se destacan el crecimiento demográfico, debido a la migración, y el crecimiento natural de la sociedad, la creación de La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), financiada por el Plan Estratégico para el Desarrollo del Norte del Cauca y algunas entidades locales, además del crecimiento industrial que se presentaba por esa época (Valencia, 2010).

En la región existía una agrupación conformada por jóvenes líderes y empresarios llamados el *Grupo de los Martes*, quienes discutían problemas y perspectivas del Valle del Cauca. Este grupo inició a estructurar un proyecto académico que otorgara conocimientos para facilitar el desarrollo y dirección de organizaciones públicas y privadas. Fue así como en 1964, y con el permiso del entonces rector de la Universidad, Mario Carvajal, el denominado *Grupo de los Martes* entra a la UV y revoluciona el programa de la Facultad de Ingeniería Electromecánica, Administración Industrial, logrando que el programa de Administración, en calidad de Departamento, hiciera parte de la Facultad de Ciencias Económicas (Valencia, 2010).

Reynaldo Scarpetta, un joven líder del *Grupo de los Martes*, fue vinculado a la Universidad como decano con el fin de aportar al nuevo proceso académico, logrando conseguir durante su gestión el apoyo del instituto Tecnológico de Georgia, USA, además de importantes fundaciones norteamericanas como la Ford y Rockefeller. Estas instituciones

aportaron a la construcción de un modelo pedagógico y académico mundial, llegando a formar parte del proceso académico profesores internacionales reconocidos, tales como Roderick O'Connor, Soleman, Schultz & Peter Drucker, quienes brindaron conocimientos que permitían a los empresarios y líderes de la región dirigir programas a favor del progreso del Valle del Cauca (Valencia, 2010).

La UV ofertó desde la dirección de Scarpetta, los programas Técnicos en Administración y Magíster en Administración Industrial. Este último fue el primer posgrado de Administración en Colombia, lo que permitió una próspera unión con la comunidad empresarial vallecaucana, sucesos que fueron llevando a la idea de fundar la FCA (Valencia, 2010).

En el año 1983, la propuesta de darle autonomía al Departamento de Administración toma fuerza y, en 1984, se da la fundación de la FCA, la cual se propuso como objetivo permanente el desarrollo de los conocimientos administrativos y contables, además de la prolongación de su trabajo a la Administración Pública, las Finanzas y la Administración Municipal. Por lo anterior, se da la creación de especializaciones en el ámbito contable y administrativo (Valencia, 2010).

Con el paso del tiempo, la FCA se fue actualizando a partir de los requerimientos del entorno en lo político, social, económico, tecnológico y la demanda del mercado, logrando una consolidación tanto nacional como internacional, debido a su compromiso con el desarrollo del conocimiento teórico-práctico del saber administrativo y contable. Así mismo, sus objetivos han demostrado coherencia con la misión de la Universidad y favorecido la excelencia de la institución (Valencia, 2010).

Actualmente, la FCA cuenta, en las jornadas diurna y nocturna, con 2.344 estudiantes en los programas de pregrado y posgrados en Cali, y 5.575 estudiantes en los programas de

pregrado y posgrados en las sedes regionales, para un total de 7919 estudiantes (Secretaría Académica, 2018).

Cabe resaltar que el Departamento de Administración y Organizaciones, el cual cuenta con los programas académicos de Administración de Empresas y Comercio Exterior, puede presumir de que sus egresados han cumplido con el objetivo de aportar, con sus conocimientos, al desarrollo de la región del NC y del Valle del Cauca, así como al país en general, debido a sus bases académicas éticas y humanas que les permiten dirigir empresas públicas y del sector privado, tanto en el marco nacional como el internacional (Valencia, 2010).

Por su parte, el Departamento de Contabilidad y Finanzas aporta al desarrollo económico y social de la región del Valle del Cauca, el NC y en general del país, formando Contadores Públicos con bases sólidas para generar información contable y financiera, de tal manera que su conocimiento permita llevar a cabo decisiones con criterio profesional tanto en empresas públicas como privadas. Así mismo, se destaca que desde la Facultad se le ha dado al Programa de Contaduría Pública un perfil humanístico, por su marcada relación entre las ciencias humanas y la contabilidad, lo que le brinda al profesional contable la capacidad de desarrollar una actitud crítica y reflexiva de su labor (Valencia, 2010).

De igual manera, la FAC entiende la formación integral del individuo como el proceso de apropiación, generación y difusión del conocimiento administrativo, contable, financiero, y otros complementarios de tal manera que se contribuya al desarrollo sostenible de las organizaciones y la sociedad (Universidad del Valle, 2012)

En cuanto a la investigación, la Facultad se ha destacado por promover, apoyar e incentivar dicha actividad a través de los grupos de investigación, publicando en la Revista de la FAC, *Cuadernos de Administración*. Este medio hizo su primera publicación en el año de 1976 y, actualmente, continúa publicando trabajos de investigación liderados por los docentes

y estudiantes, tanto de programas de pregrado como de posgrado, logrando así la consolidación de la FAC como pionera en investigación a nivel nacional entre facultades similares (Valencia, 2010).

La FAC lidera un Centro de Extensión, con el fin de complementar la formación y la investigación de los estudiantes, además de aportar al desarrollo de la región. Dicho Centro ofrece asesorías, consultorías y diplomados a la comunidad en general. En el caso de las asesorías y consultorías, son los docentes y estudiantes quienes ponen al servicio de las empresas públicas y privadas sus conocimientos (Valencia, 2010).

La FAC está presente en la ciudad de Cali en la Sede San Fernando y, con respecto a la regionalización, es facultad que cuenta con la mayor presencia académica en las sedes regionales, dado que se encuentra en 8 de las 9 sedes, con ofertas de pregrados, posgrados, diplomados, cursos y talleres, logrando así la expansión de su oferta académica y el desarrollo de las regiones del Valle del Cauca y en el NC (Valencia, 2010).

3.8. Formación desde el Programa Académico De Contaduría Pública

De acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa (PEP), la necesidad de los sectores comerciales e industriales de la región del Valle del Cauca, de contar con profesionales aptos para desarrollar las labores contables y financieras de grandes empresas, propicia que la UV cree el plan de estudios del Programa Académico de Contaduría Pública (PACP) por medio de la Resolución 396, emitida por el Consejo Directivo el 11 de Diciembre de 1975, y quedó bajo la dirección de la Facultad de Economía.

El PACP nace con el fin de seguir los lineamientos de la UV de contribuir al desarrollo de la región y del país, en cuanto a lo económico, lo social y lo cultural, enfocando la formación de Contadores Públicos íntegros que aporten en las empresas públicas y privadas, con y sin ánimo de lucro, por esta razón el currículo académico del programa se enfoca en ofrecer una formación integral, para que el profesional cuente con las herramientas necesarias y supla las

necesidades de los usuarios de la información contable y financiera (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

El PACP, desde su creación hasta la actualidad, cuenta con la filosofía de “formar y educar integralmente y en concordancia con las normas que reglamentan la profesión y la Resolución No. 3459 de diciembre 30 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional” (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p. 7). En cumplimiento con la filosofía y con el aporte al desarrollo mencionado anteriormente, la UV cuenta con el Programa de CP de manera presencial en la Sede San Fernando de la Ciudad de Cali, así como en 8 de las 9 sedes regionales, a saber: Caicedonia, Cartago, Tuluá, Zarzal, Buga, Buenaventura, Palmira y la Sede NC, siendo esta última la única que se encuentra fuera del departamento del Valle del Cauca (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Cumpliendo con la Ley 508 de 1999 emitida por el Gobierno Nacional, el Consejo Superior de la UV emite el Acuerdo 009 del 2000 y, por su parte, el Consejo Académico de la UV emite la Resolución 091 del año 2002, reformando así el PACP. Actualmente la Resolución continúa en vigencia (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Es importante mencionar que la UV oferta el Programa de CP de forma presencial, y las Resoluciones programáticas rigen tanto en la Sede principal como en las Sedes Regionales en las cuales el Consejo Académico de la UV apruebe la oferta del mismo. Se ofrece en las jornadas diurnas y nocturnas, con una duración de diez y once semestres respectivamente, y para obtener el título de Contador Público otorgado por la Universidad, el estudiante deberá cumplir con un total de ciento cincuenta créditos aprobados.

3.8.1. Misión y Visión del PACP. Por su parte, la propuesta formativa del PACP está enmarcada tanto en su Misión como su Visión. Así pues, el PACP de la FCA de la UV tiene una Misión con fundamento claro y sólido.

La formación integral de un Contador Público en el nivel superior, mediante el desarrollo de conocimientos, competencias y valores para generar y administrar la información contable, financiera y social ajustada a las normas nacionales y a la convergencia con las normas internacionales, que puedan satisfacer las necesidades de información de las organizaciones y la sociedad; en un compromiso con principios éticos y humanos como la equidad, la justicia social y la igualdad, con los cuales sea posible construir el sentido de responsabilidad social, el espíritu investigativo y creativo que fortalezcan el desempeño profesional, la confianza y la credibilidad en la sociedad. El programa contribuye a la creación de valor en las organizaciones a través del liderazgo en los procesos profesionales e investigativos relacionados con la disciplina contable (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p. 13).

Del mismo modo, la visión del PACP de la FCA de la UV refleja el sentido social y el compromiso con la calidad de la educación.

Al 2030 el Programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle espera consolidarse como un programa de excelencia a la vanguardia de la educación contable científico- tecnológica, referente en el medio nacional, regional e internacional por su calidad académica, competencia de sus egresados, y aportes al desarrollo sostenible mediante propuestas curriculares y pedagógicas flexibles ajustadas a los cambios económicos, políticos y sociales del entorno, con proyectos de investigación formativa y creativa. Será un programa que velará por el desarrollo de las organizaciones públicas y/o privadas y de la comunidad en general teniendo en cuenta el bienestar social y el medio ambiente, con docentes de alto perfil académico y con un sistema de autoevaluación, que garantice una formación integral de sus estudiantes (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p. 13).

3.8.2. Perfil profesional del PACP. En cuanto al perfil profesional del PACP de la FCA de la UV, la Resolución 091 del 2002 permite identificar las competencias profesionales que diferencia al Contador Público univalluno.

El diagnóstico y solución de los problemas relacionados con las diferentes áreas contables, financieras y administrativas de las empresas públicas y privadas.

Las actividades que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, revisoría fiscal, auditoría y asesoría tributaria. Así como consultorías y asesorías de orden financiero y administrativo (Consejo Académico, 2002, p. 3).

De igual manera, se resaltan algunas de las características que el programa de Contaduría Pública fomenta en la integralidad del profesional contable univalluno.

Con énfasis en valores éticos y humanos, en sus prácticas profesionales caracterizadas por la responsabilidad social y el espíritu investigativo.

Con la idoneidad para desempeñar el ejercicio profesional con creatividad y liderazgo en organizaciones públicas y privadas locales, regionales, nacional e internacional en los campos disciplinares de la contabilidad, el financiero, tributario, regulativo, fiscal, social y de aseguramiento de la información (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p. 29).

3.8.3. Propósito de formación. Por otro lado, en el PEP se plantea que el propósito de formación del Programa inspira a docentes y estudiantes a sumergirse en la historia, la actualidad, y los pronósticos del saber contable, y así estos puedan visionar el futuro de la profesión contable (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Por lo anterior, el PEP direcciona el propósito de formación del PACP en tres áreas, a saber. *La presunción sobre la Contabilidad* que consiste en que el programa tiene en cuenta los conocimientos que se han producido en torno a la disciplina contable, acogiendo las ideas de Gil (2009) en cuanto a los lineamientos económicos, financieros y patrimoniales (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

La segunda área se refiere al *sujeto ético-político y social que se desea formar*, es decir, el programa académico opta por guiar la formación de contadores en los diferentes campos del conocimiento, del entorno y de la cotidianidad, de tal manera que trasciendan las teorías y

tengan las herramientas para la construcción de la profesión contable, su propio conocimiento y el entorno social (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Por último, la *globalización y la irrupción del pensamiento contable* hace referencia a que el programa concibe la globalización como la innovación de la economía a través de las fronteras, y opta por brindar las herramientas no sólo contables sino también económicas, administrativas, financieras, jurídicas, humanísticas, sociales, y aritméticas necesarias para que el profesional construya el saber contable (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

3.8.4. Objetivos de formación. Teniendo en cuenta el propósito del presente capítulo, cabe resaltar los objetivos de formación del PACP, tanto específicos como el general, los cuales siguen el proyecto formativo de la Facultad de Ciencias de Administración y de la UV. Así pues, el objetivo general refleja la integralidad del Contador Público univalluno una vez culmine su proceso de formación.

Formar integralmente un Contador Público capaz de aplicar y potencializar las teorías, los enfoques y los postulados conceptuales y éticos que soportan el ejercicio profesional de la Contaduría Pública y que se expresan en la generación, revelación, interpretación y Administración de la información contable-financiera-social de las organizaciones públicas y privadas (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p. 20).

En ese orden de ideas, los objetivos específicos permiten detallar la estrategia utilizada durante el proceso formativo, de tal manera que se alcance el objetivo general. A ese respecto, el PACP ha planteado los objetivos específicos a través de tres grupos, relacionados con *el ser, el saber, y el saber hacer*.

En cuanto al *ser*, se destacan los siguientes objetivos específicos que propenden por el bienestar social y los procesos de internacionalización.

Propiciar la aprehensión de los marcos conceptuales que permitan la comprensión y reflexión sobre la importancia de actuar éticamente frente a los requerimientos de la sociedad

Aportar los fundamentos filosóficos, éticos y políticos que permitan entender la complejidad existente en los procesos de internacionalización tendientes a la estandarización de prácticas contables

Contribuir al desarrollo de un pensamiento científico social que posibilite reconocer los problemas contextuales sobre los que se plantea el deber ser del ejercicio profesional en el orden local, regional, nacional e internacional (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p. 20).

En relación con los objetivos enfocados al *saber*, se destacan los relacionados con la normatividad local e internacional.

Conocer y comprender la normatividad vigente que guía los desarrollos y las aplicaciones de la Contabilidad y la Contaduría Pública, teniendo en cuenta referentes internacionales sobre la generación de información contable financiera y el aseguramiento de la misma (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p. 21).

Frente a los objetivos relacionados con el *saber hacer*, se destacan aquellos que propenden por una visión crítica y reflexiva de la profesión así como de las competencias del Contador Público.

Contribuir a formar un juicio crítico para resolver problemas de información contable-financiera-social de las organizaciones públicas y privadas.

Desarrollar los conocimientos y habilidades prácticas de la contabilidad que permita el desempeño en las áreas: financiera, auditoría, aseguramiento de la información, costos y presupuestos, contabilidad social y ambiental (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p. 21).

3.8.5. Estrategias pedagógicas y didácticas. De acuerdo con el PACP, la pedagogía es parte del desarrollo de la formación, en donde el estudiante se transforma en un profesional íntegro, capaz de analizar desde los puntos de vista culturales, del saber y del pensamiento. Por su parte, el concepto de didáctica se entiende por el espacio o buenas condiciones para facilitar el aprendizaje e inste al estudiante tome la iniciativa en su proceso formativo (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

En ese orden de ideas, el PACP considera que las prácticas pedagógicas tienen el deber de vincular el saber contable, la enseñanza, la investigación, es decir, las condiciones de la experiencia educativa en donde adquiere sentido la relación maestro-estudiante. Dicha relación debe entenderse a partir del respeto mutuo, de tal manera que se fomenten las competencias para la resolución de problemas, así como para la construcción del conocimiento (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Por otro lado, el PACP ha propuesto un modelo de pensamiento pedagógico que sirva de guía durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo como base tres elementos fundamentales.

- 1) Contribuir a la consolidación positiva de los valores y la lógica del pensamiento del estudiante,
- 2) posibilitar que el estudiante, se potencie moralmente,
- 3) crear la relación maestro-estudiante reconociendo en el profesor su saber, su cultura y su experiencia; en las mismas condiciones, darle el valor al estudiante, reconociendo su autonomía y su libertad para decidir las perspectivas de su formación (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p. 46).

Por otra parte, el concepto de formación entendido desde la perspectiva del PACP consiste en el proceso que ayuda al estudiante a desarrollar pensamientos y actuaciones, a partir de puntos conceptuales y morales distintos a los que tenía al ingresar al programa. Así mismo, se considera que la formación de los estudiantes continúa por fuera de los horarios académicos, en contextos como el grupo de investigación, el centro de extensión, la experiencia empresarial, entre otros (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

El PACP aprecia la importancia de los contextos de formación que ayudan al estudiante a contrastar su formación y cultura inicial, así como su perspectiva de futuro, de tal manera que se facilite la relación hombre-naturaleza y ciudadano-Estado, y se aporte al desarrollo moral e intelectual del sujeto en el proceso formativo. Entre los contextos formativos están los proyectos educativos, las actividades culturales, los eventos científicos, etc. Cabe resaltar que dichos contextos se estipulan en la misión de la FCA y no se anteponen a las políticas de

formación de la UV que, a su vez, atiende a los lineamientos planteados por el Gobierno Nacional (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

3.8.6. Enfoque y estructura curricular. Considerando que la formación profesional implica la apropiación de diversas teorías y enfoques, cuyo propósito es darle sentido a la Contabilidad y a la Contaduría Pública, el PACP asume la noción de currículo como aquella que permite problematizar, representar y explicar un conjunto de disciplinas que, a su vez, son el cimiento del saber contable. De esta manera, se busca que la información contable-financiera-social que requiere la sociedad pueda llevarse a cabo a partir de una formación integral que propenda por el análisis crítico y reflexivo de dichas demandas sociales, pues esa es la visión que le da su razón de ser al currículo del PACP (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Por otro lado, el Programa asume que el criterio de organización curricular es la *investigación formativa* dado que favorece que la lógica del conocimiento científico sea asumida por los estudiantes, y que se apoderen de las posibilidades de llevar a cabo proyectos que propendan por la renovación de las prácticas del saber contable considerando los retos impuestos por la globalización (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Por su parte, el PACP tiene como eje transversal la *formación crítico-humanista*, siendo esta una de las principales cualidades de la Facultad, pues dicho eje implica pensarse la labor profesional a través del reconocimiento de las particularidades sociales, económicas, políticas y culturales del mundo contemporáneo, generando el respeto por la dignidad humana, la sociedad y el medio ambiente (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Así mismo, el PACP tiene como eje contextualizador a la *globalización* dado que este fenómeno cultural plantea nuevos retos en el enfoque educativo, de tal manera que los estudiantes cuestionen de manera constructiva los fenómenos socio-políticos, entiendan la

ética de su profesión, y se apropien del conocimiento humanista y técnico-científico que vele por el bienestar colectivo (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Finalmente, la *estructura curricular* del PACP establece el *ciclo básico*, el *ciclo profesional* y las *asignaturas complementarias* de cada uno. El *ciclo básico* comprende las áreas de Contabilidad, Economía, Administración, Matemática, Ciencias Humanas e Idiomas y Comprensión de Textos, para un total de 61 créditos. El *ciclo profesional* se divide en las áreas de Procesos Contables y de Costos, Auditoría y Control, Finanzas, Contexto Legal y Tecnología, para un total de 67 créditos. Las *asignaturas complementarias del ciclo básico* son 4, más Deporte Formativo, para un total de 10 créditos, mientras que las *asignaturas electivas profesionales* son 4 para un total de 12 créditos. Así mismo, los saberes que hacen parte del currículo están agrupados en *Áreas de Desarrollo Académico (ADA)* (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

3.8.7. Particularidades del programa de CP. En la UVSNC se oferta inicialmente la Tecnología en Contabilidad desde la fundación de la misma, y en el año 1999 se oferta el PACP. De esta manera se han aportado profesionales y generado desarrollo a la región, y docentes que se han destacado por su compromiso y profesionalidad en sus respectivas áreas Contable, Financiera, Auditoría, Idiomas, Matemáticas, Costos, Sistemas de información, e Investigación.

En su programa de extensión, la UVSNC cuenta con el consultorio contable, que inició en el segundo semestre del año 2016, con el propósito de acompañar a los estudiantes del PACP durante su proceso formativo, dando asesorías en los diferentes campos de aplicación de la Contaduría Pública.

3.9. Conclusiones

El desarrollo del trabajo investigativo del tercer capítulo ha conducido a resultados que, partiendo de lo general hasta llegar a la perspectiva del PACP, permitieron tener una aproximación al concepto de formación.

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que la formación integral comprende tanto lo práctico como lo teórico, y hace referencia a la adquisición de conocimientos que el individuo, a partir de fuentes externas como la cultura y costumbres o conceptos propios, obtiene para fomentar su desarrollo personal y profesional (Orozco, 2008).

La formación consiste en el proceso de adquisición de conocimientos de manera sistemática, generalmente programada, organizada, en gran medida formal, ligada a la *capacitación* que, a su vez, es un tipo de formación que se refiere a la adquisición del conocimiento de manera teórica y práctica, siendo esta última la más habitual y, todo lo anterior, sugiere la característica principal de la formación que surge cuando se lleva a cabo el desarrollo o estado final del crecimiento del individuo, es decir, cuando incrementa sus habilidades intelectuales y prácticas (IFAC, 2008).

Por otro lado, la recomendación que la IES 2 ha hecho a las instituciones académicas del mundo consiste en que los Contadores Públicos deben formarse con bases sólidas en los saberes de finanzas y administración financiera, así como aquellos que hacen parte de las FI como lo son “los mercados de capitales nacionales e internacionales y administración de recursos (...) conocimiento básico del comercio internacional y las finanzas y las formas en que se realizan los negocios internacionales, así como los procesos de globalización” (IFAC, 2008, pp. 38-39).

La Universidad cumple con la formación integral cuando trasciende los saberes propios de la profesión del individuo, e involucra su aspecto moral, crítico y reflexivo, lo que permite al estudiante su desarrollo como profesional y como persona (Orozco, 2008).

En ese mismo orden de ideas, la formación contable hace referencia al proceso de transformación del Contador Público en cuanto a lo ético y lo moral, y teniendo eco tanto en las organizaciones como en lo social (Rojas & Giraldo, 2015).

Por otra parte, la UV ha demostrado un fuerte liderazgo a partir de su calidad académica, teniendo como emblema el refuerzo de la investigación, la autoevaluación y la acreditación de los programas académicos, cumpliendo con los requerimientos de la educación superior en Colombia y siendo objeto de importantes reconocimientos como el *Ranking U-Sapiens* y el *Ranking Asc-Sapiens* (SRG, 2018).

También se debe mencionar que el PACP surge a partir de la necesidad de los sectores comerciales e industriales de la región del Valle del Cauca, que era la misma que tenía el NC, y consistía en la formación de profesionales en las labores contables y financieras para las grandes empresas (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Así mismo, el PACP ha sido desarrollado con el fin de formar un profesional contable que aporta tanto en las empresas públicas como privadas y suple las necesidades de los usuarios de la información contable y financiera, de manera que su contribución sea notable en el desarrollo de la región y del país (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

También se resalta que el PACP tiene como eje contextualizador a la *globalización*, y la entiende como un fenómeno cultural que consiste en la innovación de la economía a través de las fronteras, lo cual sugiere desafíos académicos importantes; así mismo, se reconoce la necesidad de proveer al estudiante de CP de las herramientas económicas, administrativas, contables, financieras y aritméticas para que construya el saber contable (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Es necesario destacar que el PACP concibe como una característica del perfil profesional el “énfasis en valores éticos y humanos, en sus prácticas profesionales caracterizadas por la responsabilidad social y el espíritu investigativo” (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p.

29). Mientras que su misión plantea que la formación integral del profesional contable suscita “un compromiso con principios éticos y humanos como la equidad, la justicia social y la igualdad, con los cuales sea posible construir el sentido de responsabilidad social, la confianza y la credibilidad en la sociedad” (Proyecto Educativo del Programa, 2017, p. 13).

Finalmente, la *formación crítico-humanista* es el eje transversal del PACP y una de las más notables características de la Facultad, dado que se fomenta el respeto por la dignidad humana, la sociedad y el medio ambiente al aceptar las singularidades del mundo contemporáneo (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

4. Contexto económico de la región del Norte del Cauca y su relación con las Finanzas Internacionales

En este capítulo se pretende realizar una descripción del contexto económico de la región del Norte del Cauca (NC), considerando su posible relación con las Finanzas Internacionales (FI). Para dicho fin, se utilizó la técnica de la observación con el objetivo de estudiar de primera mano la situación tanto académica del Programa Académico de Contaduría Pública (PACP) de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca (UVSNC), así como económica de la región norte caucana, en el contexto de las FI.

En efecto, los primeros acápites presentan la metodología utilizada durante la investigación, resaltando la técnica utilizada para la obtención de los datos del contexto económico de la región del NC, así como el procedimiento estadístico que se llevó a cabo en la UVSNC, donde se destaca la población objeto de estudio, la muestra representativa de dicho conjunto, así como el método utilizado para determinarla.

Más adelante, se presentan los datos obtenidos sobre la región norte-caucana y el respectivo análisis de las encuestas y entrevistas realizadas durante el trabajo investigativo a los docentes de la UVSNC. Finalmente, se presentan las conclusiones correspondientes que arrojó la investigación desarrollada a lo largo del capítulo.

4.1. Metodología

El proceso de descripción del contexto económico del NC y su posible relación con las FI, implicó el desarrollo de diversos métodos investigativos que permitieran obtener datos de relevancia que, a su vez, brindaran información relevante sobre el tema en cuestión. En primer lugar, se llevó a cabo una descripción general de la región norte-caucana y, posteriormente, se hizo énfasis en el contexto económico a través de fuentes secundarias, principalmente, los planteamientos de Álvarez (2012).

En segundo lugar, se realizó una encuesta representativa a los docentes del PACP de la UVSNC para considerar sus opiniones sobre el tema de investigación, teniendo en cuenta su experiencia tanto en la enseñanza de la Contaduría Pública (CP) así como en la práctica de la profesión contable, de tal manera que se obtuvieron puntos que permitieron relacionar la región del NC con las FI. Así mismo, se utilizó la técnica de la entrevista en algunos docentes de la UVSNC, con el fin de obtener información sobre aspectos concernientes al tema investigado y que permitieron alcanzar el objetivo de este capítulo.

4.1.1. Región del Norte del Cauca y contexto económico.

La descripción de las generalidades de la región norte-caucana y de su contexto económico, se llevó a cabo a partir de fuentes secundarias que contenían la información más adecuada para el propósito de la investigación. En efecto, la revisión bibliográfica consistió en escoger aquellos textos cuyo enfoque se basaba en la región del NC y sus particularidades, sociales, políticas, económicas, entre otros.

Entre los autores consultados, se destacan los planteamientos de Álvarez (2012), así como la exposición de PEDENORCA (2015) y la investigación realizada por los autores González & Valencia (2003).

4.1.2. Encuesta a docentes de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca.

La valoración otorgada por los docentes, en cuanto al fenómeno de estudio, fue de suma importancia para determinar la relación del contexto económico de la región del NC con las FI. Por ende, el Apéndice presenta el formato de preguntas con las que se llevó a cabo la encuesta a una muestra representativa de los docentes de la UVSNC que, gracias al conjunto de conocimientos adquiridos a lo largo de su experiencia pedagógica, han enriquecido el trabajo investigativo.

La población de estudio se delimitó a aquellos docentes que transmiten sus conocimientos en el Programa de CP y, además, poseen el título de Contador Público. Para determinar

quiénes cumplían con estos requisitos, se consideró el registro del Programa sobre los docentes que tenían dichas características, para un total de nueve.

El cálculo de la muestra se realizó considerando un nivel de confianza del 90% y una precisión absoluta del mismo valor porcentual. La variabilidad del parámetro consistió en un 50%, al ser el que brinda la máxima probabilidad para el fenómeno de estudio. La ecuación (1) presenta el cálculo del tamaño muestral a partir de los supuestos mencionados.

$$n = \frac{NZ^2 pq}{d^2(N-1) + Z^2 pq} \quad (1)$$

Lo anterior permitió determinar la muestra en un total de siete docentes, no obstante el total de encuestas realizadas fue de ocho.

4.1.3. Entrevista a docentes de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca.

Debido al conocimiento que los docentes del PACP han obtenido a través de la experiencia, su percepción ha sido considerada como fundamental para tener un acercamiento al contexto social, económico y académico de la región norte caucana y su relación con las FI. Es por eso que se llevó a cabo una serie de entrevistas a algunos docentes del PACP, con el objetivo de conocer con mayor profundidad sus apreciaciones desde la academia y desde su ejercicio profesional como Contadores Públicos.

Para dicho fin, se entrevistaron docentes con una trayectoria importante en la labor contable así como en la docencia. En efecto, se seleccionaron profesionales con distintas líneas de pensamiento en torno a la práctica de la Contaduría Pública en Colombia, es decir, se obtuvieron puntos de vista diversos que permitieron alcanzar el objetivo del presente capítulo.

4.2. La región del Norte del Cauca

En los siguientes acápite, se presenta la información más relevante sobre la región norte caucana, pasando por su historia, su geografía, la economía en su territorio, la presencia de

las instituciones que han brindado el acceso a la educación superior, así como las diversas problemáticas sociales que enfrentan sus municipios.

4.2.1. Historia. El departamento del Cauca era habitado por tribus indígenas tales como los Páez, Guambianos, Paniquitae, Coconucos, Patías, Timbas, Jamundíes y Cholos, entre otras. El territorio caucano fue conquistado por el español Sebastián de Belalcázar en el año de 1538, fundando la ciudad de Popayán, que desde entonces es la ciudad más nombrada del departamento y su capital. Actualmente, el departamento del Cauca está comprendido por 42 municipios.

Por su parte, el NC es una pequeña parte del departamento del Cauca, comprendida por trece municipios, a saber: Buenos Aires, Caldono, Caloto, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suarez, Toribio, Villa Rica. Esta región posee un alto valor histórico así como una gran variedad topográfica, pisos climáticos, ecosistemas, diversidad cultural y étnica, debido a que es un territorio con fuerte presencia afro descendiente, indígena y mestiza (PEDENORCA, 2015).

4.2.2. Ubicación. Los trece municipios del NC cuentan con una superficie total de 2.471 Km², y limitan con el departamento del Valle del Cauca con municipios como Candelaria, Jamundí, Buenaventura y la ciudad de Cali; así mismo, con el departamento de Tolima con municipios como Rio Blanco, y con municipios del departamento del Cauca como Silvia, Páez (Belalcázar), Piendamó, entre otros (Álvarez, 2012).

Debido a su ubicación estratégica facilita el acceso al suroccidente Colombiano, conectando la ciudad de Popayán con la capital del Valle del Cauca. La carretera panamericana ha facilitado el acceso al aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, también hacia el sur del país, la frontera con el Ecuador y al Puerto de Buenaventura, lo que además de favorecer el turismo y la industria, favorece las negociaciones con el exterior (Álvarez, 2012).

4.2.3. Geografía. La región norte-caucana tiene una ubicación geoestratégica de gran relevancia para la actividad económica, debido no sólo al corredor vial que comunica al Suroccidente Colombiano, sino también a la abundancia de recursos naturales que posee, lo cual ha propiciado el desarrollo agropecuario, agroindustrial, industrial, tanto para las grandes empresas nacionales y multinacionales que se encuentran ubicadas en el NC, como para una cantidad significativa de empresas y agremiaciones pequeñas, o familiares que se han fortalecido en el territorio (PEDENORCA, 2015).

Debido a la cercanía de la región del NC con el sur del Valle del Cauca, se comparten tanto actividades económicas como costumbres culturales similares, lo que facilita el desarrollo sociocultural y económico de las dos regiones, y en particular genera desarrollo para los municipios del NC (Álvarez, 2012).

Por el departamento del Cauca pasan dos de las tres cordilleras Colombianas, y en la región del NC se ubican la mayoría de los municipios sobre ambas cordilleras, como los municipios de Jambaló, Toribio, Caldon, Corinto, Miranda, entre otros. Lo que además favorece la hidrografía de la región del NC, la cual está rodeada por el Río Cauca y con afluentes como los ríos Palo, Guengué, Desbaratado, Quilichao, Mondomo, Timbío entre otros, además de la represa la Salvajina que no sólo es una fuente hídrica sino también una importante hidroeléctrica (Álvarez, 2012).

4.2.4. Medio ambiente. La mayoría de formaciones vegetales de Colombia se encuentran en el NC, con una gran variedad de flora, fauna, ecosistemas y páramos que favorecen ciertos cultivos en la región y es la razón por la que la agricultura y la ganadería son abundantes (Álvarez, 2012).

4.2.5. Población. La región norte-caucana en sus trece municipios, cuenta con un proyectado para el año 2019, según estudios DANE 2005 – 2020, de 420.562 habitantes

distribuidos con el 43% de la población en la zona urbana y el 57% en la zona rural (Álvarez, 2012).

4.2.6. Instituciones de Educación Superior (IESP). Con el paso del tiempo se ha fortalecido la presencia de las IESP en la región. Desde el año 1996, la UV es la primera en posicionar su sede regional en el NC que, hoy en día, cuenta con algunas IESP como la Universidad del Cauca (UC), el Servicio de Educación Nacional de Aprendizaje (SENA), la Corporación Universitaria Comfacauca, la Fundación Universitaria de Popayán (FUP), y varios Institutos que ofrecen carreras técnicas y tecnológicas.

4.2.7. Problemática social. Los municipios del departamento del Cauca han vivido el conflicto armado de manera directa, y la región del NC no es la excepción. De hecho, en los municipios ubicados en la zona de las cordilleras occidental y central, el impacto del conflicto interno ha sido mayor. Los demás municipios también se han visto afectados por dicha confrontación, pero en especial por la delincuencia común, la presencia de pandillas, el micro tráfico y el consumo de sustancias psicoactivas. Hoy en día, en medio del postconflicto, el NC lucha para resarcir los daños causados por el fuerte impacto de la guerra y los cultivos ilícitos, así como la preservación de la flora y fauna propias de la región (PEDENORCA, 2015).

La región del NC es objeto de estudio en esta investigación, debido a que la UVSNC está ubicada en el municipio de Santander de Quilichao, y la gran mayoría de sus estudiantes provienen de la región norte caucana. No obstante, también hay una importante presencia de estudiantes del Sur del Valle y de departamentos como el Putumayo, Nariño, entre otros, que han encontrado en la UVSNC una institución de inclusión social, cultural, y de calidad para llevar a cabo sus proyectos académicos.

4.3. Economía de la Región del Norte del Cauca.

En los siguientes acápite, se presentan factores de trascendencia para el crecimiento y desarrollo económico de la región del NC, incluyendo la influencia de las políticas públicas en dicho cambio, así como el papel de las distintas comunidades que habitan el territorio.

4.3.1. La Ley páez en el Norte del Cauca. De acuerdo con González & Valencia (2003), la *Ley páez* surge como medida para la recuperación económica de 15 municipios del departamento del Huila y 9 del Cauca, luego de que un movimiento telúrico que tuvo lugar en el municipio de Toribío ocasionara el desbordamiento del río Páez, afectando más de 10 mil kilómetros cuadrados. En dicho contexto, los esfuerzos gubernamentales para superar la tragedia llevaron a la promulgación de la Ley 218 de Noviembre 17 de 1995, también conocida como *Ley páez*.

En efecto, luego de varias modificaciones, dicha ley estableció exenciones tributarias para las empresas que se instalaran en los nuevos parques industriales, así como dotación de infraestructura, ubicaciones estratégicas por la cercanía a la Carretera Panamericana y la facilidad para conectar con el Puerto de Buenaventura, beneficiando a 25 municipios del departamento del Cauca y 22 del Huila (González & Valencia , 2003).

Siguiendo a Álvarez (2012), la masiva inversión de capitales permitió que las primeras empresas industriales se instalaran a partir de 1997 en la región del NC, en donde los municipios con mayor concentración de organizaciones económicas en sus parques industriales, ordenados de mayor a menor, han sido los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Puerto Tejada, Villarrica y Miranda.

Así pues, las disposiciones de la *Ley páez* han favorecido la actividad económica de la región norte-caucana, propiciando la vocación industrial en su territorio y canalizando el mayor porcentaje de las inversiones empresariales del departamento, en donde destacan los

productos de papel y cartón, químicos, manufacturas, productos alimenticios, y comercio al por mayor (Álvarez, 2012).

Teniendo en cuenta que la mayor actividad económica del departamento caucano se encuentra en la región del NC, las principales actividades económicas comprenden la industria, el comercio, la prestación de servicios, la agricultura, la minería, entre otras. Así mismo, de acuerdo con el estudio publicado por INCOPLAN, en el año 2015, la región norte caucana genera el 95% de las inversiones y el 98% de las importaciones y exportaciones que se llevan a cabo en el departamento del Cauca (PEDENORCA, 2015).

4.3.2. Agropecuario. A partir de los planteamientos de Álvarez (2012), en la región del NC, la agricultura se destaca por tener los mejores suelos del departamento caucano, lo que facilita la producción de materias primas y productos alimenticios, así como para la cría de los distintos tipos de ganado, escenario que ha permitido a la región jugar un papel trascendental en cuanto a desarrollo y transformación económica y social.

El territorio de la región norte-caucana cuenta con una extensa variedad de productos agrícolas, debido a sus características topográficas, de uso del suelo y de su población, lo que permite identificar tres zonas a saber: *zona central*, *zona de ladera* y *zona de media montaña* (Álvarez, 2012).

4.3.2.1. Zona Central. Este espacio geográfico de población mayoritariamente afrocolombiana, se ubica en el sur del valle del río Cauca, tiene una temperatura promedio de 25 grados centígrados y poca diversidad de flora y fauna, aunque posee los mejores suelos del departamento, lo que ha propiciado la constante de la propiedad privada de la tierra, con predominio del sistema de monocultivo agroindustrial de caña de azúcar (Álvarez, 2012).

4.3.2.2. Zona de ladera en el nororiente. Son aproximadamente 145.446 hectáreas que se distribuyen principalmente en bosques primarios alto andinos y pastos naturales, seguido de áreas de producción agroforestal o tradicional así como de rastrojos, además de pequeños

espacios geográficos de páramos de especial atención, de erosión severa, y de monocultivos de caña de azúcar y café (Álvarez, 2012).

4.3.2.3. Zona de ladera sobre la cordillera central. Es un área con condición de corredor biológico que está ubicada entre la zona central y la zona de media montaña, con una población de comunidades afrocolombianas y mestizas, además de presentar actividades económicas como la minería, la producción de carbón vegetal, así como los cultivos de café, yuca, piña, caña panelera, árboles frutales y huertas (Álvarez, 2012).

4.3.2.4. Zona de media montaña. De acuerdo con el Grupo semillas (como se citó en Álvarez, 2012), está ubicada en la cordillera central en territorios de comunidades indígenas y presenta cultivos de frijol, hortalizas, maíz, yuca, arracacha, caña panelera, fique, café, así como cultivos ilícitos y procesos erosivos del suelo (Álvarez, 2012).

Por otra parte, la población afrocolombiana, indígena y mestiza han dedicado sus esfuerzos para conservar la finca tradicional, que tiene mayor presencia en la zona de media montaña, seguida de la zona de ladera y la zona plana o central, y se destacan los cultivos de frijol, yuca, arroz, papa, frutas, así como la cría de curíes, cerdos, ovejas, caballos, entre otros (Álvarez, 2012).

De otro lado, en la región del NC se destacan los municipios de la cuenca del río Cauca, tales como Morales, Santander de Quilichao, Cajibío, El Tambo, Villa Rica, Puerto Tejada Buenos Aires, Padilla, Miranda, Caloto, Suárez y Corinto, en los que la actividad agrícola principal consiste en cultivos de café, yuca, caña de azúcar, pino y eucalipto, plátano, fique, caña panela, cacao, entre otros (Álvarez, 2012).

En ese sentido, la actividad agrícola en la región del NC sugiere una relativa importancia en los cultivos a partir del área establecida para su producción. Así, el cultivo de caña de azúcar se ubica como el principal producto por ocupación de hectáreas, que se encuentran

ubicadas en la zona plana, y que ha desplazado otros productos agrícolas como el maíz, la soya, el sorgo, potreros y la finca tradicional (Álvarez, 2012).

En seguida, en orden de importancia por el área establecida para su producción, se ubican los cultivos de café junto con el plátano y frutales tradicionales y tecnificados, el cultivo de yuca, de caña panelera, fique, piña, fríjol, maíz, soya, sorgo, mora, lulo, hortalizas, arroz y cítricos (Álvarez, 2012).

4.3.3. Industria. Debido a las disposiciones de la *Ley páez*, la instalación de empresas industriales en el NC tuvo lugar a partir de 1997, teniendo como municipios pioneros a Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Caloto, Miranda que, junto con Villa Rica, conforman actualmente el mayor números de organizaciones, generando una vocación industrial en la región norte-caucana y siendo el foco de las inversiones en el departamento (Álvarez, 2012).

A los distintos parques industriales llegaron empresas muy importantes del sector manufacturero, así como reconocidas marcas tanto a nivel nacional como internacional, con productos como azúcar, etanol, que se producen en los ingenios como el Ingenio del Cauca, Ingenio Occidente, Ingenio la Cabaña; además de empresas como Tecnoquímicas S.A., Papeles del Cauca S.A., Colombina del Cauca S.A., Prodispel S.A., Ovopacific S.A.S., Genfar, Drypers Andina S.A., Inducolsa, Frigorífico del Sur, baterías MAC, entre otras (Álvarez, 2012; PEDENORCA, 2015).

4.3.4. Minería. La región del NC se destaca por su economía minera fuerte, gracias a las grandes riquezas en minerales y metales como el carbón, el oro, gravas, filón, azufre, entre otros. Las minas se explotan de manera rudimentaria, tanto en la minería legal como ilegal, y aunque representan ingresos para la economía de la región, también es un fuerte contaminante en la misma (Álvarez, 2012).

4.3.5. Comercio. La región se destaca por el comercio de frutas, hortalizas, especies animales, entre otros, que pueden ser transportados con relativa facilidad gracias a la ubicación estratégica del NC y su infraestructura vial (Álvarez, 2012).

4.3.6. Turismo. Cuenta con atractivos naturales que seducen a una gran cantidad de turistas, que se dan cita en lugares como el Arenal de la Salvajina, La Capilla de Domingullo, el río Inguito, el sector arqueológico, el árbol más antiguo de Colombia conocido como el Centenario el Samàn, el Parque francisco de Paula Santander, y ríos como el río Palo, el río San Pedro, el río Páez además de varios monumentos religiosos, balnearios y el Centro Recreativo La Ceiba, que ostenta el honor de ser el más grande del Cauca (Álvarez, 2012).

4.3.7. Servicios. Gracias a la afluencia de turistas en la región del NC, se han posicionado restaurantes y hoteles, también se ha incursionado en el mercado de los Software, además de las expresiones artesanales propias de la región, donde cada municipio se ha destacado en conservar sus tradiciones por diferentes medios, como lo son grupos de danzas, grupos musicales, creaciones manuales, entre otros (Álvarez, 2012).

4.3.8. Problemática ambiental. El conflicto ambiental surge por el deterioro de los ecosistemas ubicados en las zonas indígenas, situación que se genera a raíz de la demanda de recursos naturales, principalmente agua, para mantener la dinámica agroindustrial en la zona plana en detrimento de los intereses de las comunidades que se ubican en la zona de montaña no apta para la explotación agropecuaria convencional (Álvarez, 2012).

Otro de los factores de suma relevancia en el contexto de la problemática ambiental, es la minería de oro y carbón que tiene lugar en los municipios de El Tambo, Suárez y Buenos Aires, ubicados en la cordillera occidental, situación que provoca contaminación, erosión lateral, alteración de los cauces de los ríos, entre otros (Álvarez, 2012).

4.3.9. Problemática socioeconómica. El conflicto socioeconómico tiene su origen en la distancia que existe entre el valle agroindustrial y la cordillera indígena olvidada, puesto que el primero se caracteriza por tener los mejores suelos del departamento y de la grandes extensiones de tierra privada, mientras que las comunidades indígenas tienen limitaciones para competir en el mercado si se tiene en cuenta que las zonas de montaña en las que están ubicados, no son aptas en su mayoría para la producción agropecuaria convencional (Álvarez, 2012).

4.4. Resultados de la encuesta realizada a docentes de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca

En este apartado, se presentan los resultados de la encuesta que se realizó a los docentes del Programa de CP de la UVSNC (ver Apéndice). Dicha información se expone en los siguientes acápites, los cuales están organizados a partir de los temas que guiaron las preguntas de la encuesta.

4.4.1. Finanzas Internacionales y el Contador Público de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca. La perspectiva de los docentes en torno al conocimiento de las FI para el desempeño profesional del Contador Público, sugiere una posición que tiende a favorecer la enseñanza de dicha área en la academia, tal y como se observa en la figura 1.

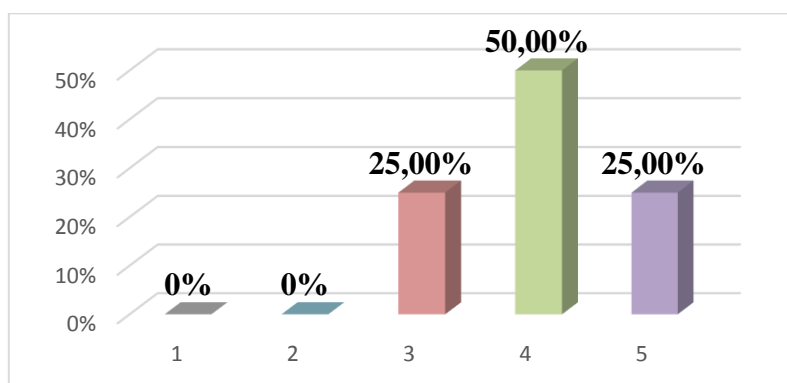


Figura 1. Finanzas internacionales y desempeño del Contador Público
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con los datos obtenidos, el 25% de los encuestados considera que las FI son muy necesarias para el desempeño competitivo del profesional contable, así como el 50% estima dicho conocimiento como necesario. De otro lado, el 25% de los docentes valora que la enseñanza de las FI tan sólo es parcialmente necesaria.

Siguiendo el párrafo anterior, se puede apreciar que la gran mayoría de los docentes encuestados estiman que la labor del profesional contable de la UVSNC, implica la destreza en el manejo de las herramientas provistas por las FI. En efecto, este hallazgo manifiesta la importancia que los docentes le otorgan a la inclusión, dentro del proceso formativo, de los conocimientos propios de las FI. Por otra parte, una fracción de los docentes le concede cierta importancia a dicho saber dentro de las competencias profesionales del Contador Público, pero no lo consideran de trascendencia para la labor contable.

4.4.2. Región del Norte del Cauca y las Finanzas Internacionales. En relación con la enseñanza de las FI, considerando el contexto de la región norte-caucana, los docentes presentan una postura favorable a la inclusión de dicha asignatura como una materia obligatoria dentro de la formación del Contador Público en la UVSNC, tal y como se observa en la figura 2.

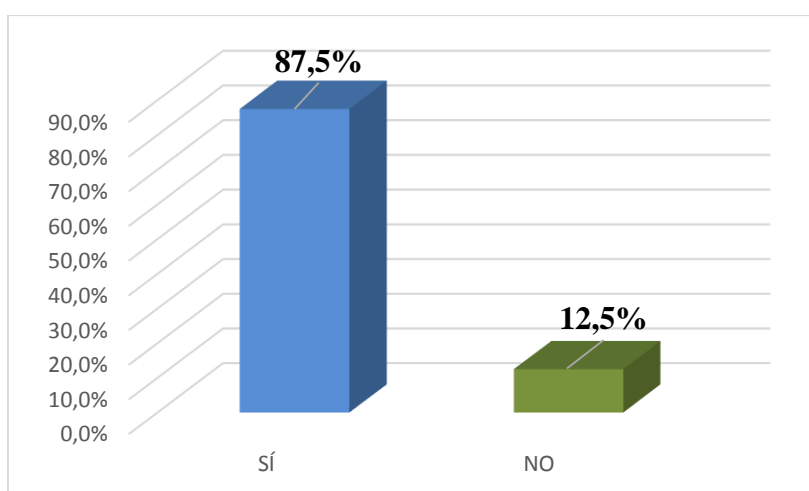


Figura 2. Finanzas internacionales obligatoria en Universidad del Valle Sede - Norte del Cauca
Fuente: Elaboración propia.

A partir de los datos obtenidos, el 87,5% de los docentes encuestados consideran que las FI deberían ser una materia obligatoria dentro del proceso formativo de los profesionales contables de la UVSNC, mientras que el 12,5% de los encuestados no estima como necesaria la obligatoriedad de dicho saber, para los estudiantes de CP.

En cuanto a aquellos docentes que reconocen la necesidad de las FI en la formación de los futuros Contadores, se destacan diversas razones por las que argumentan su postura. Así pues, algunos de ellos plantean que la región del NC demandará profesionales con conocimientos en FI debido a los grandes recursos de inversión, incluyendo cooperación internacional, que van beneficiar la economía del territorio. Otros docentes afirman que dichos saber debe ser obligatorio, puesto que hace parte de la formación integral del estudiante, favoreciendo su actuación en un entorno globalizado.

Así también, algunos encuestados consideran que la obligatoriedad de las FI se fundamenta en que el Contador Público tiene, dentro de sus labores, la responsabilidad de conocer las herramientas financieras que le permitan desempeñarse tanto en el interior como en el exterior del país. De igual manera, una parte de los encuestados sugiere que si bien es difícil el acceso a las FI por parte de quienes habitan la región del NC, este escenario no limita la posibilidad de expansión para las nuevas empresas de la zona o para aquellas que ya están establecidas.

Por otra parte, una pequeña fracción de los encuestados sugiere que el tema de las FI no es pertinente en la región del NC, debido a su contexto y dinámica socioeconómica, en donde debe primar el enfoque en las comunidades y su desarrollo.

4.4.3. Finanzas Internacionales y los docentes de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca. En el caso de la utilización de las herramientas propias de las FI por parte de los docentes, durante su vida profesional, se observa en los datos obtenidos que el uso de dicho

saber es común en las labores profesionales de los encuestados, tal y como se aprecia en la figura 3.

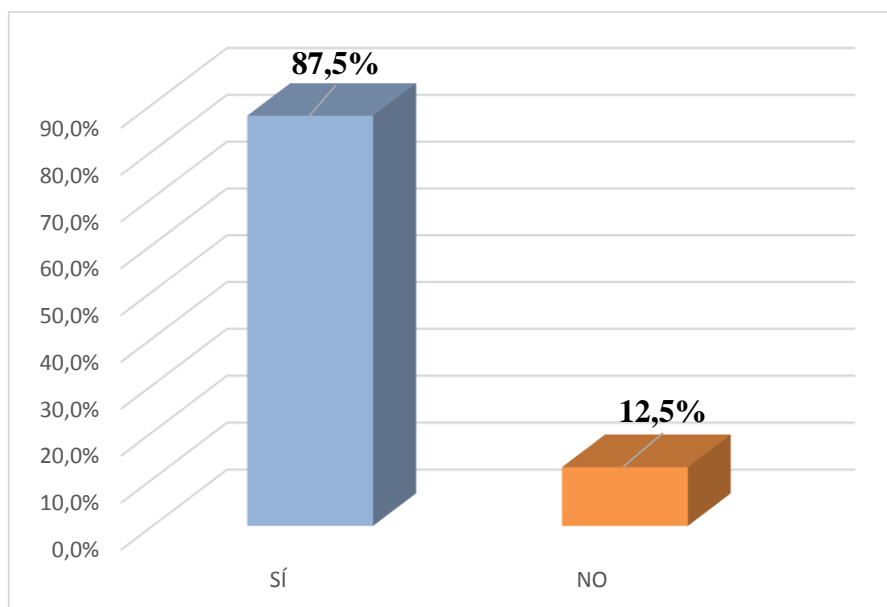


Figura 3. Finanzas internacionales y docentes del programa de Contaduría Pública
Fuente: Elaboración propia.

De tal forma, se puede apreciar que el 87,5 % de los docentes encuestados han utilizado los conocimientos propios de las FI durante su vida profesional, lo cual sugiere que dicho saber ha tenido una trascendencia considerable en su desempeño como Contadores Públicos. Por otro lado, el 12,5% de los encuestados afirman que las FI no han hecho parte de sus labores profesionales.

En ese sentido, algunos de los docentes que se han familiarizado con las FI, declaran haber hecho parte de programas de cooperación internacional en el cargo de Contadores, así como de asesores de empresas exportadoras. Otros argumentan que han trabajado con los aspectos teóricos de las FI, como es el caso de los procesos de acumulación global, mientras que parte de los encuestados aseguran haber utilizado dicho conocimiento para el cálculo de intereses en obligaciones financieras en el exterior.

De igual forma, algunos de los docentes afirman que han utilizado los conocimientos de las FI para el estudio de la balanza de pagos, derivados financieros, el aseguramiento de activos, el intercambio de divisas, análisis de flujos de caja y trabajos de proyección de presupuestos. En contraste con lo anterior, una pequeña fracción de los encuestados manifiesta que no han necesitado del saber de las FI, debido a que su labor profesional se ha llevado a cabo en el ámbito público.

4.4.4. Finanzas Internacionales en el Programa Académico de Contaduría Pública a partir de la Ley 1314. Respecto al nuevo escenario que ha planteado la implementación de la Ley 1314 de 2009, los docentes encuestados asienten que ese nuevo contexto favorece la importancia de impartir los conocimientos de las FI en el PACP, tal y como se refleja en la figura 4.

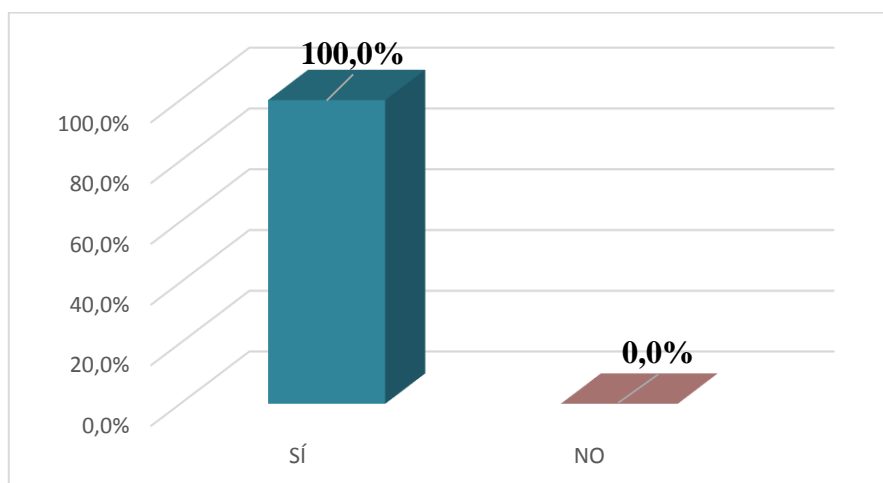


Figura 4. Finanzas internacionales y ley 1314 de 2009
Fuente: Elaboración propia.

En efecto, los datos obtenidos permiten evidenciar que el 100% de los docentes encuestados, consideran como importante la enseñanza de las FI en el Programa de CP luego de la puesta en marcha de la Ley 1314 de 2009. De modo que se puede apreciar, que los encuestados concuerdan en reconocer la influencia del nuevo marco normativo para la

transmisión de conocimientos propios de las FI, puesto que dicha Ley de convergencia suscita un enfoque internacional.

Entre las razones que plantean los docentes para favorecer el estudio de las FI, considerando la implementación de la Ley 1314 de 2009, se encuentra el hecho de que el marco local de contabilidad fue reemplazado por el marco internacional NIIF, lo cual exige al Contador conocer de FI. Así mismo, algunos encuestados afirman que dicho conocimiento permite realizar aplicaciones tales como contabilizar deterioros, valorizaciones, entre otros.

Otras de las razones consisten en que la enseñanza de las FI, permiten complementar el proceso formativo de los estudiantes del Programa académico, también favorece la ampliación de conocimientos en el profesional contable, lo que mejora su perfil. Además, algunos de los encuestados sostienen que las NIIF tienen un fuerte enfoque financiero, y permiten dimensionar el área financiera como la forma de interpretar las organizaciones, de modo que la viabilidad de los negocios se sustenta en decisiones que tengan una buena lectura financiera.

Por otro lado, algunos docentes consideran que la Ley 1314 de 2009 no modifica la importancia que tienen las FI, en sí mismas, para ser objeto de estudio en la academia, mientras que otros encuestados opinan que, a pesar de la relevancia de las FI en el contexto del nuevo marco internacional, no es viable hacer mucho énfasis en ellas puesto que en el país tiende a prevalecer lo fiscal.

4.5. Presentación de la entrevista realizada a los docentes de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca

En este apartado, se presenta la entrevista que se realizó a los docentes del Programa, Máximo Gentil Gómez y Juan P. Hincapié, quienes expusieron sus argumentos en torno al *Área de Desarrollo Académico (ADA)* de Finanzas (que comprende las asignaturas de *Matemática Financiera, Administración Financiera y Evaluación Financiera de Proyectos*),

así como de las FI en la región del NC y en la formación del estudiante de CP de la UVSNC (Resolución 091, 2002). De esta manera, se obtuvo una aproximación a la posible relación de las FI y la región norte-caucana.

4.5.1. ADA de Finanzas y fines profesionales del Contador Público de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca. De acuerdo con la opinión de los entrevistados, el ADA de Finanzas del PACP cumple con los requerimientos básicos profesionales del Contador Público. Por un lado, el profesor Máximo Gentil Gómez afirma que lo fundamental concerniente a las competencias en el área financiera, se haya en las asignaturas ofertadas en dicha ADA (M. G. Gómez, comunicación personal, 28 de Noviembre del 2018).

De igual manera, el profesor Juan P. Hincapié considera que, en términos de FL y FI, el ADA es suficiente para satisfacer las competencias profesionales de los estudiantes de CP en la UVSNC (J. P. Hincapié, comunicación personal, 27 de Noviembre del 2018).

En ese sentido, los entrevistados concuerdan en que la Universidad debería fortalecer lo público por encima del tema concerniente a las FL o FI. En efecto, el profesor M. Gentil considera que al ser la UVSNC una entidad pública, su defensa tendría que estar enfocada en lo público, con el fortalecimiento de materias como *Contabilidad Pública*.

Pienso que por ser Universidad pública, debería fortalecerse el aspecto de Contabilidad Pública. Esta asignatura está en un solo semestre, y hoy estamos en la coyuntura que hay frente al manejo del presupuesto público y no se sabe cómo funciona. Lo fundamental sobre FL y FI está, por eso yo sí creo que deberían fortalecerse los aspectos públicos (M. G. Gómez, comunicación personal, 28 de Noviembre del 2018).

Sin embargo, el profesor Gentil reconoce que el conocimiento tanto de las FL como las FI es necesario debido al contexto de las NIC-NIIF y su enfoque financiero.

Pienso que la orientación contable es muy fuerte frente a la parte del conocimiento de las FL y FI, porque si hablamos de NIC-NIIF, la forma de evaluar, la forma de valorar los activos,

implica que requerimos unos conocimientos financieros (M. G. Gómez, comunicación personal, 28 de Noviembre del 2018).

Por su parte, el profesor Hincapié plantea que para FL y FI el ADA de Finanzas es suficiente, mientras que una sola asignatura de *Contabilidad Pública*, o el hecho de que no haya una materia sobre *Finanzas Públicas*, implica un escenario de conocimiento que no es suficiente para la carrera de CP dado el título que se le otorga al profesional contable de la UVSNC, por ende, el énfasis debe ser sobre la base de lo público.

Si el título es *Contador Público*, ¿será que una sola asignatura en una carrera es suficiente?

Allí se marca la diferencia. Ejemplo con Cali, no se encuentra el mismo dinamismo que se da en San Fernando, porque en las sedes simplemente estamos restringidos a esa materia obligatoria que es Contabilidad Pública, pero no hay una Pública I, ni Pública II, no hay electivas como Finanzas Públicas. Si es por el lado de Finanzas, yo creería que puede ser suficiente. Es posible que como electiva se pudiesen pensar otras para ampliar un poco más para los que le interesan, pero desde mi perspectiva yo me inclinaría más por ampliar la base sobre lo público (J. P. Hincapié, comunicación personal, 27 de Noviembre del 2018).

4.5.2. ADA de Finanzas y economía actual. En cuanto a la suficiencia del ADA de Finanzas en el contexto de la economía de la región del NC, el profesor Gentil considera que las asignaturas que corresponden a dicha ADA brindan las herramientas básicas y necesarias en cuanto a FL y FI para el desempeño profesional del Contador Público (M. G. Gómez, comunicación personal, 28 de Noviembre del 2018).

Insisto, lo fundamental está. ¿Qué necesita saber usted en FL y FI? Porque sabemos que manejamos una economía inflacionaria, que se necesita establecer el valor del dinero en el tiempo, entre otros, y con todas las variables que pueda tener usted, lo fundamental lo conoce (M. G. Gómez, comunicación personal, 28 de Noviembre del 2018).

Además, el profesor plantea que en cuanto a temas más profundos, la exigencia debe venir directamente del estudiante, considerando que la Universidad le brinda lo fundamental para el desarrollo de las competencias profesionales.

Hay otro tipo de cosas mucho más profundas, pero lo fundamental lo conoce. Podemos decir que solamente estudiamos para el examen, y no hacemos un esfuerzo mayor del que nos piden. Rara vez usted ve en una clase algún estudiante que le dio por traer algo que vio y buscó. Ahí es donde podríamos decir que la profundidad del tema puede depender exclusivamente de la exigencia del estudiante (M. G. Gómez, comunicación personal, 28 de Noviembre del 2018).

4.5.3. La región del Norte del Cauca y las Finanzas Internacionales. En cuanto al conocimiento, en particular, de las FI en el contexto de la región norte-caucana, los entrevistados concuerdan en su pertinencia al considerar los factores de la actividad empresarial del territorio. Así pues, el profesor Hincapié afirma que es adecuado hablar de FI en la formación del Contador Público en la región del NC, en el sentido de que existen zonas francas y empresas grandes que podrían llegar a requerir de dichas competencias en el profesional contable (comunicación personal, 27 de Noviembre del 2018).

Por su parte, el profesor Gentil sugiere que no se debe pensar en términos de los eventuales negocios internacionales que vayan a hacer las empresas del NC, sino que se debe pensar con base en los requerimientos de los saberes, en el estudiante, en cuanto a FI a partir del auge de las NIC-NIIF y su enfoque financiero.

No lo miremos que si las empresas van a hacer negocios internacionales, sino que el requerimiento del conocimiento para el estudiante, porque nadie te garantiza que vas a trabajar en Santander o si tu futuro está en Buenaventura en una comercializadora internacional. Yo sí pienso que es pertinente por la misma exigencia del conocimiento de las NIC-NIIF y su enfoque financiero (M. G. Gómez, comunicación personal, 28 de Noviembre del 2018).

Por otro lado, el profesor Hincapié plantea que la atención no debe enfocarse en las FI en el contexto industrial o el escenario internacional de la región del NC, antes bien, la UVSNC tendría que hacer una lectura local donde se incluyan los factores de empleo, las Finanzas y las comunidades indígenas, afro, mestizos, entre otros.

Lo que tiene que hacer la UVSNC es una lectura local, de cursos que sean sobre empleo, comunidades indígenas, cómo se articulan las Finanzas en las comunidades indígenas, cómo se desarrollan las Finanzas en las comunidades afro, o en los mestizos y demás. Por ende, considero que, mucho más que pensarnos el escenario general o internacional en esta sede, sería mucho más pertinente si se revisa y se explota lo local (J. P. Hincapié, comunicación personal, 27 de Noviembre del 2018).

Además, el profesor Hincapié sugiere que se debería trabajar en las FL teniendo en cuenta lo fiscal, siempre con el enfoque en la revisión y el desarrollo local, en lugar de considerar las dinámicas del petróleo o las divisas.

Pienso que sería mucho más pertinente que se trabaje el tema de las finanzas también de la mano de lo fiscal, pero haciendo una revisión local y posibilitando el desarrollo local, mucho más que hacer lectura de lo que está pasando con dinámicas como el petróleo, las divisas.

Creería que es mucho más pertinente cuando eso se aterriza para posibilitar el desarrollo local (J. P. Hincapié, comunicación personal, 27 de Noviembre del 2018).

4.5.4. Finanzas Internacionales como electiva profesional. El hecho de que las FI sean contempladas como una asignatura electiva dentro del Programa, es considerado por parte de los entrevistados como un escenario positivo y suficiente para los requerimientos profesionales del estudiante de CP de la UVSNC. Por un lado, el profesor Gentil afirma que lo importante consiste en que la asignatura se encuentre dentro del compendio de asignaturas potenciales para que los estudiantes elijan durante su proceso formativo, y que lo trascendental no radica en que dicha materia sea obligatoria sino que esté disponible.

Lo importante es que el Programa te lo ofrece. Para que sea propia de la carrera habría que hacer un análisis del PEP y hacer modificaciones, pero pienso que lo trascendental es que sea pertinente a la región del NC; en ese caso, es pertinente, y lo fundamental es que esté disponible, y sí está disponible. Difícil sería que no esté disponible en ningún momento, así que el hecho de que sea obligatoria o electiva no cambia la utilidad que tiene (M. G. Gómez, comunicación personal, 28 de Noviembre del 2018).

De modo similar, el profesor Hincapié afirma que es adecuado conservar la asignatura de FI como electiva profesional dado que el PACP no tiene un énfasis específico para el profesional contable, a diferencia de otras universidades, además de que la relación con las FL y FI ya viene dada con algunas obligatorias, lo cual deja a criterio de los estudiantes el campo de especialización en el que desean profundizar.

La UV, en términos del PACP, no tiene un énfasis específico para el Contador, a diferencia de otras universidades donde se sale con énfasis en Tributaria o en Finanzas, por ejemplo la ICESI, la Javeriana, la San Buenaventura, y demás. Entonces, como no hay un énfasis establecido, el hecho de que se dé como electiva me parece que puede estar bien, en tanto la universidad no ha perfilado al egresado. Yo creería que puede ser bueno que esté como electiva, porque la relación con las Finanzas ya viene dada es con algunas obligatorias y queda mejor a criterio del estudiante si quiere profundizar sobre esos campos (J. P. Hincapié, comunicación personal, 27 de Noviembre del 2018).

En el mismo sentido, el profesor Hincapié argumenta que, a pesar de la inclusión de las FI en las IES, también se pueden apreciar otros factores de importancia como la ética o la IES 4 sobre la enseñanza, por lo cual no es pertinente para Latinoamérica hablar de un Contador universal ni proponer énfasis en FL o FI, entre otras cosas, porque se provocaría un aumento en la oferta y no habría un diferenciador para los egresados, además de que la labor del PACP debe consistir en el acompañamiento a la comunidad.

Si hablamos del paquete de los IFRS, ahí también tocamos el tema de la ética y, en especial, la IES 4 que habla de cómo se debe enseñar. Así que mi lectura es que se pretende formar un

Contador universal, que no exista diferencia, y eso no es lo pertinente para Colombia ni para Latinoamérica. Más que hablar de énfasis en FL o FI, considero que es una labor del PACP o institucional, el de prestar acompañamiento a la comunidad, en lugar de entrar a señalar que los estudiantes deben salir con cierto énfasis. Eso a la larga lo que va generar es un incremento en la oferta y entonces ¿cuál va a ser plus? (J. P. Hincapié, comunicación personal, 27 de Noviembre del 2018).

No obstante, el profesor Hincapié considera que el énfasis en FL o FI podría ser una posibilidad en términos de mercado, siempre y cuando se considere en el contexto de la responsabilidad social, de manera que quienes estén interesados en el área financiera, propendan por hacer aportes específicos para el desarrollo local (comunicación persona, 27 de Noviembre del 2018).

4.6. Conclusiones

La región del NC cuenta con trece municipios, los cuales albergan una gran diversidad étnica y cultural debido a sus comunidades afro descendientes, indígenas y mestizos, así como una gran variedad de ecosistemas, pisos climáticos y topografía (PEDENORCA, 2015). Así mismo, esta región cuenta con una ubicación geoestratégica debido a su corredor vial que permite la conexión con el suroccidente de Colombia, favoreciendo el turismo, la industria, las negociaciones con el exterior, además de contar con abundancia de recursos naturales lo que ha propiciado el desarrollo agropecuario, agroindustrial e industrial (Álvarez, 2012).

Por otro lado, la región norte-caucana tiene el beneficio de contar con una hidrografía abundante al estar en dos de las tres cordilleras, además de poseer las mayores formaciones vegetales del país, con una gran variedad de flora, fauna, páramos y ecosistemas, lo que favorece la actividad agropecuaria (Álvarez, 2012).

En la actualidad, hay varias IES en la región del NC, tales como la UC, el SENA, la FUP, pero la UVSNC ha sido la primera en llegar a este territorio que, históricamente, ha sido

afectado por el conflicto armado colombiano y que lucha por superar esos trágicos episodios y preservar la flora y fauna propias de la región (Álvarez, 2012).

De otro lado, la *Ley páez* ha favorecido la actividad económica en la región del NC, en donde se ha fortalecido la vocación industrial y se ha canalizado la mayor parte de las inversiones del departamento (Álvarez, 2012). Ese escenario, esta región genera el 95% de las inversiones y el 98% de las importaciones y exportaciones de todo el territorio caucano (PEDENORCA, 2015).

La región del NC cuenta diversidad cultural a través de la población afrocolombiana, indígena y mestiza, además de poseer los mejores suelos del departamento, destacando la zona central, las zonas de ladera y la zona de media montaña, en donde se lleva a cabo la producción de materias primas, productos alimenticios, cría de los diversos tipos de ganado, lo que representa un potencial de mayor desarrollo y transformación social (Álvarez, 2012).

Siguiendo la idea del párrafo anterior, la región norte-caucana se caracteriza por tener una actividad minera robusta, un comercio relativamente fluido por la infraestructura vial, así como atractivos turísticos que favorecen la actividad hotelera y de restaurantes, y donde cada municipio conserva y comparte sus tradiciones en música, danzas, entre otros (Álvarez, 2012).

No obstante, la región del NC sufre el flagelo del deterioro de los ecosistemas ubicados en las zonas de comunidades indígenas, debido a la demanda de sus recursos naturales para mantener la dinámica agroindustrial de la zona plana, además de las limitaciones que tienen dichas comunidades en contraste con los grandes industriales. Así también, se presenta la contaminación y demás afectaciones a la naturaleza por la minería del oro y carbón (Álvarez, 2012).

Por otro lado, la mayoría de los docentes encuestados consideran que las labores profesionales del Contador Público de la UVSNC requiere del conocimiento de las FI y, en

particular, en el contexto de la región del NC debido a factores como las inversiones que van a beneficiar la economía del territorio, la necesidad de tener las competencias en un entorno globalizado, la aplicabilidad de dicho conocimiento tanto en el interior como en el exterior del país, entre otros. En contraste, una pequeña fracción de los encuestados no considera de trascendencia el conocimiento de las FI, ni su pertinencia en la región del NC y sugieren mayor atención a las comunidades y su desarrollo.

Además, la mayoría de los encuestados afirman haber utilizado el conocimiento de las FI de forma directa o indirecta a lo largo de su vida profesional, mientras que el total de los docentes asienten en que es relevante transmitir las herramientas propias de las FI en el PACP, luego de la implementación de la Ley 1314. Entre las razones se destacan el cambio del marco local de contabilidad por el marco internacional NIIF, su enfoque financiero, la mejora del perfil del Contador Público, entre otros.

Para los docentes entrevistados, el ADA de Finanzas cumple con los requerimientos básicos en cuanto a FL o FI y, a su vez, concuerdan en que la UVSNC no debería enfocarse en al área financiera, sino que por su esencia, los esfuerzos deben encaminarse sobre la base de lo público, fortaleciendo asignaturas como Contabilidad Pública.

Del mismo modo, los docentes concuerdan en que las asignaturas del PACP satisfacen los requerimientos profesionales del Contador Público en términos de FL y FI en la economía actual, y que aquellos tópicos de mayor profundidad les corresponden a los estudiantes profundizar en ellos por su propia iniciativa.

En ese sentido, los docentes entrevistados concuerdan en que las FI son pertinentes para la región del NC en el sentido de la actividad industrial y el enfoque financiero de las NIC-NIIF, no obstante, el profesor Hincapié sostiene que el énfasis no debe ser sobre las FI sino que la lectura debería ser local, acompañando a las comunidades del territorio.

Más aún, los entrevistados son partidarios de que la oferta de las FI como asignatura electiva dentro del Programa de CP es suficiente en términos académicos, y que su obligatoriedad no estriba en las necesidades profesionales actuales puesto que la UVSNC no ha perfilado al estudiante, además de que la importancia radica en que ya está disponible para los interesados en cursarla.

5. Relación entre finanzas locales y finanzas internacionales en la formación del contador público

Este capítulo pretende mencionar la relación entre las FI y las FL en la formación del Contador Público de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca. Para ello, la primera parte presenta la contextualización del tema de Finanzas, de tal manera que se puedan ubicar los conceptos correspondientes a las FL y FI.

Más adelante, se esclarecen los conceptos de FL y FI para los fines del trabajo investigativo y se menciona la relación entre ambos tipos de Finanzas. Posteriormente, se expone el contenido curricular tanto de las FL como de las FI, utilizado en el proceso formativo de los estudiantes de CP de la UVSNC. Por último, se presentan las conclusiones correspondientes del capítulo.

5.1. Contextualización

Para el desarrollo de este capítulo es importante considerar las generalidades de las Finanzas, de tal manera que se puedan ubicar los conceptos de FL, FI y mencionar su relación. Por lo tanto, en los siguientes acápite se presentan los campos de aplicación de las Finanzas, su objeto de estudio, su objetivo y los frentes de las decisiones financieras.

5.1.1. Campos de aplicación de las Finanzas. Al momento de considerar el tema de Finanzas, Buenaventura (2016) plantea que es necesario estudiar el manejo financiero, es decir, el curso que tienen los flujos de entrada y de salida de dinero para una entidad, entendida esta como una empresa privada, una organización pública o un mercado. Una vez definido el tipo de entidad, surgen diferentes campos de aplicación de las Finanzas, tales como *Finanzas Corporativas*, *Finanzas para el sector de servicios financieros*, *Finanzas Públicas*, *Finanzas para el mercado de capitales* y *FI*

Las Finanzas Corporativas tienen a la empresa privada como objeto de estudio, o porción microeconómica, a través de la teoría financiera (Buenaventura, 2016).

Por su parte, las *Finanzas para el sector financiero* se consideran una extensión de las finanzas corporativas, y orientan su diseño y evaluación a productos pertenecientes a dicho sector. Además, adecúan temas específicos como es el caso del endeudamiento (Buenaventura, 2016).

Asimismo, las *Finanzas Públicas* tienen lugar en el sector público, y su particularidad consiste en que los indicadores de gestión adicionan mediciones del beneficio económico comunitario o social (Buenaventura, 2016).

De igual forma, las *Finanzas para el mercado de capitales* implican un complemento para el de las Finanzas Corporativas, dado que consiste en el ambiente financiero de las empresas, es decir, la porción macroeconómica de la teoría financiera (Buenaventura, 2016).

Finalmente, las *FI* son consideradas como un tema complementario a los anteriores campos de aplicación, debido a que enfocan su accionar a las situaciones que se presentan cuando los flujos de dinero traspasan la frontera de la economía nacional (Buenaventura, 2016).

Por otro lado, García (2014) afirma que las Finanzas se pueden clasificar, dependiendo de las actividades en que se toman las decisiones, en *Finanzas Públicas*, *Finanzas Corporativas* y *Finanzas Personales*.

En ese sentido, las *Finanzas Públicas* se refieren a las actividades que llevan a cabo los gobiernos para la toma de decisiones financieras, en las que se busca obtener recursos en aras de realizar los gastos programados en un período legislativo (García, 2014).

Las Finanzas Corporativas hacen referencia a las actividades que realizan las empresas para la toma de decisiones financieras, de tal manera que logren invertir en un proyecto o, en su defecto, obtener recursos para mantener sus operaciones y alcanzar sus metas (García, 2014).

Mientras que las *Finanzas Personales* consisten en las actividades que llevan a cabo los individuos, con el objeto de tomar decisiones para financiar sus gastos o, por el contrario, utilizar sus recursos y convertirse en inversionistas (García, 2014).

De otro lado, Paramasivan & Subramanian (2009) sostienen que las Finanzas se pueden clasificar en *Finanzas Privadas* y *Finanzas Públicas*. Las primeras incluyen a los individuos, las firmas, y todas aquellas actividades de las empresas para satisfacer los requerimientos financieros. En tanto que a las segundas les concierne los desembolsos e ingresos de los gobiernos centrales, estatales y de los temas financieros de lo semi-público.

5.1.2. Objeto de estudio de las Finanzas. Una vez que la entidad toma una forma específica, surge el objeto de estudio y aplicación del campo del conocimiento (Buenaventura, 2016). Así, para efectos de este trabajo de investigación, se consideró a la empresa como el objeto de estudio (entidad).

Siguiendo el párrafo anterior, la empresa tiene el propósito de permanecer y crecer con el paso del tiempo, canalizando los esfuerzos para satisfacer los distintos grupos de interés, principalmente a los dueños del capital (Carrasco, 2004).

En ese sentido, para que haya un panorama completo en torno a la empresa privada, los campos de aplicación de las Finanzas que se deben considerar son los de Finanzas Corporativas, Sector de servicios financieros, Mercado de Capitales y FI (Buenaventura, 2016).

5.1.3. Frentes de las decisiones en Finanzas. El estudio de las Finanzas permite apoyar las decisiones de la empresa, por lo que el flujo de entrada de dinero hace parte del estudio de la *financiación* de la entidad. Mientras que los flujos de salida se refieren a las aplicaciones de dinero que realiza la empresa, escenario objeto de estudio de la *inversión* de la entidad (Buenaventura, 2016).

De acuerdo con lo anterior, las decisiones de *inversión* son aquellas que se encuentran al lado izquierdo del balance, es decir, los activos que la empresa posee y sobre los cuales se sustentan los logros económico-financieros (Perossa, 2010).

Así también, las decisiones de *financiación* hacen referencia al lado derecho del balance, tanto al pasivo de la organización, así como al patrimonio neto, es decir, la estructura de capital de la empresa (Perossa, 2010).

Por otro lado, dependiendo del horizonte de tiempo, las decisiones que se toman pueden ser de *largo plazo* o de *corto plazo*. Las primeras hacen referencia a un ámbito estructural, mientras que las segundas se llevan a cabo en un ambiente operativo (Buenaventura, 2016).

Por lo tanto, los estudios de tipo estructural comprenden las decisiones de *largo plazo* tanto de *inversión* como de *financiación*. La primera puede ser estudiada en asignaturas correspondientes a inversión, a evaluación de proyectos y aquellas de presupuestación de bienes de capital (Buenaventura, 2016). La segunda puede estudiarse en asignaturas de financiación o aquellas de estructura de capital (Buenaventura, 2016).

En cuanto a los estudios de tipo operativo, que comprenden las decisiones de *corto plazo* tanto para *inversión* como para *financiación*, pueden llevarse a cabo a través de asignaturas de administración del capital de trabajo (Buenaventura, 2016).

5.1.4. Objetivo de las Finanzas. A partir del interés que concierne a los inversionistas, la moderna teoría económica ha proporcionado tres diferentes objetivos financieros para la empresa dependiendo el contexto de la época y que se refieren, desde el más antiguo hasta el más moderno, a *maximizar la utilidad*, *maximizar el tamaño*, y *maximizar el valor* (Buenaventura, 2016).

La *maximización de la utilidad* surgió a partir de la eficiencia operativa que produjo la Revolución Industrial, no obstante, este enfoque considera la utilidad en el corto plazo en detrimento del escenario futuro de la empresa llevando a tomar decisiones equivocadas, como

por ejemplo reducir costos de operación sin tener en cuenta la calidad del producto en la demanda futura (Buenaventura, 2016).

La *maximización del tamaño* tuvo su auge desde la posguerra, y empezó como método de supervivencia y crecimiento de las empresas, sin embargo, este enfoque estaba direccionado al presente de la organización y no consideraba la necesidad de adaptación de las empresas, lo que llevó al fracaso financiero de multinacionales que no estaban familiarizadas con la cultura o experiencia gerencial de los nuevos mercados (Buenaventura, 2016).

La *maximización del valor de la empresa* es el objetivo financiero aceptado en la actualidad, dado que establece una misión más amplia para la organización y le permite destacar en un mundo de libre competencia (Buenaventura, 2016).

En efecto, las decisiones de las diferentes áreas de una organización, las cuales comprenden una serie de actividades interrelacionadas entre sí, tienen como objetivo último *maximizar el valor del negocio* (Serrano & Villarreal, 1998).

Sin duda, el valor de la empresa es proporcional al valor que la sociedad le otorga, y se ve reflejado en el precio que un inversionista del mercado esté dispuesto a pagar por la organización considerando los beneficios posteriores que esta le pueda ofrecer, lo que le otorga a este objetivo financiero el carácter futurista (Buenaventura, 2016).

Así pues, el soporte de maximizar el valor consiste en la motivación que favorece a los inversionistas, en donde la maximización del valor de los activos implica la maximización del patrimonio de los accionistas; mientras que el mecanismo para maximizar el valor se basa en la competitividad de las empresas por ofrecer mejores productos a través de la calidad, la innovación y el servicio (Buenaventura, 2016).

5.2. Relación entre Finanzas Locales y Finanzas Internacionales.

A partir de la información presentada en el acápite anterior, en este apartado se menciona la relación entre las FL y las FI. Por lo que en los siguientes apartados, se expone el concepto

de FL para los fines del trabajo de investigación, así como el papel de las FI en el contexto de las particularidades de las FL.

5.2.1. Concepto de FL. Cabe anotar que las FL tienen un sentido particular para esta investigación, tal y como se planteó en el Marco Conceptual. En dicho espacio se puede constatar que las FL se encuentran enmarcadas en el contenido curricular del PACP, es decir, se consideran como tal a las tres asignaturas que hacen parte del ADA de Finanzas, lo cual permite direccionar y/o delimitar el accionar investigativo a la luz de los contenidos de la malla curricular que actualmente se utiliza en el proceso de formación de los estudiantes de la UVSNC.

De acuerdo con lo anterior, los campos de aplicación de las Finanzas expuestos en el punto anterior, concernientes a las Finanzas Corporativas, Finanzas para el sector de servicios financieros, Finanzas Públicas, Finanzas para el mercado de capitales, Finanzas Personales, Finanzas Privadas (Buenaventura, 2016; García, 2014; Paramasivan & Subramanian, 2009), son estudiados a la luz del contenido curricular de las asignaturas que conforman a las FL, dado que estas representan el área de Finanzas implementada en el proceso formativo del departamento de Contabilidad y Finanzas de la UV (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

5.2.2. FI en el contexto de las FL. Las FI surgen cuando los flujos de efectivo traspasan la frontera de la economía doméstica, escenario en el que sufren una exposición a las variables que la economía extranjera presenta. Entre esas variables, la más importante para la toma de decisiones es el *tipo de cambio*, es decir, el precio de una moneda extranjera en términos de la moneda nacional o vice-versa (Buenaventura, 2016).

De tal forma que pronosticar el comportamiento del *tipo de cambio*, es el desafío más relevante en relación con las FI. Esto es, las empresas pueden obtener pérdidas o ganancias cambiarias en sus actividades económicas, dependiendo del precio de la moneda extranjera

en el momento de la transacción versus el monto que la organización en cuestión hubiese estimado (Buenaventura, 2016).

A partir de lo anterior, las FI se relacionan con las FL puesto que constituyen un tema que las complementa, es decir, canalizan su especificidad en aquellos fenómenos que ocurren cuando los flujos de dinero de la entidad atraviesan la frontera económica nacional y llegan al medio ambiente internacional, permitiendo ofrecer información de apoyo en la toma de decisiones en la empresa (Buenaventura, 2016).

De manera que las decisiones de *inversión y financiación internacional*, así como el manejo de las *cifras cambiarias* y el *riesgo cambiario*, permiten complementar y/o apoyar las operaciones financieras que se desprenden de las FL en las organizaciones económicas (Buenaventura, 2016).

Así pues, el campo de aplicación concerniente a las FI es presentado a partir de la electiva profesional que lleva el mismo nombre en el Programa de CP. De esta manera, se presenta a continuación los contenidos curriculares, tanto de las FL como de la asignatura de FI, que son utilizados en el proceso de formación del Contador Público de la UVSNC y que responden al elemento de *Presunción sobre la Contabilidad*, en el cual se reconoce que el conocimiento contable tiene una base pluridisciplinar al relacionarse con otras ciencias, como es el caso de las Finanzas (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

5.3. Contenido curricular de las FL de la UVSNC

Este apartado presenta el contenido curricular de las asignaturas vinculadas con las FL. De esta manera se ponen de manifiesto los saberes impartidos tanto en el ciclo básico como el profesional, y que pertenecen a los campos de formación o áreas del conocimiento que dan forma al saber de la Contabilidad (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

Por lo tanto, al considerar que las FL corresponden a las asignaturas que conforman el ADA de Finanzas, en los siguientes párrafos se presentan, de acuerdo con la Resolución 091

de 2002, las materias de *Matemáticas Financieras (MF)*, *Administración Financiera (AF)* y *Evaluación Financiera de Proyectos (EFP)*, exponiendo los objetivos y el contenido de los temas de cada curso, así como su posible relación con los planteamientos de los autores mencionados en el acápite *Contextualización* (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

5.3.1. Asignatura de MF. Las MF estudian los conceptos y técnicas cuantitativas de análisis que, tanto un inversionista como una organización, pueden utilizar para la evaluación y comparación de diferentes alternativas de un proyecto, por lo general de inversión (Ramírez, García, Pantoja, & Zambrano, 2009).

Así mismo, las MF son una rama de la matemática básica que tienen como soporte a las operaciones fundamentales de la Aritmética, mientras que los conceptos sobre los cuales se apoya consisten en el *valor del dinero en el tiempo*, el *interés* y la *equivalencia* (Meza, 2008).

En las siguientes líneas, se presentan las generalidades de la asignatura de MF, concernientes a los objetivos que direccionan su enseñanza y su contenido programático.

5.3.1.1. Objetivos. El curso de MF en el Programa de CP, contiene distintos objetivos que direccionan su aprendizaje. Uno de ellos consiste en la comprensión de las MF como un fundamento y soporte para el cálculo de algunos indicadores financieros, los cuales son utilizados en la toma de decisiones tanto de inversión como de financiación (Universidad del Valle, s.f.).

Otro de los objetivos se refiere a la comprensión del concepto de interés, así como del significado del valor del dinero en el tiempo. Enseguida se encuentra el propósito de identificar los indicadores de tasa de interés nacional e internacional, y una correcta lectura de ellos (Universidad del Valle, s.f.).

Por último, esta asignatura tiene como objetivos el reconocimiento y cálculo de algunos indicadores financieros, para su posible aplicación en la valoración de inversiones, así como

la realización de algunas aplicaciones concernientes a los conceptos de MF en instrumentos financieros (Universidad del Valle, s.f.).

5.3.1.2. Contenido del curso. En este apartado, se presentan los temas que corresponden a la asignatura de MF en el Programa de CP de la UVSNC. La tabla 4 presenta el contenido programático de la materia mencionada, en donde destacan los semestres académicos a los que pertenece, la jornada y el contenido de temas del curso (Universidad del Valle, s.f.).

Tabla 4
Contenido programático de la asignatura MF

Jornada	Semestre	Contenido del curso
Diurna	V	<ul style="list-style-type: none"> • El concepto de interés • El concepto de valor del dinero a través del tiempo
Nocturna	VI	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores para evaluar inversiones • Aplicaciones de las MF en la liquidación de instrumentos o productos financieros.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo expuesto por los autores Buenaventura (2016), García (2014) y Paramasivan & Subramanian (2009), la asignatura de MF del Programa de CP de la UVSNC satisface los requerimientos básicos de las Finanzas Corporativas, Finanzas para el sector de servicios financieros, Finanzas Públicas, Finanzas para el mercado de capitales, FI, Finanzas Personales y Finanzas Privadas, a través de la comprensión del significado del valor del dinero en el tiempo, el reconocimiento y cálculo de algunos indicadores financieros para su posible aplicación en la valoración de inversiones.

Así mismo, la asignatura de MF provee las herramientas financieras para el funcionamiento óptimo del objeto de estudio de las Finanzas propuesto por Carrasco (2004) y Buenaventura (2016), y que consiste en la empresa privada; además de ayudar en la toma de

decisiones concernientes a la financiación y la inversión, planteados por Buenaventura (2016) y Perossa (2010). Todo lo anterior, direccionado a cumplir con el objetivo financiero contemporáneo de maximizar el valor de la empresa, el cual fue planteado por los autores Buenaventura (2016) y Serrano & Villarreal (1998).

Por otro lado, la asignatura de MF, tiene los conceptos cuantitativos básicos fundamentales para la valoración de alternativas de inversión, que ayuden en la toma de decisiones de un inversionista o una organización. Así mismo, el contenido del curso es transversal a cualquiera de las jornadas, lo que favorece la coherencia de los saberes que son transmitidos a los estudiantes de los distintos horarios.

5.3.2. Asignatura de AF. La AF se encarga de la adquisición, el financiamiento y la administración de bienes, junto con la existencia de un objetivo global que sirva como parámetro para evaluar la eficiencia de las decisiones financieras (Van Horne & Wachowicz, 2010).

Siguiendo lo expuesto anteriormente, el quehacer en la AF se desglosa en tres áreas de decisiones que, en orden de importancia, consisten en las *decisiones de inversión*, la *decisión financiera* y la *decisión de administración de bienes* (Van Horne & Wachowicz, 2010).

A continuación se exponen los objetivos que guían esta asignatura en el Programa de CP, así como el contenido programático que se transmite a los futuros profesionales contables en la UVSNC.

5.3.2.1. Objetivos. El curso de AF pretende que el estudiante, una vez obtenga las herramientas financieras, tenga la capacidad de identificar, analizar y proyectar, a corto plazo, la situación financiera de una entidad (Universidad del Valle, s.f.).

En el mismo sentido, en la asignatura se busca que los estudiantes conozcan la estructura operativa y financiera de las empresas para establecer los costos y beneficios de los

apalancamientos, así como que logren dominar los conceptos básicos que les permitan hacer propuestas financieras que favorezcan las organizaciones (Universidad del Valle, s.f.).

Así, los profesionales contables en formación serán capaces de aportar en la toma de decisiones financieras en las empresas privadas, además de llevar a cabo diagnósticos y proyecciones financieras que favorezcan las actividades de las organizaciones económicas (Universidad del Valle, s.f.).

5.3.2.2. Contenido del curso. Este espacio es utilizado para presentar el contenido programático de la asignatura de AF. En la tabla 5 se pueden apreciar las jornadas en que se enseña dicha materia, así como los respectivos semestres académico al que pertenecen y el contenido del curso (Universidad del Valle, s.f.).

Tabla 5
Contenido programático de la asignatura AF

Jornada	Semestre	Contenido del curso
Diurna	VIII	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Diagnóstico financiero • Normalización de estados financieros • Razones financieras • Estado de flujo de fondos
Nocturna	IX	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación financiera • Estructura operativa • Estructura financiera • Administración de capital de trabajo

Nota. Fuente: Elaboración propia.

La asignatura de AF del Programa de CP de la UVSNC, provee las herramientas financieras relacionadas con la estructura operativa y financiera de una entidad, lo que favorece el ejercicio práctico de las Finanzas Corporativas propuestas por Buenaventura (2016) y García (2014), así como las Finanzas Privadas planteadas por Paramasivan & Subramanian (2009).

Asimismo, el dominio de los conceptos básicos que permitan a los estudiantes hacer propuestas financieras a las organizaciones económicas, satisface las necesidades del objeto de estudio de las Finanzas planteado por Buenaventura (2016) y Carrasco (2004).

Así también, mediante las herramientas financieras que facilitan la capacidad de analizar y proyectar a corto plazo, se cumple con las decisiones de financiación e inversión planteadas por Perossa (2010) y Buenaventura (2016). Por lo tanto, el favorecimiento de llevar a cabo diagnósticos y proyecciones financieras que beneficien las actividades de la organización, permite cumplir con el objetivo financiero planteado por Serrano & Villarreal (1998) y Buenaventura (2016).

Finalmente, la asignatura de AF ofrece las herramientas financieras que se requieren para ayudar en las decisiones de inversión, financiamiento y administración de bienes que permitan cumplir la meta global de las organizaciones. Así también, los saberes del contenido programático son consistentes en ambas jornadas del Programa, lo que favorece el aprendizaje durante el proceso de formación de los futuros profesionales contables.

5.3.3. Asignatura de EFP de proyectos. Este tipo de evaluación de proyectos se refiere a un intercambio de sumas de dinero, en donde se pueden entregar ciertos montos en momentos específicos a cambio de recibir, en otro instante, otras cantidades de dinero (Infante, 1988).

Durante la evaluación de los proyectos de inversión, se consideran las preguntas en torno al *análisis de conveniencia financiera*, es decir, saber si conviene emprender un proyecto de inversión; así mismo, sobre el *racionamiento de capital*, o sea, decidir en cuál idea de negocio colocar el limitado dinero; finalmente se considera la *escogencia entre alternativas de inversión mutuamente excluyentes* (Infante, 1988).

De acuerdo con lo anterior, los objetivos de esta asignatura son presentados en los siguientes acápite, junto con el contenido programático que es transmitido en la carrera de CP en la UVSNC.

5.3.3.1. Objetivos. La asignatura de EFP busca que los estudiantes comprendan los componentes, el alcance, así como la relevancia de las diferentes clases de proyectos que existen en el mundo laboral (Universidad del Valle, s.f.).

Así también, este curso pretende que los participantes desarrollen las competencias para elaborar y evaluar los elementos de un proyecto, de la misma manera que intenta dotar a los estudiantes de todas las herramientas necesarias para que puedan evaluar de forma económica, financiera, social, y técnica los proyectos de inversión (Universidad del Valle, s.f.).

5.3.3.2. Contenido del curso. En este acápite, se expone el contenido programático de la asignatura de EFP. La tabla 6 presenta el contenido del curso, así como el semestre académico al que pertenece dependiendo la jornada (Universidad del Valle, s.f.).

Tabla 6
Contenido programático de la asignatura EFP

Jornada	Semestre	Contenido del curso
Diurna	IX	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tema de proyectos • Componentes de un proyecto • El producto que demanda el mercado • El proceso productivo • El capital humano que desarrolla el proyecto • Tipos de inversión que requieren los proyectos • Estimación de costos y gastos en un proyecto
Nocturna	X	<ul style="list-style-type: none"> • Alternativas para alcanzar los recursos financieros que demanda un proyecto • Relaciones entre ingresos y egresos en un proyecto • Alternativas para evaluar financieramente los proyectos • Algunas comparaciones entre el valor presente neto de los flujos y la tasa interna de retorno • Variabilidad de los resultados alcanzados.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con los planteamientos de Carrasco (2004), la asignatura de EFP del Programa de CP proporciona el conocimiento necesario sobre las diferentes clases de proyectos y sus elementos, lo que permite canalizar esfuerzos para satisfacer los distintos grupos de interés.

De igual manera, el curso dota a los estudiantes de las herramientas financieras para evaluar y analizar de forma económica, financiera, social, las decisiones de inversión planteadas por Perossa (2010), así como satisfacer las necesidades técnicas de los distintos campos de aplicación propuestos por Buenaventura (2016), García (2014) y Paramasivan & Subramanian (2009).

Por último, la asignatura de EFP entrega las herramientas necesarias para que los estudiantes elaboren y evalúen los elementos de un proyecto de inversión, logrando considerar las mejores alternativas financieras. Además se observa que la materia es ofrecida en los semestres finales del Programa, y que los saberes son coherentes entre las jornadas académicas.

5.4. Contenido curricular de la asignatura de FI

El estudio de las FI se origina en el momento en que los flujos de dinero transitan más allá de la economía doméstica, quedando expuestos a las variables de las economías internacionales (Buenaventura, 2016).

En ese contexto, las FI se encargan de ayudar o complementar otros campos de las Finanzas para la toma de decisiones en la empresa, y su variable más importante es el comportamiento que tiene el tipo de cambio, o precio de la moneda local en términos de una extranjera (Buenaventura, 2016).

A partir de lo anterior, la asignatura de FI es presentada con base en los objetivos que guían su enseñanza y los saberes que hacen parte del contenido programático, de modo que se ponen de manifiesto los saberes impartidos en dicho campo de formación o área del

conocimiento, y que da forma al saber de la Contabilidad (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

5.4.1. Objetivos. La asignatura de FI tiene como propósito que los estudiantes del Programa de CP de la UVSNC, conozcan las operaciones e instrumentos de cobertura de la gestión financiera, de modo que puedan tomar decisiones tanto de inversión como de financiación internacional y con seguros frente a los eventuales riesgos (Universidad del Valle, s.f.).

5.4.2. Contenido del curso. A continuación, se presenta el contenido programático de la asignatura de FI. En la tabla 7 se puede apreciar la jornada del Programa, así como el semestre en que usualmente se matricula dicha materia y el contenido de temas del curso (Universidad del Valle, s.f.).

Tabla 7
Contenido programático de la asignatura FI

Jornada	Semestre	Contenido del curso
Diurna	V	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión financiera internacional • Actividad financiera y desarrollo a nivel internacional • Actividades y conceptos de intercambio internacional
Nocturna	VI	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado cambiario • Operaciones financieras de comercio internacional (dentro del marco legal colombiano)

Nota. Fuente: Elaboración propia.

La asignatura de FI del Programa de CP de la UVSNC, proporciona los conocimientos de las operaciones e instrumentos de cobertura de gestión financiera de índole internacional, lo que permite satisfacer las ideas de Buenaventura (2016) sobre el campo de aplicación de FI.

Del mismo modo, el conocimiento del curso en cuanto a las decisiones de inversión y financiación internacional, confirma las ideas de Buenaventura (2016) y Perossa (2010), así como el objetivo financiero planteado por Serrano y Villarreal (1988).

Finalmente, la electiva profesional de FI, ofrece las herramientas básicas para tomar decisiones de inversión y financiación internacional, de tal manera que se logre complementar el campo de acción de las FL para las organizaciones. También se observa que la asignatura tiene el carácter de electiva profesional, lo que le permite ser matriculada en cualquiera de los semestres habilitados para dicho tipo de electivas, pero a su vez existe la posibilidad de que no sea matriculada.

5.5. Conclusiones

Los campos de aplicación de las Finanzas surgen cuando se ha definido el tipo de entidad, y se refieren a las *Finanzas Corporativas*, *Finanzas para el sector de servicios financieros*, *Finanzas Públicas*, *Finanzas para el mercado de capitales*, *Finanzas Privadas*, *Finanzas Personales* y *FI*. Así mismo, el objeto de estudio para el trabajo de investigación consiste en la empresa privada (Buenaventura, 2016; García, 2014; Paramasivan & Subramanian 2009; Carrasco, 2004).

En Finanzas, dependiendo del horizonte de tiempo, las decisiones de inversión y financiación pueden ser de largo plazo, que son de tipo estructural, así como de corto plazo, que son de tipo operativas. En ese sentido, el objetivo último de las Finanzas ha variado a lo largo de los años, pasando desde el propósito de maximizar la utilidad y maximizar el tamaño, hasta llegar al objetivo actualmente aceptado que consiste en la maximización del valor de la empresa (Buenaventura, 2016; Perossa, 2010; Serrano & Villarreal, 1998).

Las FL corresponden a las asignaturas de MF, AF, y EFP, a la luz de las cuales se estudian los campos de aplicación de las Finanzas, puesto que dichas materias conforman el área financiera en el proceso formativo del Programa de CP de la UVSNC. En ese sentido, las FL

se relacionan con las FI puesto que son complementadas por su especificidad en los fenómenos que surgen cuando los flujos de dinero traspasan la frontera de la economía doméstica (Buenaventura, 2016).

Los campos de formación concernientes a las FL y FI, brindan los saberes básicos y necesarios para los estudiantes de CP de la UVSNC. Por lo tanto, las asignaturas de MF y AF ofrecen los conceptos cuantitativos básicos fundamentales, que permiten la valoración de alternativas de inversión para ayudar en la toma de decisiones en la empresa, así como las herramientas financieras relevantes que ayudan a cumplir el objetivo global de la organización, a través de las decisiones de inversión, financiamiento y administración de bienes (Universidad del Valle, s.f.).

En ese mismo sentido, las asignaturas de EFP y FI contienen las herramientas financieras imprescindibles para considerar las mejores alternativas de inversión, a través de la elaboración y evaluación de los elementos de un proyecto, además de los saberes básicos para la toma de decisiones de inversión y financiación internacional (Universidad del Valle, s.f.).

Por otra parte, todas las asignaturas tienen el carácter de obligatorias con excepción de la materia de FI, la cual está clasificada como electiva profesional, lo que le permite ser matriculada en cualquiera de los semestres habilitados para dicho tipo de electivas, sin embargo, existe la posibilidad de que no llegue a ser vista por los estudiantes a lo largo de su proceso formativo.

6. Análisis de las finanzas internacionales en la formación del Contador Público de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca

El análisis se presenta a partir de los resultados de la investigación bibliográfica correspondiente a las finanzas internacionales, la formación y las finanzas locales, así como de las encuestas y entrevistas realizadas. Por consiguiente, el análisis que se desprende se expone en tres bloques de información concernientes al contexto económico, de los planteamientos académicos y de formación.

También es preciso mencionar que las ventajas a las que se refiere el presente capítulo, consisten en las condiciones que favorecen el espacio de estudio de las finanzas internacionales (FI) para los profesionales contables. Por su parte, las desventajas se refieren a las situaciones o particularidades menos favorables que surgen del estudio o aplicación de las FI, tanto para la región norte caucana como para la comunidad, la UVSNC o sus estudiantes.

6.1. Contexto económico de la región del Norte del Cauca y su relación con las Finanzas Internacionales

En este punto, el análisis se hace desde las ventajas y desventajas que resultan del contexto económico de la región norte-caucana, y cuya información ha sido citada en los capítulos anteriores.

6.1.1. Ventajas. De acuerdo con los resultados del trabajo investigativo del capítulo IV, se aprecia que la enseñanza de las finanzas internacionales es adecuada en la región del norte del cauca debido a que su extensión geográfica abarca trece municipios del departamento, en los que se resalta una gran variedad de ecosistemas, pisos climáticos, al igual que una gran diversidad étnica y cultural por sus comunidades indígenas, afro descendientes y mestizos.

Además, se observa que esta región posee una abundante hidrografía, una importante variedad de flora, fauna, páramos, ecosistemas, y la mayor cantidad de formaciones vegetales

de la nación, favoreciendo la actividad agropecuaria, agroindustrial e industrial. Así mismo, su ubicación e infraestructura vial facilita la conexión con el suroccidente colombiano, lo que beneficia la industria, el turismo y los negocios con el exterior.

Asimismo y relacionado a lo anteriormente descrito, se observa en los resultados que la región del norte del Cauca posee los mejores suelos del departamento, clasificados en zona central, zonas de ladera y zona de media montaña. Del mismo modo se caracteriza por su actividad minera, un comercio fluido, los atractivos turísticos, y las tradiciones de las comunidades.

También, los resultados obtenidos, se relacionan con la *teoría de la globalización* puesto que las empresas se hayan en un nuevo contexto para las transacciones económicas, de intercambio de productos, en donde está en curso un nuevo patrón de intercambio e interconexiones mundiales. Por lo tanto, la región norte-caucana hace parte de este proceso a través de su potencial industrial, y de su ubicación estratégica para los negocios con el exterior.

Del mismo modo se aprecia que la región norte-caucana cuenta con instituciones de educación superior (IESP), tales como la Universidad del Cauca, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, la Fundación Universitaria de Popayán y la UVSNC. Esta última resalta con orgullo por su calidad académica, y por haber sido la primera en llegar a un territorio que se ha visto afectado por el conflicto armado colombiano y que lucha por superar sus secuelas. En ese sentido, se constata que la aplicación de las finanzas internacionales son coherentes en el norte del Cauca luego del fortalecimiento de su vocación industrial a partir de la *ley páez*, y donde según PEDENORCA (2015) se genera más del noventa por ciento de las inversiones, importaciones y exportaciones de todo el departamento.

De otro lado, los resultados derivados de la aplicación de la encuesta a los docentes de la UVSNC, permitieron observar que la mayoría de los encuestados consideran el conocimiento

de las finanzas internacionales como necesario en las labores profesionales del Contador Público. En particular por el contexto de la región norte-caucana, debido a diversos motivos entre los que destacan, las eventuales inversiones que van a beneficiar las actividades económicas del territorio, las competencias que demanda el actual mundo globalizado, y la potencial aplicación de dicho conocimiento, por parte del profesional contable, en el interior como en el exterior del país.

Asimismo, en la encuesta realizada se pudo constatar que la mayoría de los docentes manifiestan haber hecho uso de los saberes propios de las finanzas internacionales, ya sea de manera directa o indirecta durante su vida profesional.

De igual manera, se aprecia que todos los encuestados coinciden en considerar como relevante la enseñanza de las finanzas internacionales en el programa de contaduría pública, luego de la implementación de la *ley 1314*, debido al enfoque financiero de dicha normativa, así como al cambio del marco local de contabilidad por el marco internacional *NIIF*, o porque la obtención de dichas herramientas financieras mejoran el perfil del egresado.

Con lo anterior, se confirma tal y como lo señala la *teoría de la globalización* que el nivel de integración entre las regiones del planeta es cada vez mayor, lo que posibilita un nuevo escenario de transacciones comerciales, financieras y de comunicaciones. Así, la región del norte del Cauca no es ajena a dicho fenómeno social, político y económico, por lo que es importante que los profesionales contables desarrollen competencias en el campo de las finanzas internacionales.

Asimismo, se puede observar que la idea de *la teoría de la globalización* en cuanto a que los factores económicos y culturales en las áreas de la vida social funcionan de una manera cada vez más integrada. Lo que suscita la posibilidad de la región norte-caucana de conectar con otros contextos sociales a través de su industria, además de promover la necesidad de fortalecer lo local mediante el acompañamiento a las comunidades del territorio.

También, se observa que los docentes entrevistados consideran que las finanzas internacionales son pertinentes para la región norte-caucana si se trata de la actividad industrial y el enfoque financiero de las *NIC-NIIF*.

De esta manera, se desprende tal y como lo señala *la teoría de sistemas*, que las organizaciones empresariales son sistemas abiertos que mantienen una relación con elementos externos, en donde los influencia y son influenciados. Esto permite vislumbrar el posible vínculo entre la actividad industrial y el enfoque financiero de las *NIC-NIIF* en su administración, con la importancia de que los profesionales contables mejoren sus competencias en áreas como las finanzas internacionales.

Así también, se confirma el supuesto de *la teoría de la globalización* en el que el contexto de las finanzas, el comercio y las comunicaciones está evolucionando, debido a la mayor integración entre naciones. Por tanto, los saberes sobre finanzas internacionales tienden a ser de mayor relevancia para los estudiantes de contaduría pública, así como el fortalecimiento del contexto local, en el que las comunidades sientan el acompañamiento que pueda brindar la UVSNC.

6.1.2. Desventajas. El fortalecimiento de las finanzas internacionales y su eventual aplicación puede favorecer los dueños del capital, en una región norte-caucana que presenta contaminación y diversas afectaciones a la naturaleza debido a la minería del oro y carbón (Álvarez, 2012), así como el deterioro de los ecosistemas por la demanda de recursos naturales para la agroindustria, situación que afecta de manera directa las zonas de comunidades indígenas, quienes de por sí ya tienen limitaciones para competir con los grandes industriales.

De esta manera, la información obtenida sobre la región norte-caucana, responde a lo planteado por *la teoría de la regulación* en el sentido del modo de regulación conocido como *la financiarización*, en donde se acumula el capital y hay predominio por lo financiero. Por lo

tanto, dicho proceso puede favorecer los intereses de la economía del norte del Cauca, principalmente a los más acaudalados.

De manera que quienes tengan desventaja en términos de los medios de producción, así como el acceso a los flujos de dinero, en su mayoría comunidades indígenas y afro descendientes, estarán sometidos a las políticas económicas y los eventuales efectos en sus sectores productivos y en la explotación de los recursos del territorio en que habitan.

Además de lo anterior, se aprecia que una pequeña fracción de los encuestados sugiere mayor enfoque en las comunidades y su desarrollo, puesto que no consideran los saberes de las finanzas internacionales como un conocimiento de trascendencia en las labores del contador público.

Así también, de los resultados de la entrevista aplicada a los docentes de la UVSNC, se obtuvo que los entrevistados concuerdan en que el ADA de finanzas satisface los requerimientos básicos sobre las finanzas locales y las finanzas internacionales, por lo que no consideran necesario enfocar esfuerzos en el área financiera. Por lo tanto, se observa que los docentes están de acuerdo en que la universidad debe seguir su esencia y enfocarse en lo público, fortaleciendo materias como *contabilidad pública*, haciendo una lectura sobre lo local y acompañando a las comunidades.

De la misma manera, se aprecia que los entrevistados reconocen, en la dinámica de la economía actual, la suficiencia del programa de Contaduría Pública (PACP) para satisfacer las competencias profesionales básicas del contador público en cuanto a finanzas locales y finanzas internacionales. Además, sugieren que es deber de los estudiantes profundizar por cuenta propia en los temas más complejos concernientes a las finanzas, mientras que el fortalecimiento debe enfocarse en lo público y no en lo internacional.

Por último, se obtiene de las entrevistas, que los docentes estiman que la oferta de la asignatura de finanzas internacionales como electiva profesional, es suficiente en términos

académicos, y que lo importante es que se encuentra disponible en el programa. Además, los entrevistados sostienen que al no haber un perfil para el egresado en un área en particular, no es pertinente la obligatoriedad de dicha asignatura, por lo que su presencia en el programa es suficiente, mientras que el enfoque en lo público resulta más pertinente.

6.2. Planteamientos académicos en relación con las finanzas internacionales

En las siguientes líneas, se hace un análisis de las ventajas y desventajas obtenidas de los planteamientos académicos de la revisión bibliográfica y que se encuentran citados en los capítulos anteriores.

6.2.1. Ventajas. A través de los resultados provenientes de la investigación bibliográfica, se obtuvo que las finanzas internacionales son relevantes en la formación de los contadores públicos dada la necesidad de internacionalizar la educación contable en Colombia debido, por un lado, a la exigencia subyacente de la *ley 1314 de 2009* a las universidades de ofrecer los programas académicos bajo estándares internacionales y, por el otro, a la carencia en la formación del contador público de una visión internacional de la contabilidad, de tal manera que se entienda como un personaje mundializado que ejerce su profesión en un contexto de negocios bajo normas internacionales.

Además de lo anteriormente mencionado, se aprecia que el contexto de la globalización demanda por parte de empresarios, altos ejecutivos o, en su defecto, por profesionales de apoyo en la toma de decisiones, estar calificados en el área de las finanzas internacionales con el objeto de aprovechar las oportunidades y minimizar las amenazas financieras que se generan.

De los resultados expuestos hasta el momento, se logró constatar que los autores Avellaneda & Campo (2010) y Sierra & Rico (2004) comparten una línea de pensamiento internacionalista, es decir, sus planteamientos propenden por la interconexión de las naciones y sus mercados, en donde la economía tiene un carácter global, lo que refuerza la necesidad

de un profesional contable con las competencias necesarias para ejercer en un entorno globalizado.

De esta manera, las ideas expuestas en los párrafos anteriores responden a lo planteado por la *teoría de la globalización* en cuanto al nuevo contexto para las transacciones económicas y de intercambio de productos, que ha propiciado un patrón novedoso de interconexión mundial para las empresas. De tal manera que los autores mencionados reconocen la necesidad que dicho aspecto de la teoría supone para las organizaciones empresariales y los encargados de su administración, como es el caso del profesional contable.

Por otro lado, la observación del progreso de las economías de los países subdesarrollados o en vía de desarrollo, proceso que evidenció la necesidad de la financiación privada y pública, se explica gracias a las finanzas internacionales, situación que sugiere colocarlas al servicio del desarrollo a través de mecanismos tales como las corrientes de capital privado, la asistencia oficial para el desarrollo y los instrumentos innovadores de financiación.

Además, se encontró que los programas de contaduría pública en el país deben replantearse con una visión internacional, con el fin de que los profesionales contables tengan discernimiento del contexto de la globalización e impulsen el desarrollo industrial sostenible, con compromiso y sensibilidad social.

De la misma manera se aprecian las ideas de la *teoría de la globalización*, en el sentido de que postula de forma esencial que la integración de las regiones del planeta implica afectaciones en los escenarios económicos y sociales. En efecto, el avance tecnológico ha facilitado la comprensión del término de *aldea global* en cuanto a las transacciones financieras, de intercambio de productos, generando un patrón de interconexión mundial sin precedentes, lo cual suscita nuevos retos para el profesional de la contabilidad.

6.2.2. Desventajas. En la investigación realizada se encontró que la enseñanza a partir del contexto del marco conceptual es necesaria para promover el estudio crítico, reflexivo e

intersubjetivo de la contaduría pública, disminuyendo la preponderancia del conocimiento técnico que pueden sugerir las finanzas internacionales, así como favoreciendo nuevas reflexiones en la formación del profesional contable que giren en torno a la arquitectura financiera internacional, al papel alternativo de la contabilidad financiera donde no sólo está al servicio de intereses privados, sino que puede aportar en lo social, como en el caso del post conflicto colombiano.

Otro aspecto relevante del trabajo investigativo, consiste en la posibilidad de enfocar los programas de contaduría pública hacia el ámbito social, epistemológico, filosófico, sin olvidar los mercados internacionales, pero dejando de lado los intereses particulares que las finanzas internacionales tienden a favorecer, y fomentando una actitud crítica y reflexiva en los profesionales de la contabilidad sobre su entorno y en la toma de decisiones, en donde también resalte el entendimiento de la responsabilidad social, de la influencia que tiene la actividad económica de la empresa en la sociedad, el medio ambiente, la política y, a su vez, cómo estos afectan a la organización misma.

De lo anterior se puede constatar que Rueda (2015) y Rueda, Pinzón & Patiño (2013), concuerdan en el favorecimiento de una formación integral del Contador Público, donde se incluyan los temas de tipo internacional como la arquitectura financiera internacional, los mercados internacionales, entre otros, pero haciendo énfasis en el estudio crítico y reflexivo de la profesión contable, restando importancia a lo técnico, y reconociendo el aporte que la contabilidad financiera puede hacer en el ámbito social.

Así también, desde lo planteado anteriormente, es posible constatar las ideas de *la teoría de sistemas* en el sentido de que la empresa funciona como un sistema abierto creado por el hombre, que mantiene una interacción con su medio ambiente, en donde lo influencia y es influenciada por él. Del mismo modo se pueden contrastar las ideas de *la teoría de la regulación*, dado que el estudio crítico y reflexivo de la profesión contable implica conocer

los procesos concernientes a la financiarización, que es el modo de regulación dominante en la actualidad y que involucra las economías de los países así como sus sistemas financieros.

En los resultados de la categoría de *textos alternativos*, se aprecia que la aplicación pragmática de las finanzas internacionales favorece los intereses de los dueños del capital, como es el caso de los desequilibrios financieros que son producto de la lógica del capital financiero privado, dado que su dominación sobre la lógica de acumulación de capital crea las burbujas de carácter especulativo tal y como se pudo ver en las crisis financieras de América Latina, situación en la que los inversionistas privados no eran obligados a asumir responsabilidad en dichas crisis.

Además, se destaca que el papel objetivo y neutral de la contabilidad conlleva una limitación para valorar los fenómenos sociales, por esta razón se requiere el estudio para una contabilidad más social, incluyente de lo económico y financiero en un mundo globalizado, y que no esté sujeta a intereses particulares.

En consecuencia, se puede apreciar que Giraldo (2005) y Rueda (2010) sugieren planteamientos alternativos en relación con las prácticas mundiales del sistema capitalista, fomentando la visión crítica y reflexiva en torno a la realidad financiera y contable. En efecto, dichos autores advierten de las secuelas del capitalismo financiero y promueven la defensa de lo social por encima de los intereses privados.

Así pues, lo anteriormente descrito se relaciona con las ideas de la *teoría de la regulación* en cuanto al modo de regulación vigente de la financiarización, en el que la lógica de acumulación de capital ha permitido a los países desarrollados imponer su sistema productivo en la economía mundial, siendo los verdaderos beneficiados en ambas fases de las crisis expuestas en dicha teoría, es decir, tanto en la apertura de las economías, el crecimiento del comercio internacional, así como en el momento en que las fracciones del capital imponen condiciones para el régimen de acumulación siguiente.

Otro aspecto relevante de mencionar de los resultados, surgió de la categoría de *Textos Explicativos*, donde la aplicación de las finanzas internacionales permite identificar diversos escenarios, algunos dispares entre sí, como por ejemplo los obstáculos que enfrentan los países con necesidad de financiación y la volatilidad frecuente en quienes la logran.

De la misma manera, se encontró que las condiciones del proceso de globalización no ha beneficiado a los países más pobres, a diferencia de los países industrializados, pues son quienes han utilizado su sistema monetario para fortalecer sus empresas y aprovechar las circunstancias que plantea la interconexión de las economías, eludiendo aquellas actividades especulativas y evitando los costes sociales.

Así también, se halló que es necesario un nuevo sistema financiero fundamentado en reglas e instituciones que protejan los intereses sociales, debido a circunstancias como las limitaciones que enfrentan los PSVD para formular sus políticas monetarias y el alto grado de volatilidad del sistema financiero internacional, el cual es controlado por los países más poderosos.

De lo anterior se puede inferir que García (2008) y Martínez (2003), concuerdan en que los países industrializados son los verdaderos beneficiados en el contexto de la globalización, esto porque han hecho uso de su posición dominante dentro del sistema financiero internacional para evitar las actividades especulativas y los costes sociales, en contraste con los PSVD, quienes a pesar de tener cierto progreso en sus economías, se ven limitados en la competencia de libre mercado por el alto grado de volatilidad y por los obstáculos que enfrentan para formular políticas monetarias favorables para su desarrollo.

De manera que con lo anterior, se constata el planteamiento de *la teoría de la regulación* en cuanto a la dominación de las fracciones del capital, que están interesadas en prolongar las condiciones favorables a sus intereses de acumulación e imponer el andamiaje de su sistema productivo. Es decir, las élites dominadoras del capital perciben los beneficios de ambas fases

de la teoría, pues en el período de inflación y apertura de las economía tienen el control de la dinámica económica y financiera, así como de la etapa de deflación y proteccionismo, en donde utilizan su poder para establecer las nuevas condiciones para un modo de regulación que favorezca sus intereses particulares por encima del interés común.

6.3. Formación desde la perspectiva del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca

En los siguientes párrafos, se exponen el análisis las ventajas y desventajas provenientes del concepto de formación del programa de contaduría pública, así como de autores citados en los capítulos anteriores.

6.3.1. Ventajas. A partir de los resultados bibliográficos obtenidos, se aprecia un escenario propicio para la aplicación de las finanzas internacionales dado que la formación se desarrolla desde lo teórico y lo práctico, lo que implica la adquisición de conocimientos en el contexto particular, es decir, desarrollado de conceptos propios del individuo, así como desde lo general o conceptos que se adquieren de fuentes externas al sujeto, relacionadas con la cultura y costumbres.

De igual forma, se observa que el sentido práctico de las finanzas internacionales está respaldado por uno de los conceptos de formación, y que consiste en la adquisición de conocimientos de manera sistemática y está vinculada al proceso de desarrollo conocido como *capacitación*, que es un tipo de formación enfocada a la realización del trabajo por parte del individuo y consiste en adquirir el conocimiento de forma práctica y teórica, relacionada con el trabajo y suele ser mayoritariamente práctica.

Además se observa que incluir los conocimientos de las finanzas internacionales satisface la característica principal de la formación, la cual consiste en el incremento de habilidades intelectuales y prácticas del individuo, lo que permite que se puede denominar como el

desarrollo o estado final de su crecimiento y que tiene lugar en el trabajo, en entornos académicos y otros espacios.

De otro lado, se encuentra la sugerencia de la IES 2 sobre conocimientos propios de las finanzas internacionales a los programas de contaduría pública del mundo, en cuanto a algunos saberes que el profesional contable debe dominar, tales como los mercados de capitales nacionales e internacionales, el comercio internacional, los negocios internacionales o los procesos de globalización.

Así también, se constatan los planteamientos de *la teoría de la globalización* en torno al mayor nivel de integración entre las regiones del planeta, lo que afecta las situaciones económicas y sociales de los países. Por lo tanto, la formación del contador público implica un nuevo contexto que surge de la facilidad de interacción que los avances tecnológicos han favorecido, como la relación entre culturas, las transacciones comerciales, financieras, entre otros.

En cuanto a la facultad de ciencias de la administración, se aprecia que el estudio de las finanzas internacionales responde a la idea de formación integral de la facultad y que se entiende como el proceso de apropiación, generación y difusión del conocimiento, esencialmente administrativo, contable y financiero, así como otros que son complementarios, con el propósito de que el profesional contable contribuya al desarrollo sostenible de las organizaciones económicas y la sociedad en su conjunto (Universidad del Valle, 2012).

Ahora bien, en los resultados se aprecia la aplicación de las finanzas internacionales sigue el propósito de creación del PACP, el cual surge para cubrir la demanda de profesionales competentes en las labores contables y financieras de las grandes organizaciones, de modo que su formación siga los lineamientos de la Universidad del Valle de contribuir al desarrollo del país en lo económico, social y cultural, aportando tanto en las empresas públicas como

privadas, y supliendo las necesidades de los usuarios de la información (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

En ese sentido, se observa que el estudio de las finanzas internacionales también responde al concepto de formación del programa de contaduría pública, el cual se entiende como el proceso que permite al estudiante desarrollar pensamientos y actuaciones con base en puntos conceptuales y morales diferentes a los que tenía cuando ingresó al programa, además de considerar que dicho proceso sigue su curso en horarios distintos a los académicos, como es el caso de la experiencia empresarial (Proyecto Educativo del Programa, 2017).

En el mismo sentido, se constata que el estudio de las finanzas internacionales responde a una parte del concepto de formación del programa de contaduría pública, en el sentido de que asume la formación del profesional contable como el desarrollo de conocimientos, competencias y valores que permitan ofrecer información contable, financiera y social que cumpla con las normas nacionales y, a su vez, las internacionales favoreciendo el desarrollo de la visión internacional en el proceso formativo.

Así mismo, se aprecia que el PACP pretende inspirar a docentes y estudiantes a interesarse en el pasado, presente y futuro de la profesión contable, a través del propósito de formación del programa que, a su vez, se encuentra direccionado en distintas áreas. Una de ellas se refiere a *la presunción sobre la contabilidad*, y que favorece la aplicación de las finanzas internacionales, ya que consiste en considerar los conocimientos que competen a la disciplina contable, como son los lineamientos económicos y financieros.

Otra área se refiere a *la globalización y la irrupción del pensamiento contable*, en el que se considera que la innovación de la economía a través de las fronteras, o, globalización, suscita nuevos retos y la necesidad de las herramientas contables, económicas, financieras, lo cual favorece el estudio de las finanzas internacionales en la construcción del saber contable.

También se observa en los resultados, que la inclusión de las finanzas internacionales está respaldada por el eje contextualizador del programa o la *globalización*, debido a que este fenómeno cultural suscita retos para el enfoque educativo, en donde los futuros profesionales asimilen desde la academia los desafíos del nuevo contexto mundial.

También se confirman las ideas de *la teoría de la globalización*, en cuanto a la afectación en lo económico, político y social. A ese respecto, tanto el propósito de formación del PAC como el eje contextualizador son coherentes en el reconocimiento de los nuevos retos académicos, económicos, culturales, financieros, humanísticos, entre otros, que sugiere la integración de las naciones a través de los avances tecnológicos.

Conforme a los resultados obtenidos de la búsqueda bibliográfica, se obtuvo que las finanzas internacionales surgen como complemento para los demás campos de aplicación de las finanzas, creando un entorno financiero que abarque a las organizaciones económicas.

En ese sentido, se aprecia que el objeto de estudio en el trabajo de investigación es la empresa privada. Además se constata que las finanzas internacionales permiten estudiar las decisiones de inversión y financiación, las cuales se clasifican a partir del horizonte de tiempo, es decir, pueden ser de corto plazo u operativas, así como de largo plazo o estructurales.

Siguiendo la línea del párrafo anterior, se aprecia que las finanzas internacionales también responden al objetivo actualmente aceptado en las finanzas, y consiste en la maximización del valor de la empresa puesto que ofrece una misión más amplia y le permite a la organización destacarse en la economía actual.

Así también, se constatan las ideas de *la teoría de la agencia*, en donde la separación entre la propiedad y el control de la empresa, sugiere un problema de agencia, puesto que los intereses de accionistas y dirección pudieran no estar alineados. Por lo tanto, los campos de

aplicación de las finanzas, su objetivo y objeto, pueden alejarse de su propósito en el caso de que el agente no coordine sus intereses con los del principal.

Del mismo modo, desde los resultados obtenidos, es posible evidenciar lo planteado por *la teoría de sistemas*, en el sentido de que las organizaciones funcionan como un sistema abierto puesto que reciben influencia del medio ambiente e influyen en el mismo. De tal manera que las finanzas, hacen parte de la toma de decisiones que, una vez ejecutadas, tienen efectos en los elementos externos en que se halla inmersa la entidad.

De igual manera, se constatan las ideas de *la teoría de la globalización*, en cuanto a la mayor integración entre culturas y economías, dando sentido al concepto de aldea global en términos de transacciones financieras, comerciales y las comunicaciones. Entonces, el campo de aplicación de las finanzas internacionales, así como la evolución en el objetivo financiero, son muestras de los cambios que han ocurrido a partir del proceso de globalización.

Por otro lado, la investigación realizada permite señalar que las *finanzas locales* consisten en las asignaturas de *matemáticas financieras*, *administración financiera*, y *evaluación financiera de proyectos*, debido a que estos cursos corresponden al área financiera en el proceso formativo de los estudiantes del programa de contaduría pública. Así mismo, es posible evidenciar que las finanzas internacionales se relacionan con las finanzas locales puesto que las complementan, en el sentido de que su especificidad se enfoca en los factores que ocurren cuando los flujos de dinero llegan a la economía internacional.

En cuanto a la asignatura de finanzas internacionales del programa de contaduría pública, la información obtenida permite apreciar que este curso presenta las herramientas básicas para la toma de decisiones de inversión y financiación internacional, de modo que se complemente la función de las finanzas locales en las organizaciones económicas.

En general, se constata que las asignaturas del área financiera del programa, y las finanzas internacionales tienen una coherencia en el contenido programático en las jornadas diurna y

nocturna, lo cual sugiere que los saberes transmitidos son congruentes y comprensibles por parte de los estudiantes, sin importar el horario en que decidan continuar su proceso formativo.

Se observa, a partir de los resultados obtenidos, que todas las asignaturas tienen el carácter de obligatorias, a diferencia del curso de finanzas internacionales, en el proceso de formación de los estudiantes de contaduría pública. Este escenario permite visualizar, que dicha materia puede ser matriculada en cualquier semestre habilitado para las electivas profesionales, no obstante, también existe la posibilidad de que no llegue a ser parte del proceso formativo de los futuros profesionales contables.

6.3.2. Desventajas. Se obtuvo que la aplicación y estudio pragmático de las finanzas internacionales puede contrastar con algunos aspectos de la formación, como por ejemplo la parte moral, crítica y reflexiva del individuo y, de igual manera, su aprendizaje profesional, puesto que son aspectos que permiten su desarrollo como persona.

De esta manera, se aprecia también que la aplicación desmesurada de las finanzas internacionales tiende a opacar la formación contable, que consiste en el proceso de transformación del contador público, y se ve reflejado en la organización y en la sociedad, tanto en aspectos éticos como morales del individuo.

También, se aprecia que para la UVSNC la formación implica educar a personas con el fin de que sean capaces de aportar a la sociedad, reflexionando sobre su quehacer de forma crítica y donde resalta su ética como profesional, la que puede verse afectada a raíz de los intereses particulares que suele seguir la aplicación práctica de las finanzas internacionales en la economía.

Lo anterior, se relaciona con lo señalado por *la teoría de sistemas* en cuanto a la organización económica como un sistema abierto, esto es, su interacción constante con el medio ambiente en que se encuentra, propicia un contexto con elementos culturales, sociales,

políticos, académicos, económicos, entre otros, en los que el estudiante de contaduría pública se forma como profesional y como ciudadano.

Asimismo, *la teoría de sistemas* permite entender que los reconocimientos académicos de la UVSNC y su entendimiento de la formación, implican una visión particular sobre el mundo que el estudiante de contaduría pública pondrá al servicio de las organizaciones económicas, siendo parte de las decisiones que impacten el entorno en que se llevan a cabo sus actividades empresariales.

En el mismo sentido, se constata que el programa de contaduría pública asume la formación del profesional contable de tal manera que desarrolle un compromiso con la ética profesional, así como con principios humanos relacionados con la igualdad entre individuos, o la justicia social, y cuyos propósitos pueden verse alterados con los efectos prácticos de las finanzas internacionales dados los intereses particulares que estas suelen seguir.

Además, se observa el objetivo de las finanzas internacionales no siempre corresponde con la característica del perfil profesional del programa de contaduría, y que consiste en resaltar los valores éticos en las actividades diarias, donde se respeta la dignidad humana y se propenda por la responsabilidad social.

Lo expuesto anteriormente, se relaciona con los planteamientos de *la teoría de la regulación* en cuanto al proceso de acumulación de capital que es dominado por las élites financieras. Es decir, el proceso de formación que el programa pretende llevar a cabo en los estudiantes de contaduría pública, en el que es importante asumir principios éticos y humanos, sugiere la participación activa del profesional contable por defender el bienestar común en las fases en que los dueños del capital imponen sus condiciones para asegurar la prolongación del régimen de acumulación.

De igual manera, se halla relación con las ideas de *la teoría de sistemas* sobre el enfoque de sistema abierto para las organizaciones, es decir, el programa entiende que el proceso

formativo sigue su curso en la experiencia empresarial. En efecto, el impacto que ejerce la empresa sobre la formación del estudiante de contaduría pública es importante para su desarrollo integral, así como la influencia que puede generar este último en las actividades económicas de la organización y en los demás elementos del medio ambiente en que tiene lugar.

De otro lado, el área del *sujeto ético-político y social que se desea formar* sugiere que el programa pretende guiar la formación del estudiante, de manera que trascienda las teorías y sea parte activa en la construcción de la contaduría, que responda a principios éticos que transformen su entorno social y no esté sujeto al sesgo del interés particular del mundo financiero.

Del mismo modo, se aprecia que el eje transversal del programa consiste en la *formación crítico-humanista*, en donde se reconocen las particularidades económicas y culturales durante la actividad profesional, respetando la dignidad de las personas, de la sociedad y del medio ambiente, lo cual plantea un contraste con las recurrentes prácticas amorales en el sistema financiero.

De esta manera, se constata lo planteado por *la teoría de la regulación* en el sentido de que las fases de las crisis tienen en común el dominio absoluto de los dueños del capital sobre las condiciones de los sistemas productivos, lo que se traduce en la vulneración de los derechos de los más débiles. Por ende, el eje transversal de la formación que el programa ofrece encuentra sentido en medio de estas circunstancias, cuando busca el profesional contable reconozca las particularidades del sistema económico, político y social en que encuentra y respete la dignidad humana.

También se observa en los resultados, que la parte técnica de las finanzas internacionales no responden a uno de los fines del eje contextualizador del programa, la globalización, dado que suscita retos para el enfoque educativo en donde los futuros profesionales entiendan la

ética de su labor, se sumerjan en el conocimiento humanista y defiendan el bienestar común, siendo críticos y reflexivos en torno a la arquitectura financiera internacional.

Desde los resultados obtenidos, se aprecia que las asignaturas de *matemáticas financieras*, *administración financiera* y *evaluación financiera de proyectos* del programa de contaduría pública, ofrecen los conceptos cuantitativos básicos para que un inversionista u organización puedan valorar alternativas de inversión, realizar diagnósticos y proyecciones financieras, así como elaborar y evaluar proyectos de inversión necesarios en la región norte-caucana, por lo que los saberes de las finanzas internacionales pudieran tomar menor relevancia en la práctica financiera.

En concordancia con los planteamientos de *la teoría de la regulación*, es posible visualizar la importancia que tiene el área financiera en el modo regulación actual, en donde el modo de regulación de la *financiarización* tiene predominio por lo financiero. Así que las asignaturas presentadas anteriormente, aluden a un conocimiento básico y necesario para los profesionales contables en un sistema cada vez más financiero.

Asimismo, se aprecian las ideas de *la teoría de sistemas* sobre la organización como un sistema abierto, en donde es influenciada e influencia los elementos del medio ambiente en que se encuentra. Por lo tanto, las asignaturas del área financiera son relevantes en ese contexto dado que apoyan la toma de decisiones en la organización y, en efecto, de manera indirecta, la relación con su medio ambiente.

Por otra parte, al realizar la integración de los elementos estudiados en la investigación, se constata que el estudio sobre las ventajas y desventajas concernientes a las finanzas internacionales en la formación del contador público, responde a factores relacionados con los planteamientos académicos sobre el campo financiero, con el proceso formativo, así como las características de la región norte-caucana y de la relación entre las asignaturas del área financiera del programa de contaduría pública.

Para finalizar, es posible mencionar que a partir de la investigación realizada se dio respuesta al objetivo general que sirvió de guía en el proceso investigativo. Además se logró llevar a cabo el propósito de los objetivos específicos establecidos por los investigadores.

7. Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en la investigación, se concluye que los programas de contaduría pública en el mundo requieren la internacionalización de sus contenidos académicos debido al fenómeno de la globalización. Por lo tanto, los saberes de las finanzas internacionales son necesarios así como el papel alternativo de la profesión contable, en donde se considere el enfoque social y que se reflexione sobre la arquitectura financiera mundial.

En ese mismo sentido, se observa que el estudio de las finanzas internacionales responde al concepto de formación en el programa de contaduría pública, el cual comprende la parte teórica y práctica de la adquisición de conocimientos, y busca cumplir con las normas nacionales e internacionales de la profesión contable. Asimismo, el proceso formativo abarca los aspectos éticos, morales y humanos que orientan al profesional para respetar la dignidad humana, mejorando sus competencias en el aspecto social así como en el financiero.

Por otro lado, la aplicación de las finanzas internacionales es factible en la región nortecaucana en el sentido de que este territorio posee características geográficas favorables para los negocios locales y con el exterior, así como la competencia laboral que sugiere la globalización de la economía y el nuevo marco contable internacional.

No obstante, la diversidad de las comunidades y las posibles desventajas en términos de competencia económica, sugiere que es menester de la universidad considerar si el enfoque de su programa debe estar direccionado en el acompañamiento de los diferentes grupos sociales a través de fortalecer lo público o el área financiera internacional.

También se destaca que el estudio de las finanzas internacionales complementa la aplicación de las finanzas locales, puesto que así las organizaciones económicas tienen un amplio espectro de opciones financieras para tomar las decisiones más acertadas. A ese

respecto, el programa de contaduría pública ofrece tres asignaturas en el área financiera, más la posibilidad de la electiva profesional de finanzas internacionales.

8. Recomendaciones

La universidad debe considerar la visión internacional para el programa de contaduría pública, puesto que el nuevo marco normativo de la ley 1314 de 2009 así como la globalización, favorecen la internacionalización del contador público y le exigen ser competente en el área financiera.

De igual manera, el programa de contaduría pública requiere fortalecer el enfoque social, en donde se resalte el papel alternativo de la contabilidad, se reflexione sobre el mundo financiero y la influencia de las organizaciones en la sociedad contemporánea.

Así también, se debe considerar la sugerencia de las normas internacionales de formación en cuanto a incluir los conocimientos de las finanzas internacionales, de tal manera que se lleve a cabo la idea de formación planteada por el programa académico, la cual consiste en favorecer las competencias del profesional contable que le permitan ofrecer información contable y financiera bajo normas nacionales como internacionales.

De igual modo, es necesario que el programa académico continúe fiel a su eje transversal así como a su eje contextualizador, con el fin de promover en el estudiantado las actuaciones bajo principios éticos y humanos, que velen por el bienestar común.

El programa de contaduría pública debería fortalecer los saberes de las finanzas internacionales, de manera que el profesional contable tenga la capacidad de enfrentar un mundo con enfoque financiero, globalizado, y en un contexto geográfico con vocación industrial como la región norte-caucana.

También es necesario que el programa de contaduría pública encuentre un equilibrio entre lo local y lo internacional, con el objeto de proveer las bases académicas para fortalecer lo público, ayudar a las comunidades, sin dejar de lado el compromiso con el marco internacional.

Es importante que el programa de contaduría pública considere la importancia relativa de las finanzas internacionales, por su especificidad en contextos financieros diferentes a los de las finanzas locales. Por lo tanto, resulta pertinente que en el proceso formativo del área financiera se siga fortaleciendo la visión internacional del contador público.

De igual manera se sugiere que en futuros trabajos de investigación, se estudien los diferentes factores que permitan determinar si es pertinente que las finanzas internacionales hagan parte dentro del contenido programático obligatorio, tal y como ocurre con las finanzas locales.

Referencias bibliográficas

- Azofra, V., & Fernández, A. (1992). Evolución reciente de la moderna teoría financiera. *Anales de estudios económicos y empresariales*(7), 111-126.
- Agencia de Noticias Univalle. (2018). Recuperado el 2019, de <https://www.univalle.edu.co/lo-que-pasa-en-la-u/univalle-sigue-tercera-mejor-universidad-de-colombia>
- Alemán, J. (2013). La responsabilidad global de las finanzas. Dos propuestas concretas de inversión socialmente responsable. *Dilemata*(13), 153-165.
- Álvarez, A. (2012). *Caracterización regional y perspectivas de la oferta y demanda de la educación superior en el Valle del Cauca y Norte del Cauca*. Universidad del Valle.
- Amat, D., Brieger, P., Ghiotto, L., Llanos, M., & Percovich, M. (2002). La globalización neoliberal y las nuevas redes de resistencia global. *Centro cultural de la cooperación*(8), 1-40.
- Andrade, S. (2005). *Diccionario de Economía*. México: Andrade.
- Argandoña, A. (2009). ¿Puede la responsabilidad social corporativa ayudar a entender la crisis financiera? *Universidad de Navarra*(790), 1-26.
- Avellaneda, B., & Campo, A. (2010). Factores de incidencia de la Ley 1314 de 2009 en la educación contable colombiana. *Criterio Libre*, 8(12), 209-237.
- Bodie, Z., & Merton, R. (2003). *Finanzas*. Pearson educación.
- Boyer, R. (1999). Dos desafíos para el siglo XXI: disciplinar las finanzas y organizar la internacionlización. *Revista de la Cepal*(69), 33-51.
- Brochero, N., Rueda, R., & Zabaleta, M. (2014). ¿Es el contador público de la ciudad de Barranquilla competitivo? *Liderazgo estratégico*, 1(4), 58-70.
- Buenaventura, G. (2016). *Fundamentos de Finanzas Internacionales*. ECOE Ediciones.

- Carrasco, G. (2004). *Finanzas*. Puerto Montt: Lom Ediciones.
- Casal, R. (2011). De la formación disciplinar a la transdisciplinar del contador público. *Visión gerencial*(2), 273-282.
- CCC. (14 de Febrero de 2018). Recuperado el 2019, de <https://www.ccc.org.co/inc/uploads/informes-economicos/Enfoque-competitivo/97.pdf>
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Consejo Académico. (2002). Resolución 091 de 2002. In c. academico, *Resolución 091 de 2002*. univalle.
- CVI. (s.f.). *Centro Virtual Isaacs*. Recuperado el Marzo de 2019, de <http://cvisaacs.univalle.edu.co/cav/index.php/quienes-somos/organizan/9-quienes-somos/23-historia-del-valle-del-cauca>
- DANE. (2010). *DANE*. Recuperado el Febrero de 2019, de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/ProyeccionMunicipios2005_2020.xls
- DANE. (6 de Abril de 2018). Recuperado el 2019, de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_17.pdf
- DANE. (29 de Junio de 2018). Recuperado el 2019, de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2015/Bol_dptal_2017preliminar.pdf
- De Lombaerde, P. (1999). Robert A Mundell y la teoría de las áreas monetarias óptimas. *Cuadernos de Economía*, 18(31), 39-64.

- Díaz, N. (2018). Universidad del Valle Sede Norte del Cauca. (M. Navia, & C. Gómez, Interviewers)
- Dymski, G., & Polanyi, M. (2014). El problema del Orden Monetario Global: de las altas finanzas a los megabancos. *Análisis*(18), 1-30.
- Flórez, L. (2008). Evolución de la Teoría Financiera en el Siglo XX. *Ecos de Economía*(27), 146-168.
- Foglizzo, P. (2012). Nuevos horizontes para las finanzas internacionales. Las propuestas del Pontificio Consejo Justicia y Paz. *Revista de fomento social*(67), 135-145.
- García, J. (2008). Finanzas internacionales y desarrollo: ¿oportunidad o amenaza? *Revista de la Cepal*, 157-172.
- García, V. (2014). *Introducción de las Finanzas*. Ciudad de México, México: Editorial Patria.
- Gil, J. (2009). La contabilidad como tecnoleto: ¿Es útil el conocimiento accionable y el aprendizaje significativo? In *Irrupciones significativas para pensar la Contabilidad*. Cali: Universidad del Valle.
- Giraldo, C. (2005). Financiarización: un nuevo orden social y político. In U. N. Colombia, *Sistemas de protección social: entre la volatilidad económica y la vulnerabilidad social* (pp. 233-283). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- González, B., López, C., & Vidal, M. (2016). Cultura nacional y crecimiento internacional de la empresa: una revisión de la literatura. *Innovar*, 26(60), 83-102.
- González, V., & Valencia, Á. (2003). Ley Páez en el norte del Cauca, Colombia, y su influencia sobre la comunidad de Villa Rica. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 6(2), 89-111.
- Gorbaneff, Y. (2001). Teoría de la agencia y sus aplicaciones en el mercado. *INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales*(18), 37-46.

http://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/227/datos_de_cali_y_el_valle_del_cauca/. (s.f.). En

http://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/227/datos_de_cali_y_el_valle_del_cauca/.

IFAC. (2008). *International Federation of Accountants*. Retrieved 2019, from

https://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf

Infante, A. (1988). *Evaluación financiera de proyectos de inversión*. Bogotá: Norma S.A.

Kozikowski, Z. (2013). *Finanzas Internacionales*. México D.F.: McGraw-Hill.

Martínez, C. (2003). La globalización y la gestión financiera internacional. *Innovar*(21), 15-23.

Martínez, F. (2013). *El reto del Contador Público en Colombia frente al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera NIC / NIIF*. Universidad Militar Nueva Granada.

Melo, L. A., Ramos, j. E., & Hernandez, P. O. (2014). La educación superior en Colombia: Situación actual y análisis de eficiencia. *Borradores de economía*(808), 1-50.

Méndez, C. (2006). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. Bogotá: Limusa.

Mendoza, A. (2012). Teoría de la regulación: Una lectura de las grandes crisis económicas. *Análisis*(12), 46-69.

Mendoza, G. (2009). Un modelo curricular para el programa de contaduría pública, acorde con las políticas internacionales de educación superior. *Management*, 8(32), 149-160.

Meza, J. D. (2008). *Matemáticas Financieras Aplicadas. Uso de las calculadoras financieras. Prácticas con Excel*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- MinEducacion. (20 de julio de 2009). *Ministerio de Educacion Nacional* . Obtenido de Ministerio de Educacion Nacional : <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-196477.html>
- MinEducación. (14 de junio de 2010). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el Marzo de 2019, de Ministerio de Educación Nacional: <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-231240.html>
- Muñoz, C., Córdoba, J., & Villarreal, J. (2014). Estándares internacionales de educación (IES) en contabilidad y aseguramiento: Nuevos retos de la profesión contable. *Tendencias(2)*, 118-135.
- Ordóñez, L. (2007). *Universidad del Valle 60 años 1945-2005*. Cali: Universidad del Valle.
- Ordóñez, L. A. (2007). *Universidad del Valle 60 años 1945-2005*. Cali: Universidad del Valle.
- Orozco, L. (2008). La Formación Integral. Mito y Realidad. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas(10)*, 161-186.
- Ovola, M., & Padilla, L. (2012). El reto de la globalización: La competitividad desde un enfoque sistémico. *Gestión y Desarrollo*, 9(1), 161-173.
- Paramasivan, C., & Subramanian, T. (2009). *Financial Management*. New Delhi: New Age International.
- PEDENORCA. (2015). *Plan Estratégico para el Desarrollo del Norte del Cauca 2032* PEDENORCA. Cauca. Recuperado el 2019
- Perossa, M. (2010). *Introducción a las Finanzas Corporativas*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A.
- Proyecto Educativo del Programa. (2017). *Proyecto Educativo del Programa*. Cali: Universidad del Valle.

Ramírez, C., García, M., Pantoja, C., & Zambrano, A. (2009). *Fundamentos de Matemáticas Financieras*. Cartagena: Universidad Libre Sede Cartagena.

Resolución 012413. (2019). *Ministerio de Educación Nacional*.

Resolución 091. (2002). *Consejo Académico. Resolución 091 de 2002*. Cali: Universidad del Valle.

Reyes, G. (2001). Teoría de la globalización: bases fundamentales. *Redalyc*.

Reyes, G. (2010). La Globalización. *Apuntes Contables*(14), 9-17.

Rizo, O. H. (1999). *Apuntes para la Historia Regional del Valle del Cauca*. Santiaio de Cali: CopyritH.

Rojas , W., & Giraldo, G. (2015). Humanidades y formación contable: una relación necesaria para otear una reorientación de la profesión contable. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(40), 261-276.

Roncancon, G. (2014). Contexto geopolítico, globalización crisis civilizatoria y paz en Colombia. *AGOUSB*, 14(2), 437-450.

Rueda, G. (2010). El papel de la contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales. *Cuadernos de Contabilidad*, 11(28), 149-169.

Rueda, G. (2015). Ventajas y oportunidades no aprovechadas para la formación integral de contadores públicos desde la perspectiva de Conocimiento e Interés. *Lúmina*, 20-39.

Rueda, G., Pinzón, J., & Patiño, R. (2013). Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 639-667.

Saavedra, M. (2011). La Responsabilidad Social Empresarial y las finanzas. *Cuadernos de Administración*, 46(27), 39-54.

- Sapiens Research. (2018). Ranking Asc-Sapiens. (*Gráfico*). Recuperado el 2019, de <https://www.srg.com.co/ascsapiens.php>
- Sapiens Research. (2019). Ranking U-Sapiens. (*Gráfico*). Obtenido de <https://www.srg.com.co/usapiens.php>
- Secretaría Académica. (2018). *Universidad del Valle Secretaría Académica*. Estadístico. Recuperado el 2018
- Serrano, J., & Villarreal, J. (1998). *Fundamentos de Finanzas*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Sierra, E., & Rico, C. (2004). Reflexiones sobre finanzas internacionales en un entorno globalizado. *Redalyc*(23), 75-78.
- SRG. (2018). *Sapiens Research*. Recuperado el 2019, de <https://www.srg.com.co/ascsapiens-temp/metodologia/>
- Universidad del Valle. (1986). *Plan de Desarrollo Universidad del Valle 1986-2000*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Universidad del Valle. (2012). *Universidad del Valle*. Recuperado el 2012, de Facultad de Ciencias de la Administración: <http://administracion.univalle.edu.co/la-facultad>
- Universidad del Valle. (2019). *Universidad del Valle Sede Caicedonia*. Recuperado el 2019, de <http://caicedonia.univalle.edu.co/>
- Universidad del Valle. (2019). *Universidad del Valle Sede Cartago*. Recuperado el 2019, de <http://cartago.univalle.edu.co/>
- Universidad del Valle. (2019). *Universidad del Valle Sede Norte del Cauca*. Obtenido de <http://nortedelcauca.univalle.edu.co/>
- Universidad del Valle. (2019). *Universidad del Valle Sede Pacífico*. Recuperado el 2019, de <http://pacifico.univalle.edu.co/>
- Universidad del Valle. (2019). *Universidad del Valle Sede Palmira*. Recuperado el 2019, de <http://palmira.univalle.edu.co/>

Universidad del Valle. (2019). *Universidad del Valle Sede Tuluá*. Recuperado el 2019, de <http://tulua.univalle.edu.co/>

Universidad del Valle. (2019). *Universidad del Valle Sede Yumbo*. Recuperado el 2019, de <http://yumbo.univalle.edu.co/#>

Universidad del Valle. (s.f.). *Aniversario60*. Obtenido de <http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/antecedentes.html>

Universidad del Valle. (s.f.). *Aniversario60*. Recuperado el 2019, de <http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1945-1957.html>

Universidad del Valle. (s.f.). *Aniversario60*. Recuperado el 2019, de <http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1958-1962.html>

Universidad del Valle. (s.f.). *Aniversario60*. Recuperado el 2019, de <http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1962-1971.html>

Universidad del Valle. (s.f.). *Aniversario60*. Obtenido de <http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1971-1980.html>

Universidad del Valle. (s.f.). *Aniversario60*. Obtenido de <http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1980-1990.html>

Universidad del Valle. (s.f.). *Aniversario60*. Obtenido de <http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1990-1998.html>

Universidad del Valle. (s.f.). *Universidad del Valle*. Retrieved 2019, from <https://www.univalle.edu.co/>

Universidad del Valle. (s.f.). *Universidad del Valle Dirección de Regionalización*. Recuperado el 2019, de <http://regionalizacion.univalle.edu.co/convocatorias/2-uncategorised/3-administracion-central>

Universidad del Valle. (s.f.). *Universidad del Valle Sede Buga*. Recuperado el 2019, de <http://buga.univalle.edu.co/>

Universidad del Valle. (s.f.). *Universidad del Valle Sede Yumbo*. Recuperado el 2019, de <http://yumbo.univalle.edu.co/la-sede/resena-historica>

Universidad del Valle. (s.f.). *Universidad del Valle Sede Zarzal*. Recuperado el 2019, de <http://zarzal.univalle.edu.co/>

Universidad del Valle. (s.f.). *Univalle*. Obtenido de <http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/1958-1962.html>

Universidad del Valle. (s.f.). *Universidad del Valle*. Recuperado el Julio de 2019, de Facultad de Ciencias de la Administración: <http://administracion.univalle.edu.co/36-programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/396-contenido-curricular-resolucion-091-julio-4-de-2002>

Valbuena, J. (2010). El contador internacional, una nueva dimensión del contador público externadista. *Apuntes Contables*(15), 91-109.

Valencia, L. A. (2010). Universidad del Valle 65 años de excelencia. In L. A. Valencia, *Universidad del Valle 65 años de excelencia*. Cali: Feriva S.A.

Valencia, L. A. (2010). *Universidad del Valle 65 años de excelencia*. Cali: Feriva S.A.

Valle del Cauca. (21 de Mayo de 2018). Recuperado el 2019, de <https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/60165/actividades-economicas-del-valle-del-cauca/>

Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera* (Decimotercera edición ed.). México: Pearson Educación.

Apéndice A: Encuesta a docentes

La siguiente encuesta es con fines únicamente académicos y es completamente anónima.

No le tomará mucho tiempo, no se abstenga de contestar con toda honestidad.

Valore de 1 a 5, siendo 1= totalmente innecesarias, 2 = innecesarias, 3 = parcialmente necesarias, 4 = necesarias y 5 = muy necesarias, las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo considera usted a las Finanzas Internacionales para el desempeño profesional del Contador Público?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Marque con una X la respuesta que considera adecuada.

2. Teniendo en cuenta la región norte caucana, ¿considera usted que las Finanzas Internacionales deberían ser obligatorias en la formación del Contador Público en la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca? Sí ___ No ___

¿Por qué?

3. ¿En su vida profesional ha hecho uso de los conocimientos propios de las Finanzas Internacionales?

Sí ___

¿Cuáles? _____

No ___

¿Por qué?

4. Después de la implementación de la Ley 1314 de 2009, ¿cree usted que es importante que se impartan, los conocimientos de Finanzas Internacionales, en el programa de Contaduría Pública?

Sí ___ No ___

¿Por qué?

Apéndice B: Glosario

ADA: Áreas de Desarrollo Académico

AF: Administración Financiera

AID: Agencia para el Desarrollo Internacional

AMONORCA: Asociación de Municipios Organizados del Norte del Cauca

AOD: Asistencia Oficial para el Desarrollo

ATPA: Acta de preferencia Comercial Andina

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CERUV: Consejo de Estudiantes Regionales de la Universidad del Valle

CESU: Consejo Nacional de Educación Superior

CIDSE: Centro de Investigaciones Socio Económicas

CNA: Consejo Nacional de Acreditación

COLCIENCIAS: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

CP: Contaduría Pública

CREAD: Centros Regionales de Educación Abierta y a Distancia

EFP: Evaluación Financiera de Proyectos

EM: Empresas Multinacionales

ESAP: Escuela Superior de Administración Pública

FCA: Facultad de Ciencias de la Administración

FI: Finanzas Internacionales

FL: Finanzas Locales

FMI: Fondo Monetario Internacional

FUP: Fundación Universitaria de Popayán

HME: Hipótesis de los Mercados Eficientes

IAESB: Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría

ICETEX: Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

ICFES: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior

IES: Estándares Internacionales de Educación.// Normas Internacionales de Formación

IESP: Instituciones de Educación Superior

IFAC: Federación Internacional de Contadores

IFC: International Financial Corporation

IFF: El servicio de Financiación Internacional

INCOLDA: Instituto Colombiano de Administración

IPC: Índices de Precios al Consumidor

MEN: Ministerio de Educación Nacional

MF: Matemáticas financieras

NC: Norte del Cauca

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PACP: Programa Académico de Contaduría Pública

PEDENORCA: Plan Estratégico para el Desarrollo del Norte del Cauca

PEP: Proyecto Educativo del Programa

PPME: Países Pobres Muy Endeudados

PSVD: Países Subdesarrollados o en Vía de Desarrollo

SA: sistema abierto

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

TA: Teoría de la Agencia

TFEB: Teorema Fundamental de la Economía del Bienestar

TG: Teoría de la Globalización

TR: Teoría de la Regulación

TS: Teoría de Sistemas

UC: Universidad del Cauca UNICAUCA

USA: Estados Unidos

UV: Universidad del Valle

UVSNC: Universidad del Valle Sede Norte del Cauca